

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: VALLE, BIODIVERSO, CULTURAL E INCLUYENTE

Tabla de Contenido

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: VALLE, BIODIVERSO, CULTURAL E INCLUYENTE	1
Diagnóstico.....	9
Macro problema	9
Articulación con Los Objetivos De Desarrollo Sostenible (ODs).	11
Articulación con Plan Nacional de Desarrollo, Transformaciones y Apuestas del Plan Nacional de Desarrollo.....	21
Articulación con el Plan Estratégico Regional – PER de la Región Administrativa y de Planeación - RAP Pacífico.	30
Articulación con el Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR y el Plan de Acción 2024 – 2027.....	33
Articulación con el Plan de Ordenamiento Territorial Departamental	42
Indicadores Críticos y Potencialidades de los sectores.	49
Objetivo de la línea	49
Programas:.....	51
Programa 3.1: Valle Oro Puro.....	51
Diagnóstico.....	51
Descripción del Programa Valle Oro Puro.....	54
Sectores	55
Metas de Resultado	55
Subprogramas.....	55
Subprograma 3.1.1 Cultura Deportiva	55
Metas de producto	57
Subprograma 3.1.2 Valle Tierra Dulce de Campeones.....	58
Metas de producto	59
Programa 3.2 Identidades Culturales	59
Diagnóstico.....	59
Descripción.....	76
Sectores	76



Metas de Resultado	76
Subprogramas	76
Subprograma 3.2.1 Fomento a la actividad cultural, el arte y la lectura	77
Metas de producto	82
Subprograma 3.2.2 Gestión y apropiación social del Patrimonio Cultural	85
Programa 3.2 Valle, Biodiversidad y Resiliencia	88
Diagnóstico.....	88
Biodiversidad	88
Sistema Nacional de Áreas Protegidas-Sinap.	95
Subsistema Regional de Áreas Protegidas del Pacífico -SIRAP PACÍFICO	96
Áreas protegidas compartidas por varios departamentos	99
Áreas protegidas fronterizas.....	100
Parque Nacional Natural Farallones de Cali	100
Santuario de flora y fauna Malpelo	102
Parque Nacional Natural Uramba Bahía Málaga	103
Parque Nacional Natural Tatamá	105
Parque Nacional Natural Las Herosas - Gloria Valencia De Castaño	106
Recurso hídrico	108
Residuos sólidos.....	110
Riesgo de desastres.....	112
Espacio Público	117
Protección Animal.....	118
Estrategia Valle Verde	120
Energía Renovable	121
Economía circular	122
Química Verde	123
Descripción.....	125
Sectores	125
Metas de Resultado	126
Subprogramas.....	126



Subprograma 3.3.1 Agua confiable por el cuidado de las cuencas Cauca y Pacífico .	127
Metas de producto	129
Subprograma 3.3.2 Agroecología Para El Buen Vivir	131
Metas de producto	132
Subprograma 3.3.3 Biodiversidad, Valle, Ríos y Montañas	132
Metas de producto	135
Subprogramas 3.3.4 Ecosistemas Marinos Del Valle	136
Metas de producto	137
Subprograma 3.3.5 Educación ambiental para la sostenibilidad.....	137
Metas de producto	139
Subprograma 3.3.6 Emprendimientos Verdes.....	139
Metas de producto	140
Subprograma 3.3.7 Espacio Público Verde.....	141
Metas de producto	141
Subprograma 3.3.8 Gestión Integral Del Cambio Climático	142
Metas de producto	143
Subprograma 3.3.9 Gestión del riesgo de desastres y emergencias	144
Metas de producto	145
Subprograma 3.3.10 Ruta de Descarbonización	146
Metas de producto	147
Subprograma 3.3.11 Un Valle Animalista	147
Metas de producto	149
Programa 3.4 Valle Del Cauca, Destino Turístico	150
Diagnóstico.....	150
Recepción de Turistas	152
Turismo cultural	154
Infraestructura	156
Descripción.....	159
Sectores	159
Subprogramas.....	160



Subprograma 3.4.1 Viájate el Valle	160
Metas de producto	163

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1. Íconos de ODS relacionados con la línea 3.....	11
Ilustración 2. Hallazgos Arqueológicos del Valle del Cauca.....	62
Ilustración 3. Participación patrimonio cultural vivo por subregiones y participación de fiestas por influencia.....	70
Ilustración 4. Posicionamiento de la Biodiversidad para Colombia	88
Ilustración 5. especies de Fauna presentes en Colombia y en Valle del Cauca	89
Ilustración 6. Aprovechamiento de residuos sólidos en el departamento	111
Ilustración 7. Emisiones contaminantes a la atmósfera (gases, partículas).....	112
Ilustración 8. Distribución (%) de la matriz de generación de energía en principales departamentos, según fuente 2022.	122
Ilustración 9. Noches y Municipio que visitó	153
Ilustración 10. Actividades turísticas realizadas	154
Ilustración 11. Participación de Manifestaciones Culturales por Mes	155

Índice de Mapas

Mapa 1. Macroproblema de ocupación del territorio.....	10
Mapa 2. Modelo de Ocupación del territorio con las acciones focalizadas de la Línea No3....	48
Mapa 3. Bienes e Inmuebles patrimoniales del departamento	65
Mapa 4. Patrimonio cultural vivo en el territorio.....	69
Mapa 5. Valoración y concentración de los activos territoriales patrimoniales.....	72
Mapa 6. Circuitos Patrimoniales Territoriales	75
Mapa 7. Sistemas departamental de áreas protegidas	91
Mapa 8. Localización de las áreas protegidas en el departamento del Valle del Cauca	94
Mapa 9. Ámbito de gestión SIRAP Pacífico.....	97
Mapa 10. Cambio de coberturas por crecimiento Urbano	108
Mapa 11. Índice de uso del agua - IUA.....	109

Índice de Tablas

Tabla 1. Articulación de Objetivos de Desarrollo Sostenible	12
Tabla 2. Articulación Plan Nacional de Desarrollo-Plan Departamental.....	24
Tabla 3. Articulación Plan Estratégico Región Administrativa y Planeación Pacífico -Plan Desarrollo Departamental	32
Tabla 4. Articulación con el Plan de Gestión Ambiental -PGAR de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC	34
Tabla 5. Articulación Plan de Ordenamiento Territorial con Plan de Desarrollo Departamental	42
Tabla 6. Medallería del Valle del Cauca, Juegos Nacionales y Paranales	52
Tabla 7. Requerimiento de Equipamiento Deportivos por subregiones.....	53
Tabla 8. Estado de los Equipamientos y espacios deportivos y recreativos del departamento del Valle del Cauca	54
Tabla 9. Infraestructuras culturales por departamento	60
Tabla 10. Sectores urbanos declarados bienes de interés cultural de ámbito nacional	61
Tabla 11. Rango de Declaratoria y oferta de bienes de interés cultural por subregión.....	63
Tabla 12. Requerimiento de equipamientos culturales por subregión	66
Tabla 13. Oferta del patrimonio cultural vivo en el territorio.	68
Tabla 14. Acciones en ecosistemas estratégicos.	89
Tabla 15. Cobertura de Bosque Natural	91
Tabla 16. Número de áreas protegidas en el departamento del Valle del Cauca	93
Tabla 17. Áreas protegidas en el Departamento del Valle del Cauca	94
Tabla 18. Generación y sitios de Disposición Final de residuos en el Departamento.	110
Tabla 19. índice de riesgo ajustado por capacidades	114
Tabla 20. Censo Nacional Bovino Valle del Cauca 2022	118
Tabla 21. Censo Porcino 2022	118
Tabla 22. Censo Avícola 2022	119
Tabla 23. Población de perros y gatos en el Valle del Cauca 2017	119
Tabla 24. Ranking mundial del índice de Viajes y Turismo.....	151
Tabla 25. Número de Turistas por municipio	152

Diagnóstico

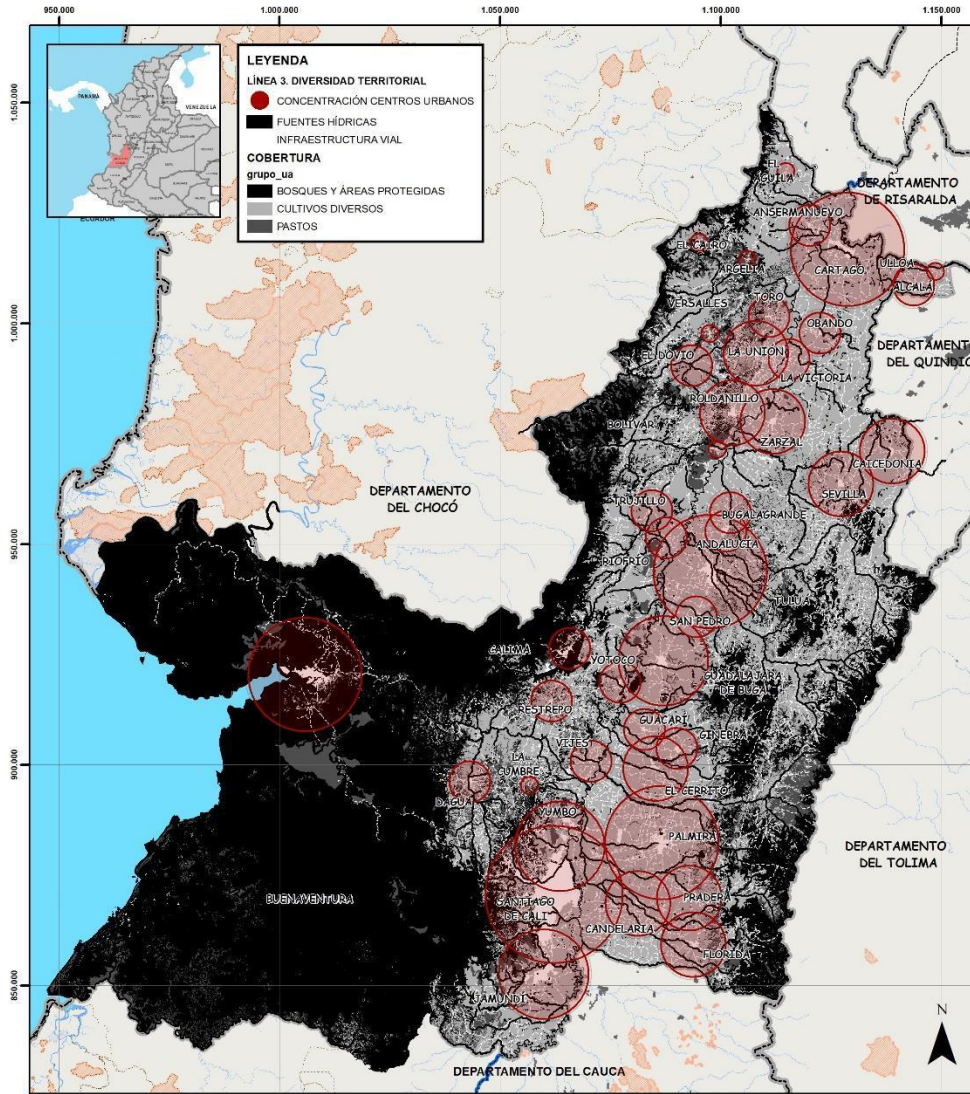
Macro problema

Deterioro de las condiciones naturales de las áreas estratégicas ecosistémicas y el bajo empoderamiento de la identidad cultural, deportiva y turística en el Valle del Cauca.

La ocupación del territorio relacionada con la aptitud natural y la identidad cultural de la población vallecaucana, aumenta la demanda de servicios ecosistémicos de las concentraciones urbanas del Departamento las cuales no retribuyen a las necesidades especiales tanto del cuidado de las zonas productoras de agua de las cuencas en las zonas ladera así como el reconocimiento de las labores culturales y de desarrollo económico diferencial como el turismo responsable que contribuya con la preservación de los valores ambientales y culturales.

La concentración de infraestructuras, el fomento y conocimiento específico sobre el deporte y la recreación como formadora de cultura y sociedad en el Sur y zonas concentradoras de población, aumenta las disparidades frente a las accesibilidad del deporte y la recreación en el Departamento, lo cual sumado al déficit de equipamientos deportivos en el suelo rural y municipios aislados han generado desigualdad en la cobertura física y de oferta en capacitación, acompañamiento y diversificación de las disciplinas deportivas y recreativas.

Los modelos de desarrollo han creado brechas sociales históricas generando una realidad socio-territorial de pobreza, desigualdad y violencia que han impedido en el Valle del Cauca, la concreción del desarrollo humano integral influyendo drásticamente en el ciclo vital poblacional, la dimensión étnico racial y la dimensión de género, disminuyendo las capacidades para el fomento turístico de la región y la integración en el mercado de las cualidades territoriales, culturales, deportivas y ambientales



MACROPROBLEMAS - LINEAS ESTRATEGICA PDD 2024 - 2027

<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA</p> <p>GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL SUBDIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO REGIONAL</p>	<p>CONVENCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> — LÍMITE DEPARTAMENTAL — LÍMITE MUNICIPAL ■ MICRO REGIONES ■ RESGUARDOS INDÍGENAS ■ TERRITORIOS COLECTIVOS ■ OCEANO ■ RÍO CAUCA ■ RÍOS PRINCIPALES 	<p>FUENTES CARTOGRAFÍA BASE: IGAC, CVC, POT BUENAVENTURA</p> <p>ELABORÓ Equipo Técnico de cartografía</p> <p>FECHA FEBRERO 2024</p>	<p>DATOS INFORMACIÓN ESPACIAL SISTEMA DE COORDENADAS MAGNA SIRGAS PROYECCIÓN CARTOGRAFICA TRANSVERSE MERCATOR PROYECCIÓN SISTEMA DE COORDENADAS MAGNA Origen Oeste SOFTWARE UTILIZADO ArcGIS 10.8</p> <p>ESCALA 1:100.000</p>
---	--	--	---

Mapa 1. Macroproblema de ocupación del territorio.

Fuente: elaboración propia



Se evidencia gráficamente el macro problema de la línea estratégica 3 donde la concentración de población y por ende de la oferta e infraestructuras culturales deportivas y turísticas de las cabeceras municipales representada con círculos rojos, en el valle geográfico del río Cauca, evidenciando una transformación en las coberturas naturales de las zonas circundantes la concentradas las áreas de bosque remanente en zonas altas de las cordillera central y occidental correspondiendo con áreas con figuras de protección ambiental.

Articulación con Los Objetivos De Desarrollo Sostenible (ODS).

Esta línea estratégica territorial se relaciona específicamente con ocho (8) de los diecisiete (17) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS No 1. Fin de la Pobreza
- ODS No. 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico
- ODS No. 9. Industria, Innovación e Infraestructura
- ODS No.10. Reducción de las Desigualdades
- ODS No.11. Ciudades y Comunidades Sostenibles
- ODS 12. Producción y Consumo Responsables
- ODS 13. Acción por el Cambio Climático
- ODS 15. Vida de Ecosistemas Terrestres



Ilustración 1. Íconos de ODS relacionados con la línea 3

Fuente: Elaboración propia





Tabla 1. Articulación de Objetivos de Desarrollo Sostenible

	<p>Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo Meta al 2030 para el Valle del Cauca: Reducir en 9.2 puntos porcentuales el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) -</p>	
<p>Descripción Meta ODS</p>	<p>Valor Línea base (año)</p>	<p>Indicador o variable a la que aporta</p>
<p>1.5. Fomentar la resiliencia a desastres ambientales, económicos y sociales. De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales</p>	<p>Por cuantificar línea base</p>	<p>4503004 Servicio de atención a emergencias y desastres</p>
	<p>Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible Meta al 2030 para el Valle del Cauca: Reducir 1.6 puntos porcentuales la Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años (por 100.000).</p>	
<p>Descripción Meta ODS</p>	<p>Valor Línea base (año)</p>	<p>Indicador o variable a la que aporta</p>
<p>2.a. Invertir en infraestructura rural, investigación agrícola, tecnología y bancos de genes. Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados</p>	<p>Por cuantificar línea base</p>	<p>1708056 Servicio de implementación de rutas agroecológicas</p>



	<p>Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades Meta al 2030 para el Valle del Cauca: Reducir en 26.2 puntos porcentuales la Tasa de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)</p>	
<p>Descripción Meta ODS</p>	<p>Valor Línea base (año)</p>	<p>Indicador o variable a la que aporta</p>
<p>3.d. Mejorar los sistemas de alerta temprana para los riesgos a la salud mundial. Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial</p>	<p>100%</p>	<p>4301037 Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte 4302002 Servicio de apoyo financiero a atletas 4302004 Servicio de organización de eventos deportivos de alto rendimiento 4302073 Servicio de identificación de talentos deportivos 4302075 Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte</p>
	<p>Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Meta Valle del Cauca al 2030 : incrementar 36,5 puntos porcentuales la tasa de cobertura en educación superior</p>	
<p>Descripción Meta ODS</p>	<p>Valor Línea base (año)</p>	<p>Indicador o variable a la que aporta</p>
<p>4.3. Igualdad de acceso a educación técnica, vocacional y superior. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.</p>	<p>32,13 (2021)</p>	<p>3301052 Servicio de educación informal al sector artístico y cultural</p>
<p>4.7. Educación para la Ciudadanía Global. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible</p>	<p>100</p>	<p>3301064 Servicio de asistencia técnica en educación artística y cultural 3301101 Centro musicales dotados 3301051 Servicio de educación informal al sector artístico y cultural</p>
<p>4.a. Construir y mejorar escuelas inclusivas y seguras. Construir y adecuar instalaciones</p>	<p>Por cuantificar línea base</p>	<p>3301004 Bibliotecas modificadas 3301085 Servicios bibliotecarios</p>





educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.		3301098 Servicio de acceso a materiales de lectura
4.b. Ampliar becas de educación superior para los países en desarrollo. De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.	Por cuantificar línea base	4301007 Servicio de Escuelas Deportivas
 <p>Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos</p> <p>Meta Valle del Cauca al 2030 : incrementar en 11,6 puntos porcentuales la disponibilidad de agua y su ordenación y el saneamiento.</p>		
Descripción Meta ODS	Valor Línea base (año)	Indicador o variable a la que aporta
6.1. Agua potable segura y asequible. De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos	98% 2020	4003053 Soluciones alternativas para acceso al agua para consumo humano
		4003015 Acueductos construidos
		4003016 Acueducto ampliados
		4003017 Acueductos optimizados
6.2. Erradicar la Defecación al aire libre y Proporcionar Acceso a Saneamiento e Higiene. De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad	95.7\$ (2020)	4003018 Alcantarillados construidos
		4003020 Alcantarillados optimizados
 <p>Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.</p> <p>Meta Valle del Cauca al 2030: incrementar en 4.1 puntos porcentuales el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna</p>		
Descripción Meta ODS	Valor Línea base (año)	Indicador o variable a la que aporta
		2102033 Estudios de pre inversión




<p>7.1. Acceso universal a la energía moderna. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos</p>	<p>Por cuantificar línea base</p>	<p>2102061 Servicio de apoyo financiero para la financiación de infraestructura de energía eléctrica en las zonas rurales interconectadas</p>
<p>7.b. Ampliar y mejorar los servicios energéticos para los países en desarrollo. De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo</p>	<p>Por cuantificar línea base</p>	<p>2102058 Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas</p>
<div style="display: flex; align-items: center;">  <p>Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p> </div>		
<p>Descripción Meta ODS</p>	<p>Valor Línea base (año)</p>	<p>Indicador o variable a la que aporta</p>
<p>8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros</p>	<p>Por cuantificar línea base</p>	<p>3502022 Servicio de asistencia técnica a las Mipymes para el acceso a nuevos mercados</p>
<p>8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p>	<p>Por cuantificar línea base</p>	<p>3301054 Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural 3502113 Equipamiento turístico construido</p>
<div style="display: flex; align-items: center;">  <p>Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.</p> <p>Meta Valle del Cauca al 2030: incrementar en 51,2 puntos porcentuales en la construcción de infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p> </div>		
<p>Descripción Meta ODS</p>	<p>Valor Línea base (año)</p>	<p>Indicador o variable a la que aporta</p>
<p>9.c. Acceso universal a tecnologías de la información y las comunicaciones. Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.</p>	<p>Por cuantificar línea base</p>	<p>3301122 Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural</p>





 <p>Reducir la desigualdad en y entre los países</p> <p>Meta Valle del Cauca al 2030: reducir en 0,06624 puntos porcentuales en las desigualdades</p>		
Descripción Meta ODS	Valor Línea base (año)	Indicador o variable a la que aporta
<p>10.2. Promover la Inclusión Social, Económica y Política Universales. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición</p>	Por cuantificar línea base	3208006 Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación
 <p>Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</p> <p>Meta Valle del Cauca al 2030: reducir en 5,4 puntos porcentuales.</p>		
Descripción Meta ODS	Valor Línea base (año)	Indicador o variable a la que aporta
<p>11.4. Proteger el patrimonio cultural y natural del mundo. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.</p>	Por cuantificar línea base	3302049 Servicio de salvaguardia al patrimonio inmaterial
		3302078 Servicio de educación informal en asuntos patrimoniales
		3302004 Servicio de exposiciones
		3302034 Museos ampliados
		3301053 Servicio de promoción de actividades culturales
		3301128 Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales
		3301070 Documentos de lineamientos técnicos
3301044 Museos modificados		
<p>11.6. Minimizar el impacto ambiental de las ciudades. De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo</p>	Por cuantificar línea base	4003022 Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS
<p>11.7. Construir espacios públicos verdes, seguros e inclusivos. De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y</p>	Por cuantificar línea base	4301004 Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva
		4301031 Estudios y diseños de infraestructura recreo-deportiva




<p>accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad</p>		<p>4302083 Complejo deportivo de alto rendimiento construido y dotado 4302072 Estudios y diseños de infraestructura deportiva de alto rendimiento 4302084 Complejo deportivo de alto rendimiento mantenido 4002019 Espacio público construido 4002020 Espacio público adecuado 350211300 Equipamientos construidos</p>
<p>11.b. Implementar Políticas para la Inclusión, la Eficiencia de los Recursos y la Reducción del Riesgo de Desastres. De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.</p>	<p>Por cuantificar línea base</p>	<p>4503004 Servicio de atención a emergencias y desastres 4503018 ""Servicio de monitoreo y seguimiento para la gestión del riesgo""</p>
<p> Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>		
<p>Descripción Meta ODS</p>	<p>Valor Línea base (año)</p>	<p>Indicador o variable a la que aporta</p>
<p>12.2. Gestión sostenible y uso de los recursos naturales. De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales</p>	<p>Por cuantificar línea base</p>	<p>1708056 Servicio de implementación de rutas agroecológicas</p>
<p>12.5. Reducir sustancialmente la generación de residuos. De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización</p>	<p>Por cuantificar línea base</p>	<p>4003031 Estación de clasificación y aprovechamiento de residuos sólidos construida</p>
<p>12.8. Promover la comprensión universal de los estilos de vida sostenibles. Velar por que las personas de todo el mundo tengan información y conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible.</p>	<p>Por cuantificar línea base</p>	<p>3208010 Servicio de educación informal ambiental</p>




 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos		
Descripción Meta ODS	Valor Línea base (año)	Indicador o variable a la que aporta
13.1. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los desastres relacionados con el clima. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	Por cuantificar línea base	3206003 Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático
13.3. Integrar medidas de cambio climático. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	Por cuantificar línea base	4503003 Servicio de asistencia técnica
 Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible		
Descripción Meta ODS	Valor Línea base (año)	Indicador o variable a la que aporta
14.2. Proteger y Restaurar los Ecosistemas. De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos	Por cuantificar línea base	3207001 Documentos de lineamientos técnicos para la gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos
		3207019 Servicio de restauración ecológica de ecosistemas de manglar
 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica		
Descripción Meta ODS	Valor Línea base (año)	Indicador o variable a la que aporta
15.3. Detener la desertificación y restaurar la tierra degradada. Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las	Por cuantificar línea base	3202038 Servicio de producción de plántulas en viveros



inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo		
15.5. Proteger la biodiversidad y los hábitats naturales. Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción	Por cuantificar línea base	4501058 Infraestructura para el bienestar animal construida y dotada
15.9. Integrar el Ecosistema y la Biodiversidad en la Planeación Gubernamental. De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales	Por cuantificar línea base	3202048 Documentos de lineamientos técnicos con acuerdos de uso, ocupación y tenencia en áreas protegidas no vinculadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas
		3202004 Documentos de investigación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos
15.b. Financiar e Incentivar la Gestión Forestal Sostenible. Movilizar un volumen apreciable de recursos procedentes de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación	Por cuantificar línea base	3204012 Servicio de apoyo financiero a emprendimientos
		3202043 Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales
 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles		
Descripción Meta ODS	Valor Línea base (año)	Indicador o variable a la que aporta
16.6. Instituciones eficaces, responsables y transparentes. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	Por cuantificar línea base	3208006 Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación
		3203033 Servicio de asistencia técnica para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua
		3502011 Servicio de apoyo para la formación de capital humano pertinente para el desarrollo empresarial de los territorios
		3302075 Servicio de gestión documental a entidades públicas y privadas del orden nacional y/o territorial



		3302042 Servicio de asistencia técnica en el manejo y gestión del patrimonio arqueológico, antropológico e histórico. 3301065 Servicio de asistencia técnica en asuntos de gestión de bibliotecas públicas y lectura. 3301095 Servicio de asistencia técnica en gestión artística y cultural 4503003 Servicio de asistencia técnica 4503034 Documentos de evaluación 4002034 Estudios de pre inversión e inversión 4003023 Servicios de seguimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos PGIRS
16.7. Toma de Decisiones Responsiva, Inclusiva y Representativa. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	Por cuantificar línea base	3301074 Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía
16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	Por cuantificar línea base	3302070 Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio cultural 3301073 Servicio de circulación artística y cultural 3301100 Servicio de divulgación y publicaciones 3206003 Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático
 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible		
Descripción Meta ODS	Valor Línea base (año)	Indicador o variable a la que aporta
17.18. Para 2020, mejorar la prestación de apoyo para el fomento de la capacidad a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, con miras a aumentar de forma significativa la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de alta calidad desglosados por grupos de ingresos, género, edad, raza, origen étnico, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica y otras	Por cuantificar línea base	3203033 Servicio de asistencia técnica para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua 3301099 Servicio de información para el sector artístico y cultural



características pertinentes en los contextos nacionales		
---	--	--

Fuente: Elaboración propia

Articulación con Plan Nacional de Desarrollo, Transformaciones y Apuestas del Plan Nacional de Desarrollo

Esta línea estratégica territorial implementará los énfasis del Gobierno Nacional y se articula con las transformaciones de forma integral del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, principalmente con las siguientes:

Ordenamiento Territorial alrededor del Agua.
Seguridad Humana y Justicia Social
Convergencia Regional

Considerando que la planeación del desarrollo territorial debe tener una total armonía con el Plan Nacional de Desarrollo, la Línea Estratégica Valle, biodiverso, cultural e incluyente, a pesar de tener un énfasis en la articulación con las tres transformaciones descritas anteriormente implementará los siguientes programas, en consonancia con las transformaciones, catalizadores y líneas estratégicas del nivel nacional.

Programa: VALLE ORO PURO

Transformación: Seguridad Humana y Justicia Social.

Catalizador: Expansión de capacidades para la población.

Línea Estratégica:

Derecho al deporte, la recreación y la actividad física para la convivencia y la paz.

Indicadores de Primer Nivel:

- Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.
- Escenarios deportivos y recreativos en condiciones de calidad para el desarrollo de programas.

Programa: IDENTIDADES CULTURALES

Transformación: Ordenamiento Territorial alrededor del Agua y Justicia Ambiental, Seguridad Humana y Justicia Social.

Catalizador:

Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial.



Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.

Línea Estratégica: Empoderamiento de los gobiernos locales y sus comunidades.

Garantía del disfrute y ejercicio de los derechos culturales para la vida y la paz.

Indicadores de Primer Nivel:

- Número de proyectos artísticos y culturales, apoyados mediante la convocatoria del Programa Nacional de Concertación Cultural.
- Número de estímulos otorgados a propuestas e iniciativas de creación, formación, circulación e investigación de las artes, la cultura, los saberes y el patrimonio cultural
- Personas que acceden a espacios de participación cultural legalmente constituidos.
- Bienes muebles Inmuebles recuperados o intervenidos; Bienes inmuebles incluidos en LICBIC, y Bienes muebles e inmuebles declarados BIC; Bienes muebles y colecciones e inmuebles inventariados; vigías de patrimonio activos.
- Museos legalmente constituidos.
- Museos registrados en el Sistema de Museos Colombianos SIMCO
- Personas que se benefician y/o visitan los museos
- Museos apoyando la gestión misional de otro museo
- Museos agrupados en la Red departamental o territorial

Proyectos museológicos financiados desde el territorio

Programa DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN

Transformación: Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática.

Catalizador: Adecuación de Alimentos.

Línea Estratégica:

Prácticas de alimentación saludable y adecuadas al curso de vida, poblaciones y territorios.

Programa: VALLE. BIODIVERSIDAD Y RESILIENCIA

Transformación: Ordenamiento Territorial alrededor del Agua y Justicia Ambiental.

Catalizador:

Justicia Ambiental y gobernanza inclusiva.

Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial.

Línea Estratégica:

Implementación del Acuerdo de Escazú.

Democratización del conocimiento, la información ambiental y de riesgo de desastres.

Armonización y racionalización de los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial.

Indicadores de Primer Nivel



- Deforestación nacional.
- Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados.
- Familias que por la magnitud de los eventos y afectación en sus viviendas fueron reasentadas temporal o definitivamente.
- Nuevas personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable.
- Nuevas personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales.

Indicadores de Segundo Nivel

- Hectáreas reforestadas en terrenos de aptitud forestal
- Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación
- Proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes
- Proyectos de investigación aplicada en bioeconomía para la transformación productiva
- Alianzas apoyadas para el aprovechamiento del conocimiento, la conservación y el uso de la biodiversidad, sus bienes y servicios ecosistémicos
- Negocios verdes creados en zonas de interés ambiental con presencia de cultivos de coca, amapola y marihuana
- Exportaciones agrícolas no tradicionales
- Exportaciones de bienes no minero energéticos
- Nuevas áreas asignadas para aprovechamiento de minerales estratégicos
- Nuevas áreas evaluadas geológicamente para minerales estratégicos
- Nuevos usuarios con generación de energía a partir de Fuentes no convencionales de energía renovable que se benefician de comunidades energéticas
- Índice de Riesgo de la Calidad del Agua - IRCA rural nacional
- Índice de Riesgo de la Calidad del Agua - IRCA urbano nacional
- Porcentaje de municipios que tratan adecuadamente los residuos sólidos
- Porcentaje de reciclaje en el marco del servicio público de aseo
- Organizaciones solidarias fomentadas
- Prototipos de tecnologías para la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación en proceso de validación precomercial o comercial

Programa: VALLE, DESTINO TURISTICO

Transformación: Seguridad Humana y Justicia Social, Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática.

Catalizador:



Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar.

Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.

Adecuación de Alimentos.

Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía.

Línea Estratégica:

Educación, formación y reconversión laboral como respuesta al cambio productivo.

Servicios sociales y equipamientos colectivos, multifuncionales y con proximidad física y digital.

Transformación productiva de las regiones.

Indicadores de Segundo Nivel

Personas ocupadas en actividades asociadas a turismo

Visitantes no residentes

Tabla 2. Articulación Plan Nacional de Desarrollo-Plan Departamental

Plan de Desarrollo Nacional				Plan de Desarrollo Departamental	
Transformación	Catalizador	Aporte a Indicador de primer Nivel	Aporte a Indicador de Segundo Nivel	Programa del Plan Departamental	Subprograma de Plan Departamental
Seguridad Humana y Justicia Social	Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.		Beneficiarios participantes en deporte, recreación, actividad física y jornada escolar complementaria (3.600.000)	Valle Oro puro para todos los Vallecaucanos	Cultura Deportiva
	Derecho al deporte, la recreación y la actividad física para la convivencia y la paz		Atletas y paratletas apoyados a través los programas e incentivos para la preparación y participación en eventos internacionales como embajadores de		Valle tierra dulce de campeones



Plan de Desarrollo Nacional				Plan de Desarrollo Departamental	
Transformación	Catalizador	Aporte a Indicador de primer Nivel	Aporte a Indicador de Segundo Nivel	Programa del Plan Departamental	Subprograma de Plan Departamental
			paz en el mundo (517)		
Seguridad Humana y Justicia Social	Garantía del disfrute y ejercicio de los derechos culturales para la vida y la paz		Personas que acceden a procesos e iniciativas para el fortalecimiento de sus prácticas culturales, artísticas y de saberes (350.000)	Identidad Cultural Vallecaucana	Fomento a la cultura el arte y la lectura
			Estímulos otorgados a proyectos artísticos y culturales (11.500)		
			Personas que acceden a procesos e iniciativas para el fortalecimiento de sus prácticas culturales, artísticas y de saberes (350.000)		
			Tasa de cobertura municipal con beneficiarios de convocatorias públicas de las culturas, las artes y los saberes (100%)		
			Unidades de economía popular de las culturas, las artes y los saberes fortalecidas (1.000)		
	Fortalecimiento y desarrollo de		Espacios Culturales		



Plan de Desarrollo Nacional				Plan de Desarrollo Departamental	
Transformación	Catalizador	Aporte a Indicador de primer Nivel	Aporte a Indicador de Segundo Nivel	Programa del Plan Departamental	Subprograma de Plan Departamental
	infraestructura social		construidos, dotados y fortalecidos a través de acciones de mejoramiento, adecuación y activación en los territorios (2.000)		
Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida			Jóvenes beneficiados a través de proyectos de formación, creación, circulación e investigación artística y cultural en contextos urbanos o rurales, en toda la diversidad de manifestaciones culturales, artísticas y de saberes (20.000)		
Seguridad Humana y Justicia Social	Garantía del disfrute y ejercicio de los derechos culturales para la vida y la paz		Personas que acceden a procesos e iniciativas para el fortalecimiento de sus prácticas culturales, artísticas y de saberes (350.000)		Gestión y apropiación social del Patrimonio Cultural
			Personas que acceden a programas e iniciativas culturales, artísticas y de saberes para la construcción de la paz total (120.000)		



Plan de Desarrollo Nacional				Plan de Desarrollo Departamental	
Transformación	Catalizador	Aporte a Indicador de primer Nivel	Aporte a Indicador de Segundo Nivel	Programa del Plan Departamental	Subprograma de Plan Departamental
Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida			Jóvenes beneficiados a través de proyectos de formación, creación, circulación e investigación artística y cultural en contextos urbanos o rurales, en toda la diversidad de manifestaciones culturales, artísticas y de saberes (20.000)		
Seguridad Humana y Justicia Social	Fortalecimiento y desarrollo de infraestructura social		Espacios Culturales construidos, dotados y fortalecidos a través de acciones de mejoramiento, adecuación y activación en los territorios (2.000)		Fomento a la cultura el arte y la lectura
	Garantía del disfrute y ejercicio de los derechos culturales para la vida y la paz		Personas que acceden a procesos e iniciativas para el fortalecimiento de sus prácticas culturales, artísticas y de saberes (350.000)		
			Personas que acceden a programas e iniciativas culturales, artísticas y de saberes para la construcción de		



Plan de Desarrollo Nacional				Plan de Desarrollo Departamental	
Transformación	Catalizador	Aporte a Indicador de primer Nivel	Aporte a Indicador de Segundo Nivel	Programa del Plan Departamental	Subprograma de Plan Departamental
			la paz total (120.000)		
Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida			Jóvenes beneficiados a través de proyectos de formación, creación, circulación e investigación artística y cultural en contextos urbanos o rurales, en toda la diversidad de manifestaciones culturales, artísticas y de saberes (20.000)		
Derecho Humano a la Alimentación	Transformación del sector agropecuario para producir más y mejores alimentos		Usuarios atendidos con el servicio público de extensión agropecuaria (589.186)	Diversidad Territorial	Agroecología para el buen vivir
Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Transición energética justa, basada en el respeto a la naturaleza, la justicia social y la soberanía con seguridad, confiabilidad y eficiencia	Capacidad en operación comercial de generación eléctrica a partir de fuentes no convencionales de energía renovable (FNCER) (2.297,08 MW)	Nuevos usuarios con generación de energía a partir de Fuentes no convencionales de energía renovable que se benefician de comunidades energéticas. (20.000)		Ruta de la descarbonización
Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados	Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación (743.828)		Biodiversidad, valle, ríos y montañas



Plan de Desarrollo Nacional				Plan de Desarrollo Departamental	
Transformación	Catalizador	Aporte a Indicador de primer Nivel	Aporte a Indicador de Segundo Nivel	Programa del Plan Departamental	Subprograma de Plan Departamental
Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial	(1.700.000 hectáreas)	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua (13)		
Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Modelos de bioeconomía basada en el conocimiento y la innovación		Proyectos de investigación aplicada en bioeconomía para la transformación productiva (20)		Emprendimientos Verdes
Transformación productiva, internacionalización y acción climática					Gestión Integral del Cambio Climático
Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Hacia una economía carbono neutral, un territorio y una sociedad resiliente al clima		Proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes (20)		Espacio Público Verde
Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial		Porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas (60,4%)		Agua Confiable para cuidado de las cuencas Cauca y Pacífico
Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Ciudades y hábitats resilientes		Porcentaje de municipios que tratan adecuadamente los residuos sólidos (93,8%)		
			Porcentaje de reciclaje en el marco del servicio público de aseo (25%)		
Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	Justicia ambiental y gobernanza inclusiva		Municipios con planes territoriales de gestión del		Gestión del Riesgo de Desastres



Plan de Desarrollo Nacional				Plan de Desarrollo Departamental	
Transformación	Catalizador	Aporte a Indicador de primer Nivel	Aporte a Indicador de Segundo Nivel	Programa del Plan Departamental	Subprograma de Plan Departamental
			riesgo y estrategias municipales de respuesta actualizados a partir de mapas comunitarios (200)		
Transformación productiva, internacionalización y acción climática			Porcentaje de avance en la implementación del programa integral que promueva acciones de educación ambiental, economía circular y negocios verdes en el marco de los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras (40%)		Educación Ambiental para la Sostenibilidad
Convergencia regional	Reestructuración y desarrollo de sistemas nacionales y regionales de productividad, competitividad e innovación		Personas ocupadas en actividades asociadas a turismo (300.000)	El turismo, como dinamizador del desarrollo y canalizador de riqueza.	Viájate el Valle

Fuente: Elaboración propia

Articulación con el Plan Estratégico Regional – PER de la Región Administrativa y de Planeación - RAP Pacífico.



Las Línea Estratégica 3 Valle biodiverso, cultural e incluyente, fortaleza de nuestra identidad y orgullo vallecaucano del PDD del Valle del Cauca se ha alineado estrechamente con el Plan Estratégico Regional Pacífico 2022 – 2041 (PER Pacífico), focalizándose específicamente en sus contenidos estratégicos principales y su plataforma estratégica. Esta plataforma se desglosa a partir de 6 hechos regionales y 15 ejes estratégicos, presentados a través de programas y proyectos dentro de la estructura del PER.

En detalle, la alineación con el PER Pacífico se evidencia de la siguiente manera:

Valle Oro Puro

HR1. Reconstrucción del tejido social y fortalecimiento de las identidades territoriales.
Identidad cultural y paz territorial

Identidades Culturales

HR1. Reconstrucción del tejido social y fortalecimiento de las identidades territoriales.
Etnoeducación y educación propia.

HR3. Protección, restauración y uso sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas terrestres, marinos y costeros.

Eje sostenible ambiental

Defensa, protección, cuidado y conservación del territorio y el ambiente.

HR4. Fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativas de las entidades territoriales, esquemas asociativos y organizaciones étnico-comunitarias.

Derechos propios y apropiados, fortalecimiento organizativo y gobierno propio

Valle, Biodiversidad Y Resiliencia

HR2. Reorientación económica, integración productiva y competitividad regional conforme a la vocación de los territorios.

Desarrollo socioeconómico.

HR3. Protección, restauración y uso sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas terrestres, marinos y costeros.

Eje sostenible ambiental.

HR6. Consolidación de un sistema urbano-regional integrado, inclusivo, seguro y resiliente.

Ciudades y asentamientos.

Valle, Destino Turístico

HR1. Reconstrucción del tejido social y fortalecimiento de las identidades territoriales
Identidad cultural y paz territorial



HR4. Fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativas de las entidades territoriales, esquemas asociativos y organizaciones étnico-comunitarias.
Gobernanza territorial e integración fronteriza.

Esta alineación estratégica demuestra un enfoque integral y coordinado para abordar los retos regionales y promover el desarrollo sostenible en el territorio del Pacífico.

Tabla 3. Articulación Plan Estratégico Región Administrativa y Planeación Pacífico -Plan Desarrollo Departamental

PER_RAP Pacífico		Plan Departamental	
Hecho Regional	Proyecto	Programa	Subprograma
HR1. Reconstrucción del tejido social y fortalecimiento de las identidades territoriales.	Mejoramiento de la infraestructura física para el desarrollo de actividades deportivas y de recreación	Valle Oro puro para todos los Vallecaucanos	Valle tierra dulce de campeones
	Construcción de centros de alto Rendimiento y Tecnificación deportiva		
	Fortalecimiento de las ligas deportivas en los departamentos de la región		
HR1. Reconstrucción del tejido social y fortalecimiento de las identidades territoriales.	Gestión de denominaciones de Origen de productos regionales con alto valor patrimonial	Identidad Cultural Vallecaucana	Gestión y apropiación social del Patrimonio Cultural
	Diseño e implementación de la estrategia regional de Industrias culturales y creativas		Fomenta la cultural, el arte y la lectura
HR4. Fortalecimiento de las capacidades	Fortalecimiento de los procesos de integración cultural, económica y ambiental entre la región Pacífico con el Ecuador y Panamá.		
HR2. Reorientación económica, integración productiva y competitividad regional	Investigación de los recursos marinos en el Pacífico colombiano.		Ecosistemas marinos del Valle
HR3. Protección, restauración y uso sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas estratégicos	Conservación, protección y restauración de las fuentes hídricas que abastecen los sistemas de acueductos en los municipios.	Valle, biodiversidad y resiliencia	Biodiversidad, valle, ríos y montañas
	Planificación y ordenamiento de las zonas de Reserva Forestal en la región Pacífico		
	Adquisición de áreas para la conservación del recurso hídrico.		
	Evaluación, diseño y desarrollo de proyectos de pagos por servicios ambientales asociados al agua en microcuencas abastecedoras del recurso hídrico, bajo modelos de asociativos de acueductos locales y regionales		
	Formular e implementar la estrategia Ciudades Bajas en Carbono y Resilientes		Gestión Integral del Cambio Climático



PER_ RAP Pacífico		Plan Departamental	
Hecho Regional	Proyecto	Programa	Subprograma
	Formular e implementar un programa regional de educación ambiental.		Educación Ambiental para la sostenibilidad
HR6. Consolidación de un sistema urbano-regional	Evaluación y adaptación de tecnologías para la generación y uso de energías alternativas (solar, eólica, etc.).		Ruta de descarbonización
	Construcción y mejoramiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado en las principales ciudades del litoral Pacífico		Agua confiable por el cuidado de las cuencas Cauca y Pacífico
	Ampliación y/o Mejoramiento de los acueductos urbanos de la región.		
	Diseño e implementación de un modelo de gestión integral de residuos sólidos en las principales cabeceras del Pacífico		
HR1. Reconstrucción del tejido social y fortalecimiento de las identidades territoriales.	Estrategia para la recuperación de la identidad cultural y posicionamiento a través de la construcción de la Marca Pacífico	El Valle del Cauca, destino turístico	Viajate el Valle
HR4. Fortalecimiento de las capacidades	Constitución de los corredores turísticos y agroindustriales Esmeraldas – Tumaco y Quito - Cali		

Fuente: Elaboración propia a partir del PER_ RAP Pacífico

Articulación con el Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR y el Plan de Acción 2024 – 2027

El proceso de articulación de los instrumentos de planificación

Valle Biodiverso, Cultural E Incluyente

Identidades Culturales

Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

3202 conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

Valle Biodiversidad Y Resiliencia.

Cobertura y uso sostenible del suelo

3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos

3202 conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

Gestión integral del recurso hídrico

3203 Gestión integral del recurso hídrico

Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

3205 Ordenamiento ambiental territorial

3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental en los sectores productivos

Gestión integral de la calidad del aire y residuos

3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental y los sectores productivos



Desarrollo territorial acorde con sus potencialidades y potencialidades
3206 Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima
3205 Ordenamiento ambiental territorial

Valle Destino Turístico

Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
3205 Ordenamiento ambiental territorial
3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental en los sectores productivos
Componente: Cobertura y uso del suelo

Tabla 4. Articulación con el Plan de Gestión Ambiental -PGAR de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC

¿Qué deberíamos hacer, porque es relevante y pertinente para el Territorio?	¿dónde lo deberíamos hacer?	¿qué necesitamos para hacerlo?	Programa DNP	Línea estratégica PDD / programa PDD
Implementación del Plan Agroecológico (horizonte 2036, 12 años)	Referencias incluidas: en POTD y Síntesis Ambiental CVC y Plan de Seguridad y Soberanía Alimentaria	Retroalimentar el Plan para la articulación interinstitucional Reglamentación del estudio de suelo (áreas determinantes de ocupación) Cartografía de uso del suelo Sistemas agrosilvopastoriles	3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos (CVC) Sector agricultura y desarrollo rural (Gob)	LÍNEA 3 PROGRAMA 3: VALLE, BIODIVERSIDAD Y RESILIENCIA Subprograma: Agroecología para los buenos vóveres en el Valle del Cauca



¿Qué deberíamos hacer, porque es relevante y pertinente para el Territorio?	¿dónde lo deberíamos hacer?	¿qué necesitamos para hacerlo?	Programa DNP	Línea estratégica PDD / programa PDD
Restauración de ecosistemas y declaratoria de áreas protegidas	PNN, Ecosistemas estratégicos (páramos, manglares, humedales y bosque seco) y Áreas protegidas, Jardín Botánico, El Vínculo, áreas definidas en POTD, ecosistemas vulnerables de acuerdo con el PICC	Lineamientos para proyectos de apoyo en los manglares y con comunidades de Piangueras Alistamiento para la atención de la sentencia de la RFPN Cerro Dapa Carisucio y La Elvira Realizar una mesa para la revisión y atención conjunta de sentencia Recuperación de suelos con pasivos ambientales (minería)	3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	LÍNEA 3 PROGRAMA 3: VALLE, BIODIVERSIDAD Y RESILIENCIA Subprograma: Biodiversidad, valle, ríos y montañas Ecosistemas marinos del Valle
Transición energética	Todo el departamento	Transformación energética, a través aprovechamiento de biomasa	3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	LÍNEA 3 PROGRAMA 3: VALLE, BIODIVERSIDAD Y RESILIENCIA Subprograma: Ruta de descarbonización
Negocios verdes	Todo el departamento	- Lineamientos técnicos para apoyar los emprendimientos por parte de la Gob para que sean negocios certificados (Gob apoya antes del registro y posterior a la certificación)	3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	LÍNEA 3 PROGRAMA 3: VALLE, BIODIVERSIDAD Y RESILIENCIA Subprograma: Emprendimientos Verdes
Producción agrícola, pecuaria, forestal	En las zonas definidas en la Síntesis ambiental y las definidas a través del relacionamiento intersectorial	Implementación de BPA y BP ganaderas y apícolas Implementación de agricultura orgánica Articulación intersectorial Actualización por parte de la Gobernación el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria y el Plan Integral de	3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	LÍNEA 3 PROGRAMA 3: VALLE, BIODIVERSIDAD Y RESILIENCIA Subprograma: Agroecología para los buenos víveres en el Valle del Cauca



¿Qué deberíamos hacer, porque es relevante y pertinente para el Territorio?	¿dónde lo deberíamos hacer?	¿qué necesitamos para hacerlo?	Programa DNP	Línea estratégica PDD / programa PDD
		Desarrollo Agropecuario Rural con Enfoque Territorial (PIDARET) - Revisar el componente ambiental de los acuerdos de competitividad (Ley 811 de 2003) de cadenas productivas		

Componente: Gestión Integral del Recurso Hídrico

¿Qué deberíamos hacer, porque es relevante y pertinente para el Territorio?	¿dónde lo deberíamos hacer?	¿qué necesitamos para hacerlo?	Programa DNP	Línea estratégica PDD / programa PDD
Acciones para mejorar la oferta hídrica	Cuencas priorizadas con base en información de vulnerabilidad hídrica de la síntesis ambiental y en la evaluación regional	Protección zonas de cuencas abastecedoras (ARA), entregar el mapa de zonas estratégicas Entregar el mapa de las zonas abastecedoras (algunos acueductos- no actualizado) Restauración de cuencas abastecedoras Implementación de PSA Cosechas de agua	3203 Gestión integral del recurso hídrico	LÍNEA 3 PROGRAMA 3: VALLE, BIODIVERSIDAD Y RESILIENCIA Subprograma: Biodiversidad, valle, ríos y montañas
Negocios verdes	Todo el departamento	- Lineamientos técnicos para apoyar los emprendimientos por parte de la Gob para que sean negocios certificados (Gob apoya antes del registro y posterior a la certificación)	3203 Gestión integral del recurso hídrico	LÍNEA 3 PROGRAMA 3: VALLE, BIODIVERSIDAD Y RESILIENCIA Subprograma: Emprendimientos Verdes
Acciones para mejorar la calidad	De acuerdo con los ejercicios de priorización Descontaminación sistema de drenaje Sur- Cali Economía Circular Agua	PTAR, SITAR Cruzar información de intervenciones CVC- Gobernación para optimizar la gestión	3203 Gestión integral del recurso hídrico	LÍNEA 3 PROGRAMA 3: VALLE, BIODIVERSIDAD Y RESILIENCIA Subprograma:



¿Qué deberíamos hacer, porque es relevante y pertinente para el Territorio?	¿dónde lo deberíamos hacer?	¿qué necesitamos para hacerlo?	Programa DNP	Línea estratégica PDD / programa PDD
	PTAR Cañaveralejo (Tratamiento secundario)	Coordinación para la mesa de calidad de agua para la plataforma colaborativa Lineamientos para proyectos priorizados en temas de calidad del agua		Gestión Integral del Recurso Hídrico Agua confiable por el cuidado de las cuencas Cauca y Pacífico
Fortalecer la gobernanza del río Cauca	Comunidades aledañas al río Cauca en las 17 SZH	Continuidad del trabajo con las comunidades aledañas al río Cauca Acordar el plan de trabajo entre Gobernación, CVC y Colectivo Río Cauca	3203 Gestión integral del recurso hídrico	LÍNEA 3 PROGRAMA 3: VALLE, BIODIVERSIDAD Y RESILIENCIA Subprograma: Biodiversidad, valle, ríos y montañas

Componente: Gestión Integral la Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

¿Qué deberíamos hacer, porque es relevante y pertinente para el Territorio?	¿dónde lo deberíamos hacer?	¿qué necesitamos para hacerlo?	Programa DP	Línea estratégica PDD / programa PDD
Corredores de conectividad ecosistémica urbano y rural	14 Corredores identificados según el POTD hay propuestas desde la fauna y el espacio público	Priorizar y realizar los diseños por parte de la Gobernación de la CVC se requieren lineamientos y convocatorias para la formulación de proyectos Incidir en el corredor verde del Tren de Cercanías	3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	LÍNEA 3 PROGRAMA 3: VALLE, BIODIVERSIDAD Y RESILIENCIA Subprograma: Biodiversidad, valle, ríos y montañas Espacio público verde
Biodiversidad urbana	De acuerdo con los mapas de calor	Identificar y formular (incluyendo incentivos) proyectos en patios o solares urbanos y ENEP en espacios públicos Gobernación incorpora los lineamientos para incorporación de los ENEP y Articulación entre la	3205 Ordenamiento ambiental territorial	LÍNEA 3 PROGRAMA 3: VALLE, BIODIVERSIDAD Y RESILIENCIA Subprograma: Espacio público verde



¿Qué deberíamos hacer, porque es relevante y pertinente para el Territorio?	¿dónde lo deberíamos hacer?	¿qué necesitamos para hacerlo?	Programa DP	Línea estratégica PDD / programa PDD
		Gobernación y CVC para las intervenciones		PROGRAMA 4: VALLE DEL CAUCA, DESTINO TURÍSTICO Subprograma: Viájate el valle
Negocios verdes	Todo el departamento	Turismo de naturaleza Aviturismo (Ordenanza Conservación de las aves)	3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental en los sectores productivos	LÍNEA 3 PROGRAMA 3: VALLE, BIODIVERSIDAD Y RESILIENCIA Subprograma: Emprendimientos verdes PROGRAMA 4: VALLE DEL CAUCA, DESTINO TURÍSTICO Subprograma: Viájate el valle
Fortalecimiento de viveros comunitarios para restauración	Priorización de viveros	Inventario y caracterización de viveros comunitarios Formulación conjunta de proyectos	3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	LÍNEA 3 PROGRAMA 3: VALLE, BIODIVERSIDAD Y RESILIENCIA Subprograma: Biodiversidad, valle, ríos y montañas
Fortalecer los paisajes culturales y declaratoria	Paisaje Cultural Cafetero y los identificados en el POTD	- Apoyo técnico para la declaratoria por parte de CVC	3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	LÍNEA 3 PROGRAMA 2: IDENTIDADES CULTURALES Subprograma: Gestión y apropiación social del patrimonio. PROGRAMA 3: VALLE, BIODIVERSIDAD Y RESILIENCIA



¿Qué deberíamos hacer, porque es relevante y pertinente para el Territorio?	¿dónde lo deberíamos hacer?	¿qué necesitamos para hacerlo?	Programa DP	Línea estratégica PDD / programa PDD
				Subprograma: Biodiversidad, valle, ríos y montañas PROGRAMA 4: VALLE DEL CAUCA, DESTINO TURISTICO Subprograma: Viájate el valle
Recuperación de humedales complejo río cauca	Humedales del Valle Geográfico del río Cauca	- Implementar acciones prioritizadas por el Proyecto colectivo río Cauca	3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	LÍNEA 3 PROGRAMA 3: VALLE, BIODIVERSIDAD Y RESILIENCIA Subprograma: Biodiversidad, valle, ríos y montañas
Fortalecimiento al SIDAP	Todo el departamento	22 predios adquiridos por art. 111 establecidos como áreas protegidas Avanzar en los pendientes de la Ordenanza 471 de 2017 Entregar los lineamientos para los Planes de Manejo de predios adquiridos en cuencas hídricas. (CVC a Gob.) Fortalecimiento al SIDAP	3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	LÍNEA 3 PROGRAMA 3: VALLE, BIODIVERSIDAD Y RESILIENCIA Subprograma: Biodiversidad, valle, ríos y montañas
Gestión de ley 2da	Municipios con Ley 2da	Articulación entre Gobernación, CVC y Alcaldías para lograr el MADS, Vivienda y DNP reconozca la zonificación de la Ley 2da en el Departamento	3205 Ordenamiento ambiental territorial	LÍNEA 3 PROGRAMA 3: VALLE, BIODIVERSIDAD Y RESILIENCIA Subprograma: Biodiversidad, valle, ríos y montañas

Componente: Gestión Integral de la calidad del aire y residuos



¿Qué deberíamos hacer, porque es relevante y pertinente para el Territorio?	¿dónde lo deberíamos hacer?	¿qué necesitamos para hacerlo?	Programa DNP	Línea estratégica PDD / programa PDD
Implementar acciones encaminadas a la economía circular	De acuerdo con la línea base de CVC (priorizar los lugares)	CVC realiza acompañamiento y genera lineamientos a la Gobernación para Aprovechamiento de residuos: ECAS, PMIRS, RESPEL, RCD, residuos industriales no peligrosos Formulación de proyecto conjunto de PML con las gelatineras de Andalucía, paneleros, ladrilleras, curtiembres (se cuenta con recursos de convocatorias nacionales) Acompañar por parte de CVC a los municipios con la viabilidad de sitios para la disposición de RCD.	3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental y los sectores productivos	LÍNEA 3 PROGRAMA 3: VALLE, BIODIVERSIDAD Y RESILIENCIA Subprograma: Agua confiable por el cuidado de las cuencas Cauca y Pacífico
Vigilancia, control y educación ambiental de puntos críticos de disposición inadecuada de residuos sólidos	Puntos críticos identificados, Buenaventura y Subregión Norte	Educación ambiental Recuperación del espacio Trabajo interinstitucional para definir el relleno sanitario de Buenaventura y subregión norte	3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental y los sectores productivos	LÍNEA 3 PROGRAMA 3: VALLE, BIODIVERSIDAD Y RESILIENCIA Subprograma: Agua confiable por el cuidado de las cuencas Cauca y Pacífico Educación Ambiental para la sostenibilidad

Componente: Desarrollo territorial acorde con sus potencialidades

¿Qué deberíamos hacer, porque es relevante y pertinente para el Territorio?	¿dónde lo deberíamos hacer?	¿qué necesitamos para hacerlo?	Programa DNP	Línea estratégica PDD / programa PDD
Implementación del PIGCCT	Referencias incluidas: PICC	Retroalimentar el Plan para articulación interinstitucional Acompañamiento para la inclusión de empresas en Valle Carbono Neutro ante ICONTEC Iniciativa para posibilidad de negociar con bonos de carbono de acuerdo con el inventario forestal de Cali, revisar con DAGMA (ENEP)	3206 Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	LÍNEA 3 PROGRAMA 3: VALLE, BIODIVERSIDAD Y RESILIENCIA Subprograma: Gestión Integral del Cambio Climático



¿Qué deberíamos hacer, porque es relevante y pertinente para el Territorio?	¿dónde lo deberíamos hacer?	¿qué necesitamos para hacerlo?	Programa DNP	Línea estratégica PDD / programa PDD
Bosques urbanos	Municipios priorizados de acuerdo con el estudio de CVC	Lineamientos para expandir a otros municipios la aplicabilidad de bosques urbanos (ENEP) Articulación técnica para incorporar el ENEP en municipios priorizados (incluye arbolado urbano)	3205 Ordenamiento ambiental territorial	LÍNEA 3 PROGRAMA 3: VALLE, BIODIVERSIDAD Y RESILIENCIA Subprograma: Espacio público verde
Plan de mejoramiento del ecoparque río Pance	Ecoparque río Pance	Revisar conjuntamente los lineamientos de la Ordenanza Unificación de espacios de gobernanza (comités) para la toma de decisiones	3205 Ordenamiento ambiental territorial	LÍNEA 3 PROGRAMA 3: VALLE, BIODIVERSIDAD Y RESILIENCIA Subprograma: Biodiversidad, valle, ríos y montañas
Gestión del riesgo	Todo el departamento	Retroalimentar las competencias para la articulación interinstitucional para conocer el estado de diseños con los que cuenta la CVC para avanzar en la construcción de obras y priorizar acciones Articulación para la construcción de los estudios previos para la elaboración de los estudios para que sean incorporados en la formulación de los instrumentos ordenamiento Recuperación de cárcavas con Municipios y Gobernación	3205 Ordenamiento ambiental territorial	LÍNEA 3 PROGRAMA 3: VALLE, BIODIVERSIDAD Y RESILIENCIA Subprograma: Gestión del riesgo de desastres y emergencias
Espacio público	Todo el departamento	Trabajo conjunto a partir de los lineamientos del POTD para unificar los criterios que permitan cubrir el déficit de espacio público en áreas municipales	3205 Ordenamiento ambiental territorial	LÍNEA 3 PROGRAMA 3: VALLE, BIODIVERSIDAD Y RESILIENCIA Subprograma: Espacio público verde
Centro regional de gestión de cambio climático	Todo el departamento	Disponibilidad de estado, monitoreo de los impactos de cambio climático en los diferentes sectores y en la afectación de ecosistemas, actividades definidas Proyectos de mitigación y compensación de emisiones GEI Gestión de proyectos y bonos de carbono	3206 Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	LÍNEA 3 PROGRAMA 3: VALLE, BIODIVERSIDAD Y RESILIENCIA Subprograma: Gestión Integral del Cambio Climático



¿Qué deberíamos hacer, porque es relevante y pertinente para el Territorio?	¿dónde lo deberíamos hacer?	¿qué necesitamos para hacerlo?	Programa DNP	Línea estratégica PDD / programa PDD
		Concretar alianza con la Universidad de La Florida, el CIAT		

Articulación con el Plan de Ordenamiento Territorial Departamental

Teniendo en cuenta la visión del POTD en la cual se propende por la articulación de diferentes niveles y escalas de actores para enfrentar las grandes problemáticas de diversidad territorial, dado el alcance intersectorial de los programas que incluyen esta línea, la interrelación con las apuestas estratégicas y ejes territoriales del instrumento departamental es integral, sin embargo se identifican los énfasis de la estructura estratégica del POTD en los cuales es prioritaria la alineación como lo son de acuerdo a las apuestas estratégicas las siguientes:

- Conectividad ambiental y funcional.
- Complementariedad ambiental.
- Desconcentración, descentralización y nuevos polos de desarrollo
- Gestión territorial compartida y
- Patrimonio territorial e identidad Vallecaucana.

- De acuerdo con los ejes estratégicos es prioritaria la alienación, con los siguientes:
- Base Natural para la Sustentabilidad
 - Sistemas funcionales para la competitividad y el desarrollo social.
 - Base productiva competitiva, sustentable y equitativa
 - Activos territoriales patrimoniales para promover y aprovechar la identidad vallecaucana

Tabla 5. Articulación Plan de Ordenamiento Territorial con Plan de Desarrollo Departamental

Plan de Ordenamiento Territorial Departamental			Plan de Desarrollo Departamental	
Programas	Apuestas Estratégicas	Ejes Territoriales	Programa	Subprograma
Fortalecimiento de la red regional de escenarios deportivos	Complementariedad ambiental y funcional Desconcentración, descentralización y nuevos polos de desarrollo.	Sistemas funcionales para la competitividad y el desarrollo social – Equipamientos para la competitividad y el desarrollo social.	Valle oro puro para todos los vallecaucanos	Cultura Deportiva Valle tierra dulce de campeones



Plan de Ordenamiento Territorial Departamental			Plan de Desarrollo Departamental	
Programas	Apuestas Estratégicas	Ejes Territoriales	Programa	Subprograma
Programa para la construcción de circuitos territoriales patrimoniales	Gestión territorial compartida Territorios de paz	Activos territoriales patrimoniales para promover y aprovechar la identidad vallecaucana		
Conformación de la red de equipamientos culturales del Valle del Cauca	Complementariedad ambiental y funcional Desconcentración, descentralización y nuevos polos de desarrollo. Gestión territorial compartida Territorios de paz	Sistemas funcionales para la competitividad y el desarrollo social – Equipamientos para la competitividad y el desarrollo social.	Identidad Cultural Vallecaucana	Fomento de la cultura el arte y la lectura
Programa de incentivos a la conservación de la malla de activos patrimoniales		Activos territoriales patrimoniales para promover y aprovechar la identidad vallecaucana		
Programa de reconversión de las antiguas estaciones férreas en soporte a la red de equipamientos				
Programa integral de incentivos para la reactivación de los Centros Históricos				
Programa para la construcción de circuitos territoriales patrimoniales				
Conformación de la red de equipamientos culturales del Valle del Cauca		Sistemas funcionales para la competitividad y el desarrollo social – Equipamientos para la competitividad y el desarrollo social.		
Programa de apoyo e incentivos para la promoción y elaboración del PEMP		Activos territoriales patrimoniales para promover y aprovechar la		
			Gestión y apropiación social del Patrimonio Cultural	



Plan de Ordenamiento Territorial Departamental			Plan de Desarrollo Departamental	
Programas	Apuestas Estratégicas	Ejes Territoriales	Programa	Subprograma
Programa de conocimiento y divulgación de la red de activos nacionales del Valle del Cauca		identidad vallecaucana		
Programa de restauración y reactivación de Bienes con declaratoria nacional				
Diversificación productiva, restauración y conservación ecológica en distritos regionales de manejo integrado y distritos de conservación de suelos	Conectividad Ambiental y Funcional			
Reserva forestal protegida y productiva de la cordillera central	Complementariedad ambiental y funcional	Base Natural para la Sustentabilidad	Valle, biodiversidad y resiliencia	Agroecología para los buenos viveres en el Valle del Cauca
Reserva forestal protegida y productiva de la cordillera occidental	Desconcentración, descentralización y nuevos polos de desarrollo.			Emprendimientos verdes
Reservas forestales Biodiversas y agroecológicas para la adaptación y la sustentabilidad	Gestión territorial compartida			
Diversificación productiva en territorios étnicos de la Reserva Forestal del Pacífico	Territorios de paz			
Reactivación y diversificación productiva del Piedemonte cordillerano sur	Desarrollo Integral de la Ruralidad	Base productiva, competitiva, sustentable y equitativa		



Plan de Ordenamiento Territorial Departamental			Plan de Desarrollo Departamental	
Programas	Apuestas Estratégicas	Ejes Territoriales	Programa	Subprograma
Reactivación y diversificación productiva del Piedemonte cafetero, la Altiplanicie y los Intersticios ambientales productivos				
Reactivación y diversificación productiva del Piedemonte ganadero, el Piedemonte occidental y el Distrito Rut				
Conectividad ecosistémica estratégica				
Recuperación y conservación de ecosistemas estratégicos				
Reserva forestal ancestral del Pacífico				
Reservas forestales Biodiversas y agroecológicas para la adaptación y la sustentabilidad		Base Natural para la Sustentabilidad		Biodiversidad, Valle, ríos y montañas Ecosistemas Marinos del Valle
Restauración, conservación ecológica y optimización de servicios ecosistémicos en Parques Naturales Nacionales y Regionales.				
Restauración y conservación de áreas forestales protectoras para la conectividad ecosistémica				

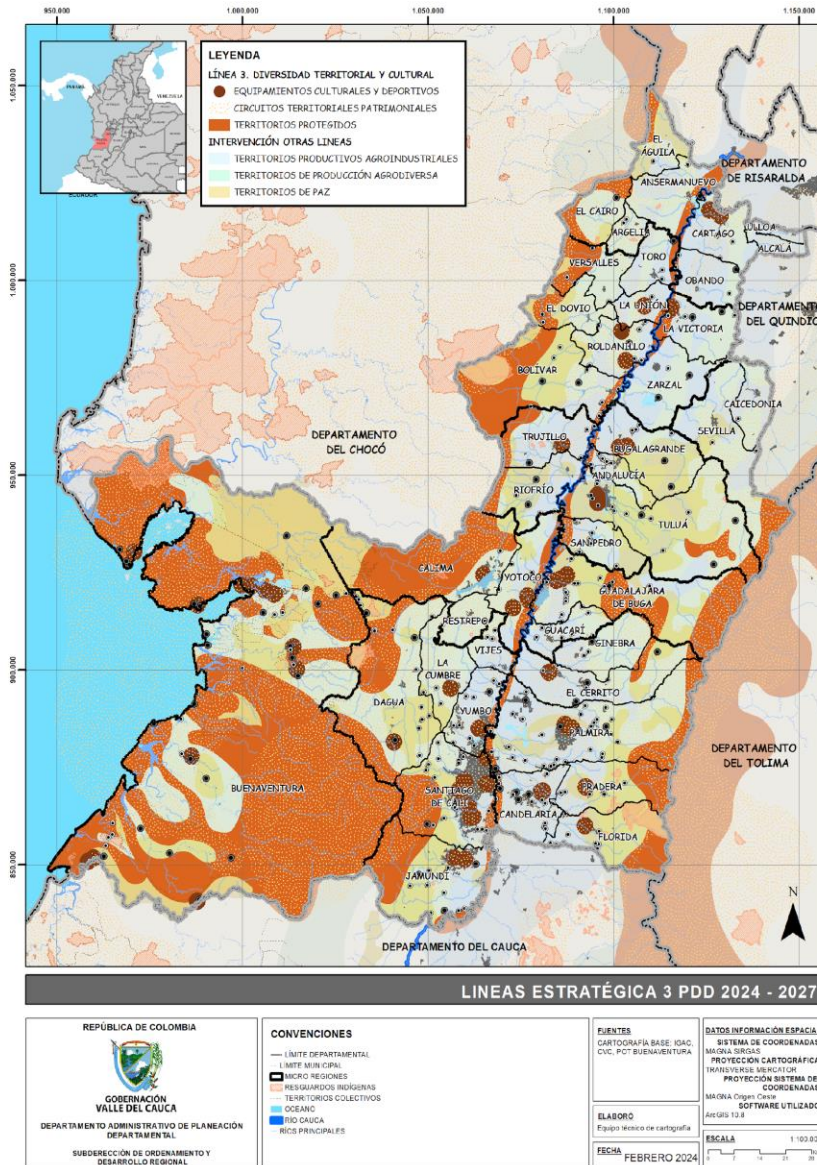


Plan de Ordenamiento Territorial Departamental			Plan de Desarrollo Departamental		
Programas	Apuestas Estratégicas	Ejes Territoriales	Programa	Subprograma	
Conformación de la red de centros de apoyo a la producción para el desarrollo social		Sistemas funcionales para la competitividad y el desarrollo social - Sistema funcional de Equipamientos			
Programa para la construcción de circuitos territoriales patrimoniales		Activos territoriales patrimoniales para promover y aprovechar la identidad vallecaucana			
Programa de hábitat sostenible en suelos urbanizables no urbanizados para el reequilibrio territorial		Sistema de Asentamientos para el reequilibrio territorial			Espacio Público Verde
Conectividad ecosistémica estratégica para la adaptación al cambio climático en el corredor río Cauca		Base Natural para la Sustentabilidad			Gestión Integral del Cambio Climático
Programa de gestión del riesgo		Sistema de Asentamientos para el reequilibrio territorial			Gestión del Riesgo de Desastres y Emergencias
Generación energética con FNCE (fuentes no convencionales de energía)		Sistemas funcionales para la competitividad y el desarrollo social – Sistema funcional de Servicios Públicos.			Ruta de descarbonización
Sistema de abastecimiento regional de agua potable					Gestión Integral del Recurso Hídrico
Sistema de abastecimiento regional de agua potable					Agua confiable para cuidar las cuencas de Cauca y el Pacífico
Saneamiento ambiental río Cauca y vertiente pacífico					



Plan de Ordenamiento Territorial Departamental			Plan de Desarrollo Departamental	
Programas	Apuestas Estratégicas	Ejes Territoriales	Programa	Subprograma
Aprovechamiento sostenible de los residuos sólidos				
Programa de conformación de nodos productivos especializados urbanos	Complementariedad ambiental y funcional Desconcentración, descentralización y nuevos polos de desarrollo. Patrimonio e identidad vallecaucana Territorios de paz	Sistema de Asentamientos para el reequilibrio territorial	El Valle del Cauca, destino turístico	Viájate el Valle
Desarrollo de los equipamientos únicos del Valle del Cauca		Sistemas funcionales para la competitividad y el desarrollo social - Sistema funcional de Equipamientos		
Programa de adaptación de estaciones férreas al servicio del turismo		Activos territoriales patrimoniales para promover y aprovechar la identidad vallecaucana		
Programa de reactivación de la red cultural de casas de hacienda				
Programa para la construcción de circuitos territoriales patrimoniales				

Modelo De Ocupación De Territorio Línea Estratégica 3 – Valle Biodiverso, Cultural e Incluyente



Mapa 2. Modelo de Ocupación del territorio con las acciones focalizadas de la Línea No3

Fuente: Elaboración propia a partir de POTD

El modelo de ocupación de la Línea Estratégica 3, muestra la territorialización de los programas que la conforman, articulando las orientaciones del POTD de acuerdo a los proyectos de los ejes territoriales que materializan el Modelo de Ocupación Territorial del Departamento que en este caso son:



La base natural para la sustentabilidad, que expresa la biodiversidad y apuestas estratégicas de protección, restauración y conectividad ecosistémica del Departamento.

El sistema funcional de equipamientos colectivos que concentra la estructuración de los sistemas descentralizados de equipamientos culturales y deportivos.

El eje focal de activos patrimoniales territoriales, que articula los activos ambientales, patrimoniales y culturales como una apuesta integradora para potenciar la oferta turística diferencial del Departamento resaltando las identidades de cada microrregión.

Indicadores Críticos y Potencialidades de los sectores.

A partir del diagnóstico del contexto estratégico de la línea estratégica 3, se identificaron a partir de los indicadores críticos los desafíos y potencialidades que se describirán a continuación sobre los cuales el Departamento del Valle del Cauca debe orientar las acciones del Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca en las temáticas de Deporte y recreación, cultural, ambiente, cambio climático, gestión del riesgo y turismo.

Objetivo de la línea

Potenciar la cohesión social para el reconocimiento regional, nacional e internacional de la diversidad del territorio del Valle del Cauca, expresadas a través de las acciones para la consolidación y conectividad de la base natural, como soporte de nuestras identidades culturales micro regionales que integran los altos logros deportivos, la recreación en todos los ciclos de vida y la oferta diferencial turística del Valle del Cauca, como activos estratégicos para el desarrollo integral del Departamento.

Desafíos

El Valle del Cauca cuenta con potencial deportivo y buena inversión en infraestructura, pero persisten disparidades en atención diferencial de género y edad en la participación de actividades físicas, así mismo, existen diferencias significativas entre vinculación en las actividades recreativas y deportivas para la población de las zonas urbanas y en comparación con la población rural, en el acceso a instalaciones y actividades deportivas.

El departamento en materia cultural, cuenta con infraestructura concentrada en las principales áreas urbanas del Departamento, especialmente en la subregión sur, lo que dificulta el acceso a museos y bibliotecas a la población de los municipios más distantes y zonas rurales del Valle del Cauca.



La divulgación de la oferta cultural del Departamento al igual que la oferta de infraestructura cultural se concentra en la subregión sur, aumentando el desconocimiento de las identidades culturales diferenciadas microregionales, la baja apropiación de tradiciones culturales y la pérdida de la identidad cultural tradicional.

Existe un deterioro progresivo en la calidad y oferta hídrica de las cuencas hidrográficas del centro y sur del Departamento, a pesar de los esfuerzos conjuntos realizados por la CVC, la Gobernación del Valle del Cauca y entidades municipales en construcción de PTAR, compra de predios e implementación de PSA.

La relación directa entre las cuencas con balances hídricos negativos y pérdida de biodiversidad indica la disminución de la oferta de servicios ecosistémicos vitales, pesar de los esfuerzos de conservación mencionados asociados a la oferta hídrica en zonas de ladera y la declaratoria de nuevas áreas protegidas continúa la disminución de coberturas de naturales de bosque debido a actividades como la agricultura intensiva, la tala ilegal, la minería ilegal y las limitaciones sobre las reservas forestales de ley 2 de 1959 que limitan la atención diferencial de los pobladores, lo que representa una grave amenaza para los ecosistemas estratégicos y la gobernanza de las áreas de especial importancia ecosistémica.

El Valle del Cauca cuenta con una concentración de contaminantes atmosféricos en las áreas urbanas expresado en la generación de islas de calor debido al déficit significativo de espacio público y coberturas de bosque en suelo urbano, preocupaciones importantes en términos de calidad de vida y resiliencia urbana.

Existe una dependencia excesiva en el Valle del Cauca del turismo nacional y regional, lo que limita la diversificación de la base de visitantes, así como la falta de diferenciación de productos turísticos y la infraestructura hotelera limitada afectan la calidad y variedad de la oferta turística. El departamento cuenta con una corta duración de las estancias y la baja diversificación de destinos turísticos, lo que muestra una falta de exploración plena de la oferta descentralizada de la región por parte de los turistas y una limitada capacidad para ofrecer una experiencia turística nuevas e innovadoras.

Potencialidades

El Departamento del Valle del Cauca ha realizado inversiones significativas en infraestructuras deportivas y programas que promueven la actividad física de alto rendimiento.

El deporte en el Valle del Cauca ha logrado un alcance significativo de niños hasta adultos mayores, mediante programas virtuales y presenciales que promueven estilos de vida saludables. Con la vinculación de las entidades descentralizadas del Departamento se ha realizado el poyo continuo por medio de incentivos económicos a los deportistas, ofreciéndoles becas de estudio, servicios biomédicos deportivos y apoyo en nutrición, lo que ha contribuido al logro de importantes posiciones en las competencias de deporte de alto rendimiento internacionales y nacionales.



Valle del Cauca se distingue por su rica biodiversidad, con una amplia variedad de flora y fauna. Se están llevando a cabo acciones concretas para su conservación, como la declaración de áreas protegidas y la implementación de medidas para aumentar la conectividad entre estas áreas. La diversidad de suelos asociada a la diversidad biofísica del Departamento son el soporte de actividades económicas.

El turismo se ha especializado como apuesta productiva innovadora orientada desde el POTD ha evidenciado notable aumento en los últimos años en el Valle del Cauca, especialmente desde la implementación de la estrategia de "Pueblos mágicos". Este incremento en la llegada de turistas a territorios diferentes a las ciudades intermedias, junto con la promoción del turismo cultural alineado con la política pública nacional, ofrece oportunidades económicas y de desarrollo para la región.

La identificación de desafíos y potencialidades descritos permiten orientar los programas que focalizan las intervenciones de los factores críticos.

Programas:

Valle oro puro
Identidades culturales
Valle, biodiversidad y resiliencia
El Valle del Cauca, destino turístico

Programa 3.1: Valle Oro Puro

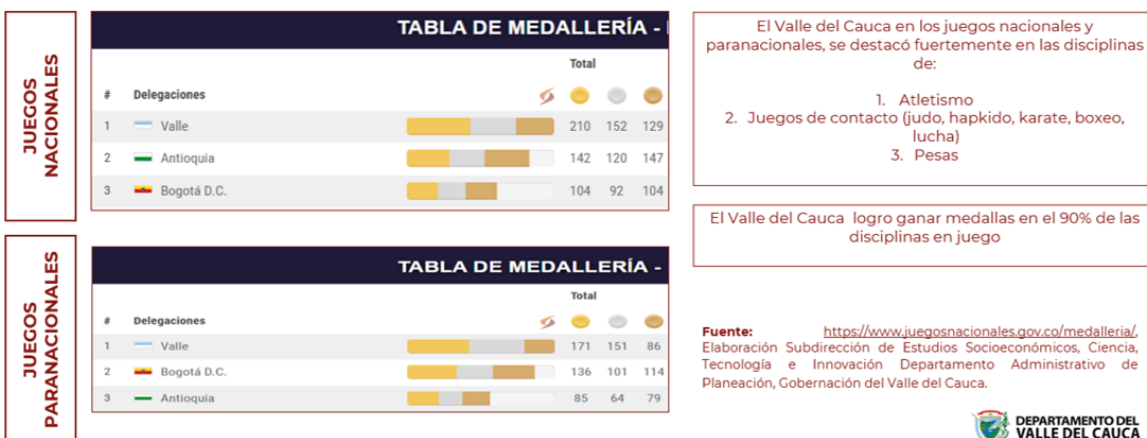
Diagnóstico

En el Valle del Cauca, se evidencia que en el periodo 2020 – 2023, la Gobernación del Valle del Cauca, se beneficiaron en forma directa a más de 250.000 personas entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores de los 42 municipios del Valle del Cauca, además se impactaron en forma virtual a más de 1.400.000 usuarios a través de diferentes programas como: ciclovía intermunicipal, recreáte y conoce tu valle, semilleros deportivos, en forma sin salir de casa, hábitos y estilos de vida saludable, bingo Valle Invencible, Recreapaz, Valle activo y saludable, rutas por la paz, estimulación temprana, campamentos juveniles, nuevo comienzo, juegos Intercolegiados, escuelas deportivas para todos, juegos intermedios, barrismo social, encuentro de sabedores y sabedoras (población indígena), entre otros.



Además, incentivaron económicamente a 929 deportistas, se otorgaron 60 becas de estudio, se han prestado más de 100.000 servicios biomédicos deportivos, 20 preparadores físicos, 3 nutricionistas, 15 profesionales de bienestar deportivo, 26 metodólogos deportivos, preparación deportiva con personal técnico, 325 (253 entrenadores nacionales y 23 extranjeros), cofinanciar la organización de eventos internacionales y la participación en más de 1.200 campeonatos nacionales e internacionales. De esta manera se logró el bicampeonato de los Juegos Nacionales y Paranales. El programa benefició a más de 5.589 deportistas con seguridad social integral (230 con salud, riesgos y pensión). Dando como resultado destacado en disciplinas como atletismo, juegos de contacto y pesas.

Tabla 6. Medallería del Valle del Cauca, Juegos Nacionales y Paranales



Fuente: Gobernación del Valle del Cauca 2023

De acuerdo con la información de empalme, en el Plan de Desarrollo 2020 – 2023 Valle Invencible, se invirtió más de \$340.986.854.138 de los cuales \$57.4435.040.657 en el 2020; \$78.541.164.405 en el 2021; \$96.037.596.994 en el 2022 y \$112.684.924.065 en el 2023.

En cuanto a infraestructura departamental, como se mencionó en la descripción nacional, la concentración de los equipamientos deportivos está asociada al sistema de ciudades de mayor tamaño, dejan sin cobertura de disciplinas especializadas a municipios de ladera principalmente.

De acuerdo con el Diagnóstico del Plan de Ordenamiento Territorial del Departamento del Valle del Cauca en el cual se origina la propuesta de un modelo de ocupación que a escala microrregional (área de influencia de ciudades intermedias y pequeñas ciudades dinámicas), promueve una estrategia de articulación e integración de asentamiento en red que permita la integración y el equilibrio en cuanto a la cobertura de equipamientos.



En este sentido el modelo propuesto por los Lineamientos de Ordenamiento Territorial del Valle del Cauca propone ocho microrregiones que coinciden con estructuras de descentralización que promueve la realización de proyectos de equipamientos conjuntos, por lo tanto, este análisis identificar los vacíos donde se debe orientar la focalización de acciones específicas para la dotación y ampliación de cobertura de este tipo de equipamientos teniendo en cuenta la población.

Tabla 7. Requerimiento de Equipamiento Deportivos por subregiones

SR.SUR SR.PACÍFICO		Micro-regional Recreativos (Polideportivo)		Subregional Recreativos (Estadio, coliseo, velódromo)		SR.CENTRO		Micro-regional Recreativos (Polideportivo)		Subregional Recreativos (Estadio, coliseo, velódromo)		SR.NORTE		Subregional Recreativos (Estadio, coliseo, velódromo)		Micro-regional Recreativos (Polideportivo)	
POB MÍN. REQUERIDA		120.000		260.000		POB MÍN. REQUERIDA		120.000		260.000		POB MÍN. REQUERIDA		260.000		120.000	
MUNICIPIO	Prop.	Exist.	Prop.	Exist.	MUNICIPIO	Prop.	Exist.	Prop.	Exist.	MUNICIPIO	Prop.	Exist.	Prop.	Exist.			
Cali	X		X		Caicedonia					Alcalá							
Dagua			X		Sevilla					Ansermanuevo							
Jamundí	X				Andalucía					Argelia							
La Cumbre					Bugalagrande					Cartago	X		X				
Vijes					Riofrío					El Águila							
Yumbo	X		X		San Pedro					El Cairo							
Candelaria	X				Trujillo					Obando							
El Cerrito	X				Tuluá	X		X		Ulloa							
Florida	X				Buga	X				Bolívar							
Ginebra					Calima					El Dovio							
Palmira	X		X		Guacarí					La Unión							
Pradera	X				Restrepo					La Victoria							
Buenaventura	X		X		Yotoco					Roldanillo							
										Toro							
										Versalles							
										Zarzal							

Fuente: Gobernación del Valle del Cauca 2013

De esta manera se evidencia, el déficit en Buenaventura de equipamientos deportivos, en la subregión centro a pesar de contar con espacios relativamente necesarios para la atención de la población en los municipios de Tuluá y Buga es necesario fortalecer estas dotaciones dadas las connotaciones de centralidad de ambos municipios, sin embargo en la microrregión Sevilla – Caicedonia la carencia es mucho más visible, en el caso de la subregión norte, se evidencia una falta de equipamientos deportivos y recreativos en todos los municipios.

Teniendo en cuenta esta situación es importante resaltar que el POTD en la fase de formulación propone suplir estas necesidades mediante proyectos de localización de centros de recreación y deporte microrregionales, subregionales y especializados de acuerdo con la demanda esperada por los municipios, como Calima - El Darien, Buenaventura, Bugalagrande, Candelaria,

Jamundí, Roldanillo, La Victoria, Palmira, Tuluá, Guadalajara de Buga, Cartago, Yumbo, entre otros.

El Departamento cuenta con un inventario de equipamientos y espacios para la recreación y deporte que si bien se encuentran incluidos los mencionados en el POTD, se incluyen los de escala local en los 40 municipios, teniendo un ponderado de 1088, entre los que se caracterizan de acuerdo a diferentes características físicas en las que a pesar de contar en su mayoría con características específicas de acuerdo, se duplican por elementos o condiciones que se encuentran en condiciones diferentes, lo cual indica la necesidad de realizar intervenciones en la totalidad de los espacios y equipamientos.

Tabla 8. Estado de los Equipamientos y espacios deportivos y recreativos del departamento del Valle del Cauca

Estado de los equipamientos	Cantidad
Bueno	553
Regular	831
Malo	512

Fuente: Gobernación del Valle del Cauca 2023

Descripción del Programa Valle Oro Puro

En el Departamento del Valle del Cauca se concibe el deporte, la educación física y la recreación como parte fundamental del desarrollo integral y multidimensional del ser humano y su entorno. Por lo tanto, este programa orienta la transformación de la visión del deporte, la educación física y la recreación, modificando la estrategia de intervención tradicional unidimensional del ser humano (donde sólo se veía como generador de beneficios deportivos), a una intervención multidimensional ligada a las familias, la salud, la educación, la cultura, la seguridad, la



economía, entre otros sectores, teniendo mayor cohesión social y desarrollo para los vallecaucanos.

Sectores

Deporte y recreación
Educación

Metas de Resultado

Descripción de la meta de resultado	Línea Base	Entidad Coordinadora Nombre
31002 - Alcanzar anualmente el 1,75% de acceso de la población del Valle del Cauca con enfoque diferencial a bienes y servicios de deporte y recreación y actividad física.	0	Instituto del Deporte y Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE
31001 - Adecuar anualmente el 2% de los escenarios deportivos o recreativos en los municipios del Valle del Cauca en condiciones óptimas para el desarrollo de programas.	0	Instituto del Deporte y Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE

Subprogramas

3.1.1 Cultura Deportiva
3.1.2 Valle tierra Dulce de Campeones

Subprograma 3.1.1 Cultura Deportiva

Estrategias

Promoviendo la vinculación deportiva y recreativa de la primera infancia a través de gimnasios poli motores y profesional técnico especializado con el proyecto Jugando Aprendo en los municipios con altos índices de natalidad.



Gestionando estudios y diseños para la infraestructura de las nuevas tendencias deportivas como Skateboarding, BMX freestyle, Roller Freestyle, Parkour, Escalada Deportiva, Break Dance, Teqball, entre otros.

Fomentando el apoyo a los jóvenes en la práctica de las nuevas tendencias deportivas tales como Skateboarding, BMX freestyle, Roller Freestyle, Parkour, Escalada Deportiva, Break Dance, Teqball, entre otros.

Manteniendo la infraestructura deportiva de los municipios del Departamento del Valle del Cauca.

Generando espacios para el desarrollo de la educación física para niños y niñas de básica primaria de los municipios no certificados desarrollando una propuesta multidimensional del reencuentro con el movimiento y la conexión social.

Fortaleciendo el programa de semilleros deportivos como actividad de fomento que tenga amplia cobertura departamental y mayor oferta deportiva acorde a las necesidades de la zona urbana y rural de cada municipio.

Promoviendo la ejecución de programas de recreación, aprovechamiento del tiempo libre y de educación extraescolar para la comunidad, en asocio con entidades públicas o privadas que adelanten este tipo de actividades en el Departamento del Valle del Cauca con el personal profesional idónea que vincule el enfoque diferencial e integren los diferentes grupos poblacionales.

Promoviendo la participación comunitaria y la integración funcional de la práctica deportiva, la educación física y el aprovechamiento del tiempo libre a través de la unidad móvil de recreación y la actividad física.

Generando espacios deportivos para la participación de las comunidades en los juegos deportivos y recreativos para la Gente

Fomentando el conocimiento de los deportistas del Valle del Cauca a través de caravanas deportivas que permita acercar a nuestros deportistas con los municipios y la circulación digital del contenido deportivo del Departamento que permita conocer la agenda virtual y la conexión en tiempo real.

Manteniendo la participación de estudiantes, directivos docentes, docentes y administrativos de las instituciones educativas oficiales participando en los juegos supérate Intercolegiados y en los juegos de magisterio, realizando acompañamiento al desarrollo de las fases institucional, municipal, zonal, departamental y nacional.



Metas de producto

Descripción de la meta de producto	Línea Base	Código y nombre producto	Entidad responsable
Adecuar 80 espacios deportivos o recreativos del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno	10	4301004: Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	Instituto del Deporte y Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE
Beneficiar a 16000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes con procesos de formación deportiva	12000	4301007: Servicio de Escuelas Deportivas	Instituto del Deporte y Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE
Beneficiar a 42 municipios del valle del cauca con escuelas deportivas	42	4301007: Servicio de Escuelas Deportivas	Instituto del Deporte y Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE
Elaborar 80 estudios y diseños de infraestructura recreo deportiva durante el periodo de gobierno	10	4301031: Estudios y diseños de infraestructura recreo-deportiva	Instituto del Deporte y Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE
Beneficiar a 323.500 personas del Valle del Cauca con eventos deportivos comunitarios durante el periodo de gobierno	250.000	4301032: Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	Instituto del Deporte y Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE
Beneficiar a 320000 personas del Valle del Cauca con eventos deportivos comunitarios durante el periodo de gobierno	16000	4301037: Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Instituto del Deporte y Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE
Atender a 323500 personas del Valle del Cauca con programas de recreación, deporte social comunitario, actividad física y deporte formativo durante el periodo de gobierno	250.000	4301037: Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Instituto del Deporte y Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE
Habilitar en 42 municipios del Valle del Cauca la implementación de programas de recreación, actividad física y deporte social comunitario en sus escenarios durante el periodo de gobierno	42	4301037: Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Instituto del Deporte y Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE
Financiar 14000 estudiantes, directivos docentes, docentes y administrativos de las 149 instituciones educativas oficiales en los juegos supérate Intercolegiados y en los juegos del magisterio, en los 34 municipios no certificados del valle del cauca, anualmente	14.000	4301037: Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Secretaría de Educación



Organizar 4 eventos recreativos comunitarios en el Valle del Cauca durante el periodo de gobierno	1	4301038: Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	Instituto del Deporte y Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE
---	---	---	---

Subprograma 3.1.2 Valle Tierra Dulce de Campeones

Estrategias

Organizando la administración departamental para la detección de talentos deportivos teniendo en cuenta la subregionalización y especializaciones deportivas, considerando los perfiles morfológicos, la idiosincrasia y las tendencias culturales de las comunidades.

Adoptando las medidas necesarias para facilitar la preparación técnica, psicológica, la incorporación al sistema educativo y la plena integración social y profesional de los deportistas vallecaucanos de alto rendimiento durante su carrera deportiva y al final de la misma.

Estimulando económicamente los atletas que representan el Departamento del Valle del Cauca y que a partir de la vigencia de esta Ordenanza reciban reconocimientos en campeonatos nacionales, internacionales, Olímpicos o Mundiales en categoría de oro, tendrán derecho por el término que se mantengan como titular del mismo a incentivos para educación con cargo al presupuesto de la Secretaría de Educación Departamental

Cooperando con los municipios y las entidades deportivas y recreativas en la promoción y difusión de la actividad física, el deporte y la recreación

Atendiendo el financiamiento de eventos deportivos relacionados planes y programas que presenten los municipios y entidades deportivas y recreativas de nivel nacional, regional, municipal y distrital.

Fortaleciendo los organismos deportivos del Departamento a través de la asistencia técnica, capacitación y formación del recurso humano técnico, de jueces y de dirigentes deportivos.

Gestionando la los estudios y diseños de los espacios específicos para fomentar y fortalecer el deporte competitivo de alto

Gestionando la construcción de espacios específicos para fomentar y fortalecer el deporte competitivo de alto rendimiento

Gestionando el mantenimiento de espacios específicos para fomentar y fortalecer el deporte competitivo de alto rendimiento.



Metas de producto

Descripción de la meta de producto	Línea Base	Código y nombre producto	Entidad responsable
Preparar a 6000 atletas del Valle del Cauca con personal técnico, durante el periodo de gobierno	4500	4302001-Servicio de preparación deportiva	Instituto del Deporte y Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE
Beneficiar a 900 atletas de alto rendimiento del valle del cauca con estímulos financieros durante el periodo de gobierno	800	4302002-Servicio de apoyo financiero a atletas	Instituto del Deporte y Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE
Cofinanciar 1600 eventos deportivos de alto rendimiento con sede en Colombia durante el periodo de gobierno	500	4302004-Servicio de organización de eventos deportivos de alto rendimiento	Instituto del Deporte y Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE
Elaborar 4 estudios y diseños de infraestructura deportiva de alto rendimiento del valle del cauca durante el periodo de gobierno	0	4302072-Estudios y diseños de infraestructura deportiva de alto rendimiento	Instituto del Deporte y Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE
Identificar 200 talentos deportivos del valle del cauca durante el periodo de gobierno	0	4302073-Servicio de identificación de talentos deportivos	Instituto del Deporte y Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE
Asistir a 70 organismos deportivos del sistema nacional del deporte durante el periodo de gobierno	65	4302075-Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte	Instituto del Deporte y Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE
Cofinanciar la construcción de 2 complejos deportivos de alto rendimiento durante el periodo de gobierno	2	4302082-Complejo deportivo de alto rendimiento construido	Instituto del Deporte y Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE
Cofinanciar el mantenimiento de 4 complejos deportivos de alto rendimiento del valle del cauca durante el periodo de gobierno	2	4302084-Complejo deportivo de alto rendimiento mantenido	Instituto del Deporte y Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE

Programa 3.2 Identidades Culturales

Diagnóstico



Infraestructura cultural

El Valle del Cauca es el departamento con el mayor número de bibliotecas y el tercer departamento con el mayor número de museos. La presente tabla resume el número de infraestructuras culturales sin tener en cuenta su calidad.

Tabla 9. Infraestructuras culturales por departamento

Departamentos	Museos	Bibliotecas	Departamentos	Museos	Bibliotecas
Vichada	0	1	Magdalena	8	29
Amazonas	3	1	Meta	5	29
Guainía	0	1	Córdoba	3	30
Vaupés	1	1	Caldas	19	31
Arauca	0	4	Atlántico	16	34
San Andrés	0	4	Nariño	11	28
Casanare	0	5	Norte de Santander	12	38
Guaviare	0	6	Cauca	15	47
Chocó	1	11	Huila	11	49
Sucre	3	12	Bolívar	17	55
Caquetá	2	12	Santander	24	61
Putumayo	3	13	Cundinamarca	21	62
Guajira	3	18	Bogotá DC	55	71
Risaralda	7	19	Boyacá	28	77
Cesar	5	25	Tolima	14	77
Quindío	14	25	Valle del Cauca	26	102
			Antioquia	67	197
Totales				404	1185

Fuente: Conpes 3162 de 2002

En cuanto al patrimonio material cultural, a 2023, el Ministerio de Cultura contabilizó 1090 bienes de interés cultural en el territorio nacional. El departamento del Valle del Cauca cuenta con 72 entre los cuales se destacan, principalmente, antiguas estaciones de ferrocarril, iglesias y haciendas los cuales ponen de manifiesto el potencial de destino turístico cultural de la región.

El Valle del Cauca es uno de los departamentos con mayor participación en las convocatorias del Programa Audiovisual Nacional (PAN) que brinda incentivos para el fortalecimiento de la cultura cinematográfica.



Patrimonio Cultural

Ahora bien, para el caso del Departamento, partir del diagnóstico operativo del Plan de Ordenamiento del Departamento del Valle del Cauca, se identifica que éste cuenta con una importante cantidad de elementos de patrimonio cultural tangible del orden nacional y departamental, entre los que se encuentran sectores urbanos, bienes inmuebles, bienes muebles, infraestructuras de transporte y hallazgos arqueológicos, que en conjunto conforman una estructura desarrollada sobre el espacio geográfico como hechos construidos y expresiones físicas de la estructura productiva y de los procesos de poblamiento.

Tabla 10. Sectores urbanos declarados bienes de interés cultural de ámbito nacional

Municipio	Nombre del Bien	Acto Administrativo
Buga	Sector Antiguo de la Ciudad de Buga	Ley 163 30-XII 1959
Cali	Sector Antiguo de la Ciudad de Cali	Ley 163 30-XII 1959 (Declara) Decreto 789 10-V- 1971
Cartago	Sector Antiguo de la Ciudad de Cartago	Ley 163 30-XII 1959
El Cerrito	Sector Antiguo de la Ciudad de El Cerrito	Ley 163 30-XII 1959

Fuente: Gobernación del Valle del Cauca 2013.

Además de los centros históricos, en el Departamento se tienen identificados 30 inmuebles individuales declarados bienes de interés cultural del ámbito nacional entre los que se encuentran teatros, capillas hospitales, estaciones del ferrocarril, edificios antiguos, parques, plazas y colecciones de bienes muebles de iglesias en los municipios de Guadalajara de Buga, Cali, Bugalagrande, Cartago, La Unión, Guacarí, Palmira, Roldanillo y Toro.

En el grupo de bienes de interés cultural se encuentran edificios representativos de diferentes periodos arquitectónicos como la tradición colonial, arquitectura republicana y la moderna especialmente de la primera mitad del siglo XX, como lo son las 20 casas hacienda declaradas BICN, localizadas en los municipios Guadalajara de Buga, Cali, El Cerrito, Florida y Yotoco.

Adicionalmente, se encuentran el conjunto de estaciones del ferrocarril caracterizadas básicamente por ser edificios premodernos y modernos proyectados bajo un principio funcional: estancia temporal de personas, mercancías y servicios técnicos. En el caso del ferrocarril del Pacífico en general las estaciones fueron concebidas con la tipología naves, la inclusión de ciertos elementos estilísticos responde a una identidad formal asumida por los proyectistas de conferir a cada estación solemnidad y dignidad, además de imprimirle una Unidad formal al



conjunto, estas estaciones están unidas al desarrollo de cada municipio y especialmente en el Valle del Cauca cuyo origen estuvo ligado en buena parte a la implantación de este sistema de transporte y comunicación, las 47 estaciones del ferrocarril, introdujeron nuevas técnicas de construcción y la posibilidad de extender las fronteras físicas tradicionales de los municipios con otros municipios del Departamento como Alcalá, Andalucía, Buenaventura, Guadalajara de Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Cali, Dagua, El Cerrito, Jamundí, Guacarí, La Cumbre, Obando, Palmira, Pradera, San Pedro, Sevilla, Yumbo, Ulloa y Zarzal y con la zona norte del país.

En el caso del patrimonio arqueológico, el cual se rige con lo dispuesto en la Constitución Política de 1991 y la autoridad competente el ICANH: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, es la única entidad facultada para aplicar el régimen de manejo del patrimonio a nivel nacional y en las distintas instancias territoriales. Estudios de investigación arqueológica emprendidos por diferentes universidades y grupos de investigación de la región han identificado una serie de hallazgos arqueológicos en el Departamento. Cada uno de estos hallazgos según la Ley debe contar con un Plan Especial de Manejo Arqueológico aprobado por el ICAHN, el cual indicará las características del sitio y su área de influencia e incorporar a los lineamientos de protección, gestión, divulgación y sostenibilidad de éste.

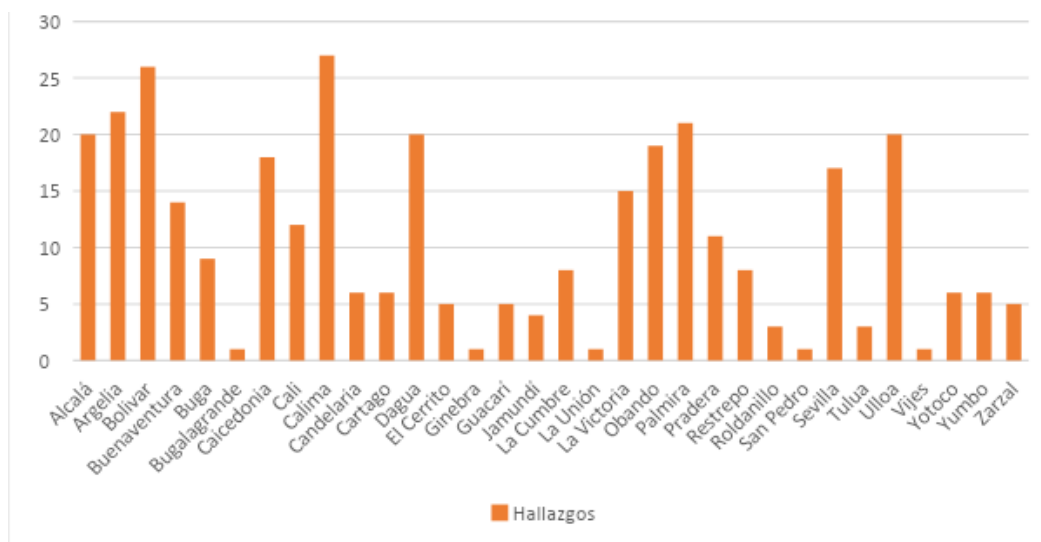


Ilustración 2. Hallazgos Arqueológicos del Valle del Cauca

Fuente: Gobernación del Valle del Cauca 2013.

De esta manera se identifican 102 bienes de interés cultural del ámbito nacional declarados en el Valle del Cauca compilados en los conjuntos descritos recientemente con presencia en 32 municipios.



Adicionalmente parte de los municipios de El Águila, Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Ulloa, Caicedonia, Sevilla, Riofrío, Trujillo y El Cairo están incluidos en el Paisaje Cultural Cafetero, inscrito en 2011 en la lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad en la 35ª sesión del Comité de Patrimonio Mundial de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Tecnología-UNESCO, que involucra el patrimonio construido como las manifestaciones presentes en esta región.

Esta oferta se articula a los bienes y sectores de interés cultural del ámbito local, a la oferta de fiestas y tradiciones, a la diversidad de manifestaciones presentes en el departamento y al patrimonio ambiental y paisajístico, constituyendo un abanico de posibilidades para la conformación de rutas turísticas, clústeres patrimoniales y enclaves para el desarrollo local, relacionadas con los atributos relacionados con la supremacía cafetera, el café de montaña, el café de ladera, la renovación de los cafetales, los ecosistemas de importancia ambiental y la disponibilidad de recursos hídricos. En este sentido se identificó la concentración de bienes de interés cultural a nivel subregional, partiendo de la propuesta de activos patrimoniales territoriales del documento técnico de formulación del POTD Valle del Cauca.

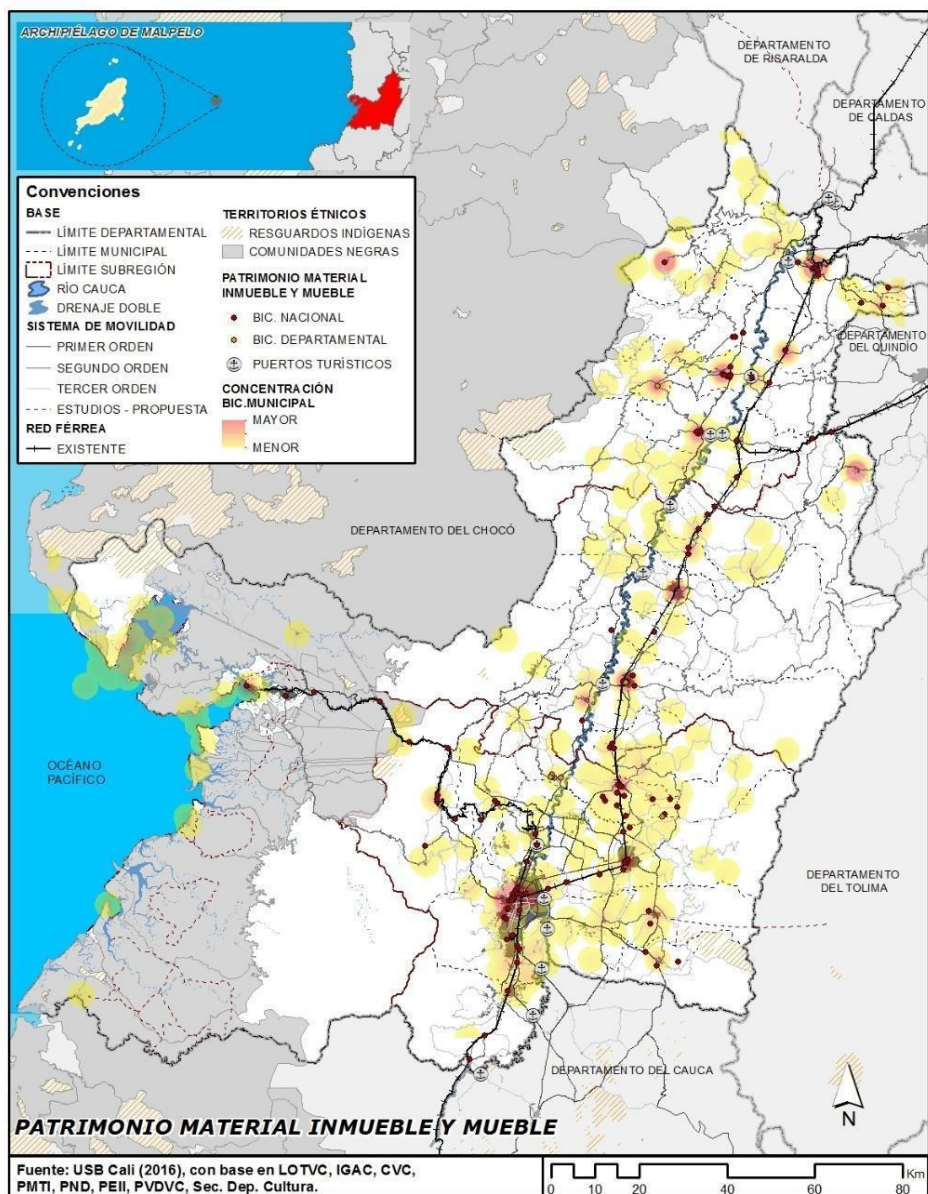
Tabla 11. Rango de Declaratoria y oferta de bienes de interés cultural por subregión

Rango de Declaratoria y Oferta de bienes por Subregión	Conclusión
<p>RANGO DE DECLARATORIA SUBREGIÓN NORTE</p> <p>OFERTA DE BIENES SUBREGIÓN NORTE</p>	<p>La Subregión Norte tiene una concentración superior de edificios patrimoniales con una participación del 56%, localizado principalmente en los municipios de Cartago (en su Centro Histórico), el Cairo y la Unión. Igualmente se destaca la representatividad de la arquitectura religiosa con un 16% y del patrimonio ambiental urbano con un 13%, ubicado en su mayoría en los municipios de Bolívar y El Dovio.</p>
<p>RANGO DE DECLARATORIA SUBREGIÓN CENTRO</p> <p>OFERTA DE BIENES SUBREGIÓN CENTRO</p>	<p>De los bienes inmuebles y muebles de la Subregión Centro, el 38% son edificios patrimoniales y el 21% corresponden con edificaciones de arquitectura religiosa, localizados principalmente en los municipios de Guadalajara de Buga, Caicedonia y Tuluá. Otros de los porcentajes significativos corresponden a estaciones y parques urbanos. La Subregión Centro actualmente tiene influencia turística especialmente por la atracción de visitantes asociada a la</p>



Rango de Declaratoria y Oferta de bienes por Subregión	Conclusión
<p>RANGO DE DECLARATORIA SUBREGIÓN SUR</p> <p>OFERTA DE BIENES SUBREGIÓN SUR</p>	<p>Basílica del Señor de los Milagros en Buga.</p> <p>La Subregión Sur contiene la mayor concentración de bienes materiales en el Valle del Cauca, con una participación del 47% en edificios patrimoniales, 23% en casas de hacienda y 10% en arquitectura religiosa, principalmente en Santiago de Cali. Esta Subregión tiene un total de 98 haciendas de las cuales el 15% tienen declaratoria nacional. Muchos de los bienes mencionados están localizados en los Centros Históricos del Cerrito y Cali, declarados de interés nacional</p>
<p>RANGO DE DECLARATORIA SUBREGIÓN PACÍFICO</p> <p>OFERTA DE BIENES SUBREGIÓN PACÍFICO</p>	<p>Los datos obtenidos de la Subregión Pacífico indican que no existe una gran proporción de bienes materiales, la mayor participación, del 34%, corresponde con edificios patrimoniales, seguido por el 33% correspondiente a estaciones del ferrocarril. Respecto al total de bienes muebles e inmuebles en el departamento, los de la Subregión Pacífico representan tan solo el 2%.</p>

Fuente: Gobernación del Valle del Cauca 2019.



Mapa 3. Bienes e Inmuebles patrimoniales del departamento

Fuente: Gobernación del Valle del Cauca 2019.

Adicionalmente, se analizan equipamientos culturales, como bibliotecas, centros culturales o centros de exposiciones que fortalezcan la posibilidad de espacios de esparcimiento y consolidación de la identidad cultural de Departamento, hallando como conclusión subregional las siguientes:



En la subregión Sur y Pacífico, se evidencia el déficit de equipamientos culturales especialmente en las ciudades intermedias.

En la subregión Centro, a escala micro regional los municipios de Caicedonia, Sevilla, Tuluá y Buga cuentan con cobertura y se propone un equipamiento en Guacarí.

En la subregión norte se evidencia una falta de equipamientos culturales en todos los municipios.

Tabla 12. Requerimiento de equipamientos culturales por subregión

SR.SUR SR.PACÍFICO			Micro-regional Exposiciones			SR.CENTRO			Micro-regional Exposiciones			SR.NORTE			Micro-regional Exposiciones		
POB MÍN. REQUERIDA			75.600			POB MÍN. REQUERIDA			75.600			POB MÍN. REQUERIDA			75.600		
MUNICIPIO	Prop.	Exist.	MUNICIPIO	Prop.	Exist.	MUNICIPIO	Prop.	Exist.	MUNICIPIO	Prop.	Exist.	MUNICIPIO	Prop.	Exist.			
Cali	X		Caicedonia			Alcalá			Ansermanuevo			Argelia					
Dagua	X		Sevilla	X		Cartago			El Águila			El Cairo					
Jamundí	X		Andalucía			Bugalagrande			Obando			Ulloa					
La Cumbre			Bugalagrande			Riofrío			Bolívar			El Dovio					
Vijes			San Pedro			San Pedro			La Unión	X		La Victoria					
Yumbo	X		Trujillo			Trujillo			Roldanillo			Toro					
Candelaria	X		Tuluá	X		Tuluá	X		Versalles			Zarzal	X				
El Cerrito	X		Buga	X		Buga	X										
Florida	X		Calima			Calima											
Ginebra			Guacarí	X		Guacarí	X										
Palmira	X		Restrepo			Restrepo											
Pradera	X		Yotoco			Yotoco											
Buenaventura	X																

Fuente: Gobernación del Valle del Cauca 2013

El MOT del Valle del Cauca propone los activos territoriales patrimoniales del Valle del Cauca como un eje focal de la apuesta territorial transversal a los Ejes de Base Natural, Base productiva, los Sistemas Funcionales y los Asentamientos, que busca revalorar el patrimonio cultural tanto material como cultural vivo, esto con el fin de transformarlos en una herramienta clave para el fortalecimiento de la identidad vallecaucana y como un motor de desarrollo económico y turístico en las diferentes escalas.

El valor más importante del patrimonio Cultural es la diversidad, y en la medida en que el patrimonio sea comprendido y gestionado como un entramado de elementos que trabajan en



sinergia, se logrará una mayor fortaleza en la construcción social, económica y turística del Departamento además de ser un potente agente transmisor de cultura. Por otro lado, permitirán dinamizar los territorios prioritarios para políticas de paz, a partir de la inclusión de los activos territoriales patrimoniales como elementos clave para la productividad y formación de sentido de pertenencia e identidad.

En los últimos años el manejo del patrimonio cultural se ha asociado al concepto de desarrollo sostenible, siendo una discusión a nivel mundial, ya cada uno de los elementos territoriales que componen estos activos están relacionados y se visualizan como conjuntos con el objetivo de buscar el crecimiento económico, mejorar la calidad de vida tanto urbana como rural. En las zonas rurales los activos territoriales pueden dar un trasfondo testimonial para la construcción de la paz buscando una construcción en donde la diversidad cultural de grupos sociales y humanos se apropie de su destino y su territorio permitiendo un desarrollo social y económico a partir de sus tradiciones.

El patrimonio cultural vivo es un vehículo indispensable para la expresión de nuestra identidad cultural, es un mecanismo de inclusión social fundamental. Las expresiones culturales hacen parte de una cadena productiva generadora de ingresos y empleos a través del comercio, el consumo de bienes y servicios artísticos y culturales. Adicionalmente representa un mecanismo importante para el combate de la pobreza, ya que muchas actividades económicas relacionadas al sector son realizadas en microempresas familiares. El patrimonio vivo del Valle del Cauca está compuesto por:

“(…) los usos, prácticas, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos, espacios culturales y naturales que les son inherentes, así como las tradiciones y expresiones orales, incluidas las lenguas, artes del espectáculo, usos sociales, rituales y actos festivos, conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, técnicas artesanales, que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte de su patrimonio cultural. El Patrimonio Cultural Inmaterial incluye a las personas que son creadoras o portadoras de las manifestaciones que lo integran” (Decreto 2941 de 2009).

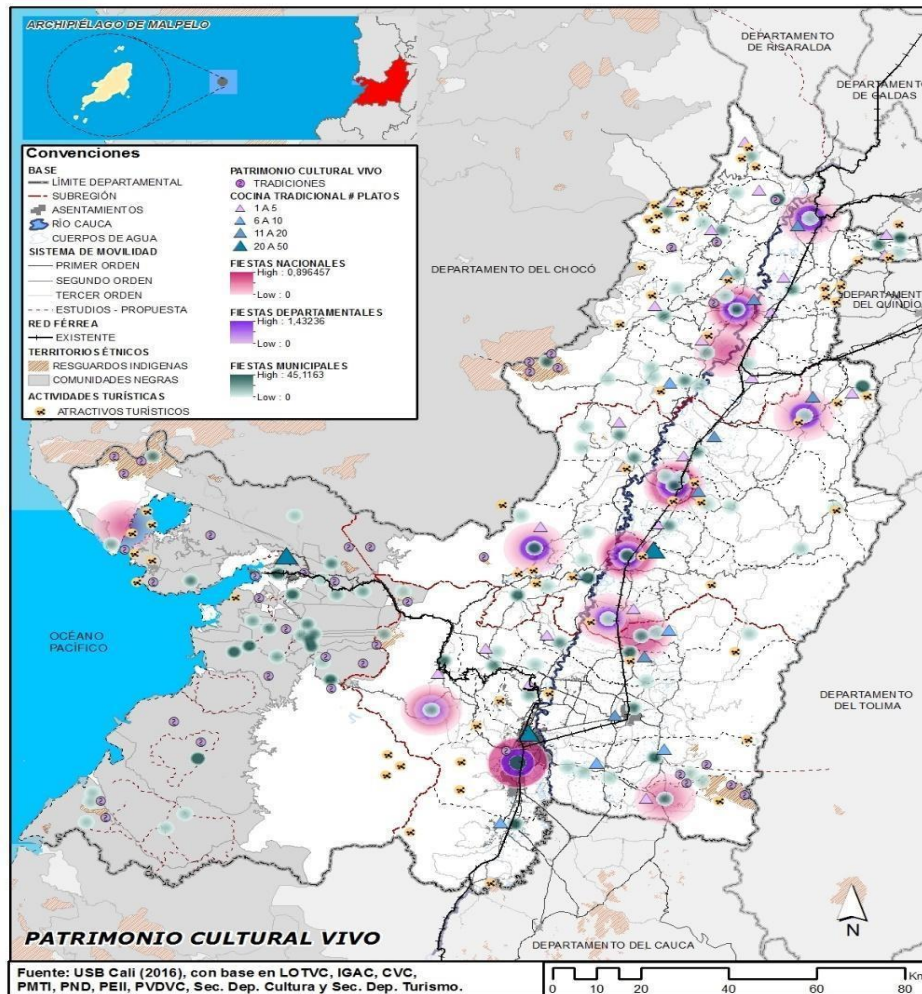
De acuerdo con el inventario realizado, la oferta del patrimonio cultural vivo por subregión se resume en la siguiente tabla:



Tabla 13. Oferta del patrimonio cultural vivo en el territorio.

PATRIMONIO CULTURAL VIVO DEL TERRITORIO.																
SUBR.	FIESTAS, FERIAS Y EVENTOS						COCINA TRADICIONAL				CULTURA Y TRADICIÓN					
	INTE-R-NAL	NAL	DPTL	LOC	TERR-ETNIC.	TOT.	NAL	DPTL	LOC	TOT.	ARTE S.	MIT. LEY.	MUSI-BAIL E	SITIO SAG	PARTERAS DEL PACIFIC O	TOT.
NOR	0	4	36	55	3	98	3	17	54	74	14	6	3	2	0	25
%	0	6	30	15	4	16	12	17	26	22	33	18	17	33	0	24,7
CEN T	0	11	31	65	0	107	2	23	67	92	3	0	0	1	0	4
%	0	16	26	18	0	17	8	23	32	27	7	0	0	17	0	3,96
SUR	6	51	50	235	2	344	13	48	60	121	7	8	2	1	0	18
%	100	76	42	65	3	55	50	48	28	36	17	24	11	17	0	17,8
PAC I	0	1	3	7	71	82	8	12	30	50	18	20	13	2	1	54
%	0	1	3	2	93	13	31	12	14	15	43	59	72	33	100	53,4
TOT.	6	67	120	362	76	631	26	100	211	337	42	34	18	6	1	101

Fuente: Gobernación del Valle del Cauca 2019



Mapa 4. Patrimonio cultural vivo en el territorio

Fuente: Gobernación del Valle del Cauca 2019

El Valle del Cauca cuenta con un registro de 513 fiestas realizadas en las cabeceras municipales y 42 fiestas rurales, de las cuales el 71,43% es de influencia local, el 19,05% de influencia departamental y el 9,52% nacional; adicional a las mencionadas existen 81 fiestas de territorios étnicos. En cuanto a la cocina tradicional del Valle se cuenta con un registro por municipios y territorios étnicos sumando un total de 337 platos típicos, con una participación de 81,89% en cabeceras y zonas rurales y el 18,11% en resguardos indígenas y territorios de comunidades negras. Finalmente, respecto a las tradiciones existe un total de 101 tradiciones culturales en el departamento, de las cuales el 51,48% pertenece a territorios étnicos y el 48,52% se encuentra en el resto de los municipios.



Los siguientes análisis se realizan a partir de un inventario de manifestaciones culturales realizado en el marco de la formulación del POTD, donde se referencia el nombre del evento, su influencia, fechas, duración y aforo para observar los municipios y subregiones con mayor potencial para desarrollar eventos, que serán guías para la determinación de equipamientos de soporte.

De acuerdo con el inventario realizado, la Subregión Sur obtuvo la mayor participación de ferias, fiestas y eventos, con un 55%, seguida por la Subregión Centro con un 17%. En la cocina tradicional se destaca la Subregión Sur con el 36% y Centro con un 27%. Finalmente se analizan las tradiciones culturales del departamento donde la Subregión Pacífico representa el 53% del total, seguido por la Subregión Norte con un 25%.

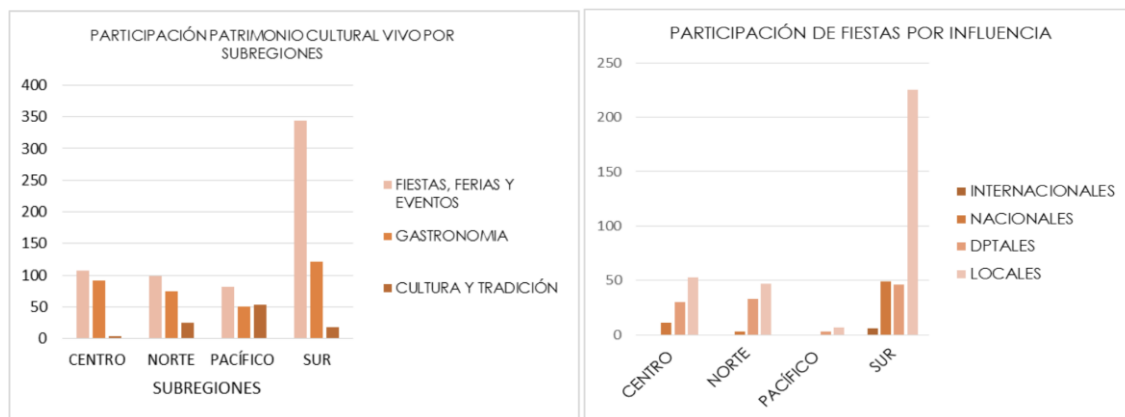


Ilustración 3. Participación patrimonio cultural vivo por subregiones y participación de fiestas por influencia.

Fuente: Gobernación del Valle del Cauca 2019

El eje focal de activos territoriales patrimoniales del POTD Valle del Cauca se analiza desde la concentración de tres tipos de valores territorializables: el Patrimonio Ambiental y Paisajístico, el Patrimonio Material conformado por bienes muebles e inmuebles y, finalmente, el patrimonio cultural vivo formado por un conjunto de tradiciones culturales.

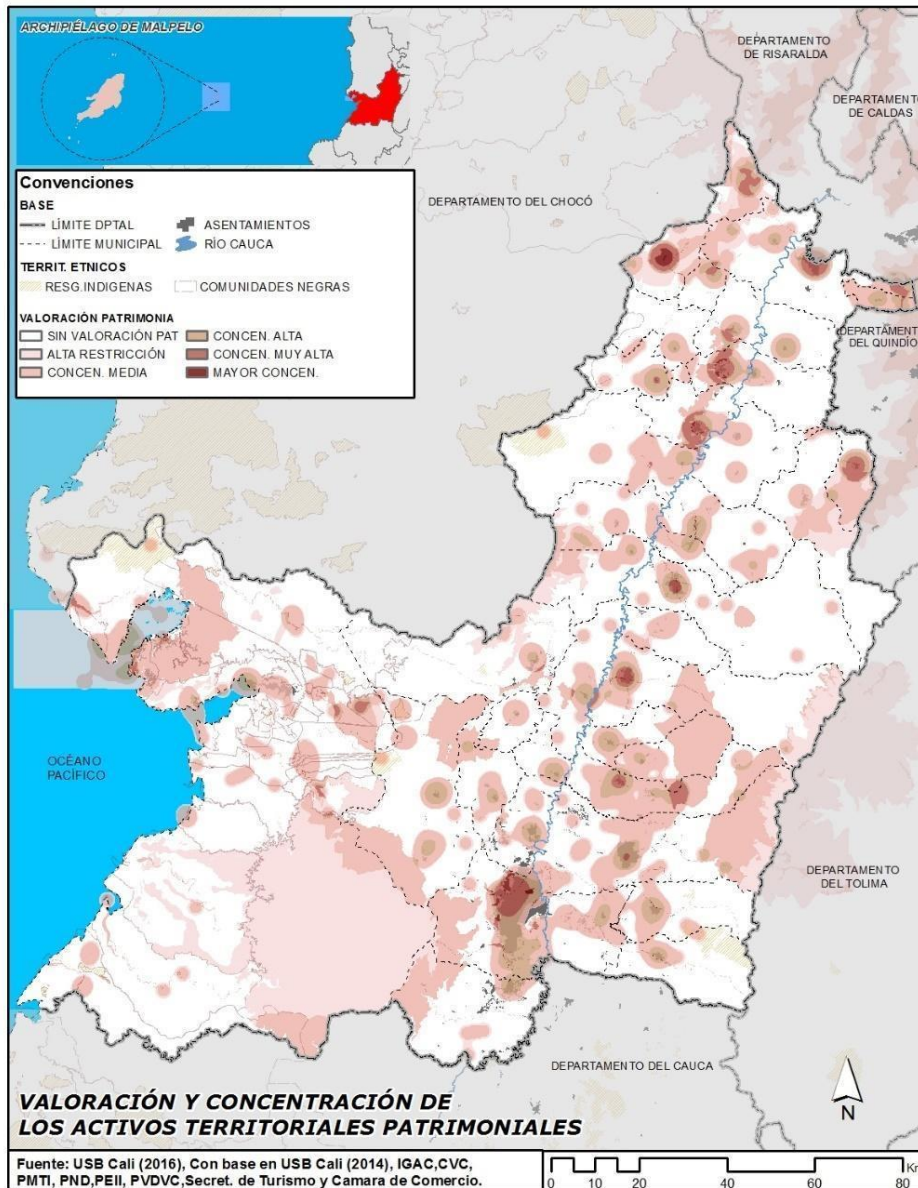
El reconocimiento de estos tipos permitió vincular elementos singulares como el Paisaje Cultural Cafetero, el sistema nacional de áreas protegidas, como lo son los parques nacionales naturales; las zonas de interés cultural de los territorios colectivos, los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas que señalan zonas de interés cultural, los dos ejes estructurantes históricos el río Cauca y la red del ferrocarril, junto a ellos todos los puertos fluviales, los bienes inmuebles y el patrimonio cultural vivo nacional y regional, que sumados a actividades y atractivos del departamento como el avistamiento de aves, ballenas y nutrias,



principalmente ubicadas en la zona del litoral pacífico, los deportes de aventura, el turismo religioso, la riqueza gastronómica, entre otros, conforman el conjunto de elementos de valoración de este eje focal.

A partir del inventario realizado, se hace un trabajo de definición de aquellos circuitos que enlazan la oferta de bienes y manifestaciones del Valle del Cauca, y en los cuales sería necesario asegurar elementos de soporte para permitir su aprovechamiento y disfrute. Este análisis también es importante para la identificación de aquellos territorios que podrían llegar a convertirse en áreas para la prestación de servicios turísticos, lo que demandaría la provisión de suelo para la implantación de las actividades enlazadas con este sector económico. Para la construcción de estos circuitos se hace en primera instancia un análisis de concentración de los bienes y manifestaciones de escala departamental, teniendo en cuenta además sus posibilidades de aprovechamiento y nivel de impacto.

Con esta valoración se asigna una calificación numérica para hacer un análisis de álgebra de mapas para la definición de áreas de concentración de activos territoriales patrimoniales según su potencial de aprovechamiento. Esta información es complementada con un análisis de concentración espacial de los activos territoriales patrimoniales municipales, cuyo inventario fue acopiado para evaluar posibles sinergias en las propuestas del eje de Activos Territoriales Patrimoniales del Valle del Cauca.



Mapa 5. Valoración y concentración de los activos territoriales patrimoniales.

Fuente: Gobernación del Valle del Cauca 2019

A partir de este resultado se hace una delimitación ajustada de los circuitos territoriales patrimoniales, teniendo en cuenta variables geográficas y funcionales. Así mismo se asigna un nombre a cada uno de los circuitos, teniendo en cuenta las conexiones que establecen y el carácter de los activos que concentran:



Circuito de integración PCC-Paraguas- Tatamá: Se localiza en la Subregión norte y tiene como objetivo la integración macro-regional a través de activos patrimoniales con especial acento en el Paisaje Cultural Cafetero hacia los departamentos de Quindío y Risaralda y la integración de la Serranía de Los Paraguas con el Parque Nacional Natural Tatamá hacia los departamentos de Chocó y Risaralda.

Circuito Agrícola Brut: Se localiza en la subregión Norte y se caracteriza por los valores territoriales y paisajísticos asociados con actividades agrícolas tradicionales y diversas del valle geográfico. Se integra con activos ambientales que se complementan con bienes materiales y patrimonio vivo de los municipios que lo integran.

Circuito de enlace PCC Valle-Quindío: El circuito de enlace integra los municipios de Sevilla y Caicedonia con los municipios cordilleranos del Quindío resaltando la cultura de la colonización antioqueña que se extendió hasta esta altura en la cordillera Central y el enlace del Paisaje Cultural Cafetero con el departamento de Quindío.

Circuito Cordillerano PCC-Río Cauca: El circuito se localiza en el Centro del Departamento y busca la conexión de la cordillera occidental con el valle geográfico del Río Cauca integrando la unidad del Paisaje Cultural Cafetero de los municipios de Trujillo y Riofrío con las áreas de interés ecosistémico en el Corredor Río Cauca que se verán dinamizadas con el enlace funcional en la montaña a través de la vía cordillerana.

Circuito Ecoturístico Calima-Buga-Hermosas: El circuito ecoturístico Calima Buga-Hermosas localizado en el Centro del Departamento se caracteriza por su diversidad y por la vocación turística en la Cordillera Occidental que se proyecta transversalmente hasta las cumbres de la Cordillera Central en el Valle del Cauca con enlaces en la escala macro-regional hacia el departamento de Tolima con el mejoramiento y desarrollo de infraestructuras de soporte.

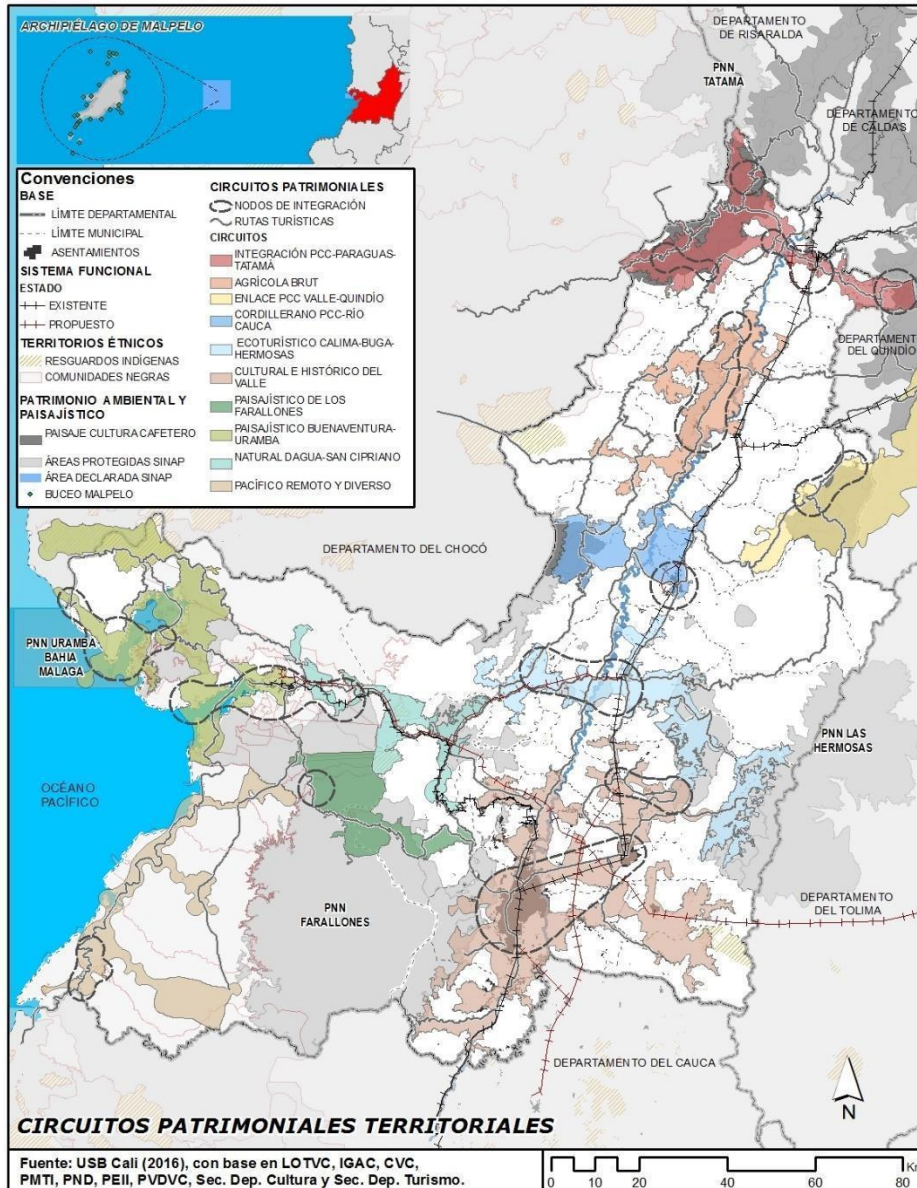
Circuito Cultural e Histórico del Valle del Cauca: El circuito cultural e histórico del Valle del Cauca se localiza en el Sur del Departamento e incluye el espacio territorial de desarrollo histórico relacionado con las haciendas vallecaucanas, la historia industrial y el desarrollo urbano histórico del sur del Valle del Cauca.

Circuito Paisajístico de los Farallones: Se localiza entre las Subregiones Sur y Pacífico del Departamento y se enfoca al ecoturismo, avistamiento, y turismo investigativo con propuestas en los distintos ejes territoriales hacia el desarrollo sostenible.

Circuito Paisajístico Buenaventura-Urumba: Se localiza en el Distrito de Buenaventura e integra los valores culturales de la ciudad con los valores naturales y culturales asociados a las playas y el Parque Urumba promoviendo actividades turísticas que sean sostenibles.



Circuito Natural Dagua-San Cipriano: Se localiza entre las subregiones Sur y Pacífico y busca la integración del patrimonio ambiental y paisajístico con las huellas patrimoniales del antiguo sistema férreo promoviendo actividades turísticas que sean sostenibles. - Circuito Pacífico remoto y Diverso: Se localiza en el litoral Pacífico Sur y busca establecer nuevas conexiones con los territorios colectivos de comunidades afrodescendientes, resguardos indígenas y ecosistemas estratégicos como los manglares proyectando el reconocimiento y valorización de un legado natural y cultural que aún no se conoce en su totalidad



Mapa 6. Circuitos Patrimoniales Territoriales

Fuente: Gobernación del Valle del Cauca 2019

Por esta razón el plan de desarrollo departamental 2024 - 2027 apunta a generar factores de sostenibilidad de la cultura para potenciar las capacidades de desarrollo socioeconómico del Valle del Cauca a partir de los diferentes elementos que conforman los circuitos territoriales

patrimoniales para fortalecer la identidad vallecaucana y el fortalecimiento de la ciudadanía como salvaguarda de las expresiones culturales.

Descripción

Este programa, en el que se incluyen de forma multidimensional las intervenciones asociadas con las identidades culturales del Departamento del Valle del Cauca, en el que se resalta la importancia de resignificar el patrimonio cultural, material y vivo a través de salvaguarda de las identidades culturales de cada región del Departamento que cuenta con tradiciones especiales que merecen reconocerse, valorarse, documentarse, promocionarse e interrelacionarse tanto entre las generaciones como en el territorio departamental y nacional, con el fin de preservarse aspectos de gran relevancia como lo son la gastronomía, los saberes tradicionales, las danzas, los cantos, medicina tradicional, la partería, las artes y las manifestaciones creativas como espacios de encuentro para la participación ciudadana y empoderamiento del territorio para la formación ciudadana a través de los entornos digitales, el fortalecimiento de estímulos y la promoción de emprendimientos culturales.

Sectores

Cultura

Metas de Resultado

Descripción de la meta de resultado	Línea Base	Entidad Coordinadora Nombre
32001-incrementar en un 2 % el número de personas que acceden a la promoción y protección de los derechos culturales por cada año de gobierno	0	Secretaria de Cultura

Subprogramas

- 3.2.1 Fomento a la cultura, el arte y la lectura
- 3.2.2 Gestión y apropiación social del Patrimonio Cultural

Subprograma 3.2.1 Fomento a la actividad cultural, el arte y la lectura

Estrategias

Desarrollando procesos de formación artística y cultural informales dirigidos al creador y gestor cultural de los municipios del Valle del Cauca.

Desarrollando procesos de formación para el fortalecimiento de los emprendimientos culturales y creativos dirigido a artistas, creadores y gestores culturales de los municipios del Departamento del Valle del Cauca.

Fomentando el desarrollo de la educación artística y cultural informal para niños, niñas, jóvenes y adolescentes con víctimas del conflicto armado, del departamento del Valle del Cauca.

Desarrollando procesos de formación para el fortalecimiento de los emprendimientos culturales y creativos dirigido a artistas, creadores y gestores culturales de los municipios del Departamento del Valle del Cauca.

Desarrollando y ejecutando procesos de educación artística formal para los creadores y gestores culturales del departamento del Valle del Cauca.

Desarrollando procesos de formación artística y cultural para niños, niñas, jóvenes y adolescentes con discapacidad, del departamento del Valle del Cauca.

Desarrollando procesos y actividades artísticas y culturales que amplíen el grado de participación y equidad de los diferentes grupos poblacionales para garantizar el goce efectivo de los derechos.

Apoyando eventos de mayor identidad patrimonial del patrimonio inmaterial en los municipios del departamento del Valle del Cauca, durante el período de gobierno.

Apoyando prácticas, procesos artísticos, culturales y patrimoniales que desarrollan las organizaciones, creadores y gestores culturales en los municipios del departamento del Valle del Cauca.

Ejecutando acciones de salvaguarda para la conservación de las manifestaciones culturales y prácticas ancestrales de la población indígena de los municipios del Departamento del Valle del Cauca,



Ejecutando acciones de salvaguarda para la conservación de las manifestaciones culturales y prácticas ancestrales de la población afrodescendiente de los municipios del Departamento del Valle del Cauca.

Realizando eventos tendientes a promover y difundir las tradiciones y manifestaciones artísticas y culturales de los municipios del Departamento del Valle del Cauca en el marco del programa "VIERNES DE LA CULTURA".

Desarrollando y apoyando eventos, ferias, fiestas y procesos artísticos y culturales en los municipios del departamento del Valle del Cauca.

Realizando eventos para dinamizar las industrias creativas y culturales en torno a consolidar el área de desarrollo naranja (ADN) la Licorera.

Realizando conciertos musicales gratuitos en los municipios del Valle del Cauca

Cofinanciando proyectos artísticos y culturales a través de la convocatoria departamental de estímulos a proyectos.

Otorgando reconocimiento y estímulo a los artistas, creadores, gestores o portadores vallecaucanos a través de la convocatoria departamental "Premio, Vida y Obra"

Desarrollando un programa de "Escuela Apoyada" para el fomento de los semilleros artísticos en el Valle del Cauca, acompañando a las familias vallecaucanas que promueven la formación artística de la niñez y la juventud, a partir de becas e incentivos.

Realizando la premiación de obras ganadoras en las diferentes modalidades dentro del Concurso de Autores Vallecaucanos "Premio Jorge Isaacs"

Cofinanciando proyectos de emprendimientos culturales y creativos de los municipios del Valle del Cauca, a través de la convocatoria de emprendimiento cultural.

Promoviendo espacios para la circulación y promoción del arte y la cultura propia de la identidad vallecaucana "Fiestas de mi Pueblo".

Aunando esfuerzos para la realización de 10 eventos pedagógicos con la biblioteca departamental Jorge Garcés Borrero, realizando cafés pedagógicos Picnic literarios, seminarios, edición revista Maestro, y apoyando el funcionamiento de los espacios de la SED (Aseo, Vigilancia, internet, soporte técnico, seguro de equipos, servicios públicos, servicio de cafetería) Parqueaderos

Estructurando un modelo de puesta en funcionamiento del laboratorio cultural convergente, para el fortalecimiento de la vida cultural en la región, promoviendo la creatividad y consolidando las redes culturales.

Socializando un modelo para fortalecer la Industria Audiovisual en el Departamento del Valle del Cauca.

Promoviendo exhibiciones de cine Colombiano y regional en los municipios del Valle del Cauca.

Implementando un modelo para reducir la marginalidad cultural y disminuir la brecha del goce y disfrute efectivo de los derechos culturales.

Desarrollando la programación de las actividades artísticas, académicas e investigativas de los grupos académicos y los grupos artísticos profesionales de la Institución (Grupo profesional de títeres Tititindeba y Banda departamental del Valle del Cauca) que incluye la promoción, creación, difusión y circulación, con el fin de promover la valoración de la diversidad y construcción de la ciudadanía.

Promoviendo la asociatividad de los agentes del sector cultural y sus subsectores para ampliar su incidencia en las agendas públicas nacionales y territoriales.

Fortaleciendo los servicios de acceso a la información de la Biblioteca Departamental en sus diferentes modalidades

Asistiendo técnica e individualmente a cada municipio para la implementación de las políticas culturales y la ejecución de programas específicos.

Apoyando la gestión de proyectos, desarrollo y promoción de actividades culturales locales.

Promoviendo la lectura, escritura y oralidad en las 149 Instituciones Educativas Oficiales, para desarrollar las competencias comunicativas, realizando la actualización de los Proyectos Institucionales de Lectura, Escritura y Oralidad-PILEO-, encuentros literarios, concursos literarios, conferencias, articulando con la biblioteca departamental y con las bibliotecas municipales y escolares, y entidades privadas maletas itinerantes, lecturas en espacios no convencionales (parques, hospitales...), y encuentros de experiencias significativas.

Realizando la dotación de centros artísticos y culturales del departamento del Valle del Cauca

Implementando el programa de servicio de promoción de actividades culturales para redimir en bienes y servicios culturales "Bono de Consumo Cultural".

Desarrollando y ejecutando el Plan Departamental de Música para fortalecer las prácticas musicales en los municipios del Departamento del Valle del Cauca.

Beneficiando a las personas residentes en el departamento del Valle del Cauca, a través de la realización de eventos y formación para promover el acceso a los derechos culturales.

Beneficiando a los creadores y gestores culturales vallecaucanos a través de los beneficios económicos BEPS.

Realizando encuentros de emprendimientos culturales y creativos para fortalecer y promover el crecimiento de proyectos innovadores que puedan generar un impacto positivo en la sociedad y la economía de los municipios del Valle del Cauca.

Brindando acompañamiento y apoyo a los espacios de consejos de cultura, patrimonio y áreas artísticas.

Dotando las bibliotecas públicas del Valle del Cauca con recursos físicos, bibliográficos y tecnológicos para garantizar su funcionamiento óptimo, lo que implica la adquisición de equipamiento y mobiliario adecuado, la provisión de tecnología moderna, la ampliación y diversificación de la colección bibliográfica y la capacitación del personal necesario. Además, se buscará mejorar la infraestructura de conectividad, adquirir y actualizar equipos y tecnología, proporcionar formación y capacitación, promover el uso de Internet y recursos digitales, y realizar una evaluación continua para garantizar un acceso efectivo y equitativo a la tecnología y la información digital en las bibliotecas del Valle del Cauca

Creando centros dinámicos y multifuncionales que promuevan el acceso a la información, el aprendizaje, la creatividad y la expresión cultural en la comunidad. Ampliar el acceso a Internet en bibliotecas pertenecientes a la red de bibliotecas públicas del Valle del Cauca pasando de 10 a 25 bibliotecas de municipios no certificados de la red de bibliotecas públicas.

Dotando al menos con un (1) equipo informático en cada municipio no certificado para la biblioteca pública perteneciente a la red.

Implementando la estrategia integral de extensión bibliotecaria que implica una planificación estratégica detallada y la coordinación logística para llevar a cabo salidas institucionales sistemáticas a los municipios del Valle del Cauca, para el desarrollo de actividades específicas como talleres de lectura y escritura, charlas temáticas, eventos culturales y artísticos, sesiones de cine y literatura, jornadas de promoción de la lectura, talleres de tecnología y alfabetización digital, exhibiciones de recursos bibliográficos y actividades de interacción comunitaria, con el fin de promover la lectura, la escritura, la cultura, la ciencia y el acceso a recursos digitales,

adaptándose a las necesidades e intereses de cada comunidad y siendo promovidas de manera efectiva para garantizar la participación activa de los residentes de los municipios y distritos del Valle del Cauca.

Organizando al menos un (1) festival literario anual en un municipio del valle, incluyendo la selección de participantes, la planificación detallada de actividades y eventos literarios, artísticos y culturales, la invitación a escritores, artistas y expertos en diferentes áreas, la coordinación logística de espacios y recursos, la promoción del festival a nivel local y regional, y la evaluación del impacto y la participación comunitaria para garantizar el éxito y la sostenibilidad del evento. Estos festivales se diseñan como espacios inclusivos y dinámicos que celebran la diversidad cultural y promueven el intercambio de ideas y experiencias entre autores, artistas y el público en general, enriqueciendo así el panorama literario y cultural del Valle del Cauca.

Proporcionando soporte técnico completo y personalizado a las 72 bibliotecas que forman parte de la Red Departamental de Bibliotecas Públicas del Valle del Cauca. Entre las áreas de atención se encuentran la dotación de colecciones, la capacitación del personal de la red con el encuentro de bibliotecarios, la promoción y difusión de servicios, y la integración de nuevas tecnologías y metodologías para mejorar la accesibilidad y la calidad de los servicios ofrecidos.

Estableciendo mecanismos de seguimiento y evaluación para garantizar un desarrollo continuo y sostenible de las bibliotecas como centros vitales de acceso a la información, la educación y la cultura en la comunidad del Valle del Cauca. Este enfoque integral también consiste en establecer un enfoque que abarca la evaluación, seguimiento de planes de acción de los involucrados en el desarrollo de la misma, su asignación de recursos, capacitación del personal, promoción y sensibilización, participación comunitaria, monitoreo, así como la generación de alianzas estratégicas, con el fin de garantizar una implementación efectiva en todos los ámbitos de la sociedad vallecaucana.

Implementando las disposiciones correspondientes de la Ordenanza No. 453 del 4 de Mayo de 2017, la cual adopta la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad en el Valle del Cauca, para garantizar su efectiva aplicación en todos los ámbitos de la sociedad, mediante la implementación de asistencias técnicas en asuntos de gestión de bibliotecas públicas y lectura realizadas

Concluyendo las adecuaciones físicas de los museos aliados del Valle del Cauca para asegurar una experiencia satisfactoria para los visitantes, se realizará una apertura de los Museos Aliados del Valle del Cauca - MALVA y su operación.

Fortaleciendo los 18 servicios existentes de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero y ampliar 2 servicios nuevos (emprendimientos culturales, Fondo Editorial), proporcionando



recursos y programas que fomenten la lectura, la escritura, la cultura, las artes y la ciencia, con el objetivo de promover su difusión y apropiación en la comunidad. Al fortalecer estos programas, se espera ofrecer a los usuarios una amplia gama de recursos y actividades relacionadas con la lectura que no solo les proporcionen entretenimiento, sino que también les brinden herramientas para enfrentar situaciones difíciles en sus vidas. Con esto se busca incrementar el número de asistentes por año a la biblioteca.

Consolidando los programas "La Lectura Cura" y "Leer Libera" para beneficiar a los usuarios y promover la lectura como una herramienta para el bienestar y el desarrollo de personas con problemas de salud o que han sido privadas de la libertad.

Ampliando la oferta de la biblioteca a primera infancia con "arrullo de palabras" y los servicios de la sala infantil a niños de la ciudad y la región enriqueciendo la experiencia cultural mediante la preservación y difusión de los juegos tradicionales de la región como patrimonio cultural y herramienta para promoción de la lectura.

Acondicionando dos espacios específicos para la promoción de la lectura y escritura. En primer lugar, transformaremos un área en una Comiteca pública, creando un entorno atractivo con una diversa y selecta colección de cómics, además de promover activamente la lectura y apreciación de la cultura del cómic entre la comunidad infantil y juvenil, en segundo lugar nos enfocaremos en crear un ambiente inclusivo y accesible dentro de la biblioteca, adaptando otro espacio para ofrecer servicios y actividades específicas para personas con discapacidad.

Metas de producto

Descripción de la meta de producto	Línea Base	Código y nombre producto	Entidad responsable
Formar a 1060 niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos con discapacidad y víctimas del conflicto armado en procesos de formación artísticas informal, durante el periodo de gobierno	100	3301051-Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	Secretaría de Cultura
Capacitar a 110 creadores y gestores culturales en formación artística y cultural informal, durante el período de gobierno	100	3301051-Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	Secretaría de Cultura
Beneficiar a 4.000 personas mediante la ejecución del programa Danzarte el Valle con procesos de formación artística y de públicos con danza, con la metodología INCOLBALLET durante el periodo de gobierno.	12.000	3301051: Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	Instituto Colombiano de Ballet - INCOLBALLET



Formar a 80 artistas, creadores y gestores culturales en educación artística formal durante el periodo de gobierno	100	3301052: servicio de educación formal al sector artístico y cultural	Secretaría de Cultura
Cofinanciar 372 eventos de promoción de actividades culturales, durante el periodo de gobierno.	330	3301053: Servicio de promoción de actividades culturales	Secretaría de Cultura
Ejecutar 20 actividades culturales para el fortalecimiento de la cultura de los grupos étnicos y poblacionales del departamento del Valle del Cauca	13	3301053: Servicio de promoción de actividades culturales	Secretaría de Cultura
Organizar 38 eventos culturales de carácter patrimonial, literario, artístico, musical que se adapten a las necesidades e intereses de cada comunidad siendo promovidas de manera efectiva para garantizar la participación activa de los residentes de los municipios y distritos del Valle del Cauca.	4	3301053: Servicio de promoción de actividades culturales	Biblioteca Departamental Jorge Garces Borrero
Otorgar 8300 estímulos económicos a los actores del sector artístico y cultural, durante el período de gobierno	324	3301054: Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural	Secretaría de Cultura
Disponer en 149 instituciones educativas oficiales materiales que promuevan la lectura, la escritura y la oralidad, para desarrollar	149	3301065: Servicio de asistencia técnica en asuntos de gestión de bibliotecas públicas y lectura.	Secretaría de Educación
Proporcionar a 42 municipios asistencia técnica para la implementación de la Ordenanza no. 453 del 4 de mayo de 2017 la cual adopta la política pública de lectura, escritura y oralidad en el Valle del Cauca.	38	330106501: Asistencias técnicas en asuntos de gestión de bibliotecas públicas y lectura realizadas	Biblioteca Departamental Jorge Garces Borrero
Estructurar 2 documentos de lineamientos técnicos, a partir del segundo año de gobierno	0	3301070: Documentos de lineamientos técnicos	Secretaría de Cultura
Realizar 300 funciones artísticas en danza de creación, reposición o didácticas a nivel Departamental, local, nacional o internacional durante el cuatrienio funciones	240	3301073: Servicio de circulación artística y cultural	Instituto Colombiano de Ballet - INCOLBALLET
Circular 36 contenidos culturales en los municipios del departamento del Valle del Cauca	36	3301073: Servicio de circulación artística y cultural	Secretaría de Cultura



Presentar 8 exhibiciones de cine colombiano y regional en los municipios del departamento del Valle del Cauca, por cada año de gobierno.	0	3301073: Servicio de circulación artística y cultural	Secretaría de Cultura
Circular 320 producciones artísticas y culturales de las facultades y los grupos artísticos profesionales de Bellas Artes, Institución Universitaria del Valle	320	330107301: Producciones artísticas en circulación	Instituto Departamental de Bellas Artes
Desarrollar 6 espacios de consejos de cultura, patrimonio y áreas artísticas, durante el periodo de gobierno.	6	3301074: Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía	Secretaría de Cultura
Realizar 12 encuentros de responsables de cultura y de emprendimientos culturales durante el período de gobierno.	12	3301074: Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía	Secretaría de Cultura
Asistir a 1800 personas a través de eventos pedagógicos con la biblioteca departamental Jorge Garces Borrero, durante el periodo de gobierno.	0	3301085: Servicios bibliotecarios	Secretaría de Educación
Incrementar a 96.190 los usuarios que acceden a los servicios de la biblioteca departamental Jorge Garces Borrero del Valle del Cauca	91.610	3301085: Servicios bibliotecarios	Biblioteca Departamental Jorge Garces Borrero
Asesorar en gestión cultural 42 entidades territoriales del departamento del valle del cauca durante el periodo de gobierno	42	3301095: Servicio de asistencia técnica en gestión artística y cultural	Secretaría de Cultura
Elaborar 1 documento de la política pública cultural del departamento del valle del cauca a partir del segundo año de gobierno	0	3301129: Documentos de planeación	Secretaría de Cultura
Dotar 30 centros artísticos y culturales de los municipios del departamento del valle del cauca, durante el periodo de gobierno	0	3301101: Centros musicales dotados	Secretaría de Cultura
Beneficiar 42.000 personas residentes en el departamento del valle del cauca en el acceso a las diversas manifestaciones artísticas y culturales, por cada año del periodo de gobierno.	40.000	3301122: Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	Secretaría de Cultura



Beneficiar 164 creadores y gestores vallecaucanos a través del servicio social complementario de beneficios económicos - BEPS de acuerdo a la normatividad vigente, durante el período de gobierno.	41	3301128: Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales	Secretaría de Cultura
Modificar 2 espacios en la Biblioteca Departamental Jorge Garces Borrero para fortalecer los procesos de lectura mediante la implementación de una (1) Comiteca para población infantil y juvenil, y un (1) espacio para promoción de lectura y escritura a población con discapacidad	0	3301004: Bibliotecas modificadas	Biblioteca Departamental Jorge Garces Borrero
Dotar las 72 bibliotecas pertenecientes a la red de bibliotecas públicas del Valle del Cauca	72	3301127: Infraestructuras culturales dotadas	Biblioteca Departamental Jorge Garces Borrero
Adecuar 1 museo aliado del Valle del Cauca - Malva como un espacio para la promoción de la ciencia y la cultura	1	3301044: Museos modificados	Biblioteca Departamental Jorge Garces Borrero

Subprograma 3.2.2 Gestión y apropiación social del Patrimonio Cultural

Estrategias

Realizando procesos formativos en el marco del programa RIE VALLE-Patrimonio, conformando grupos de vigías de patrimonio cultural con niños, niñas, jóvenes y adultos en los municipios del Valle del Cauca, por cada año de gobierno.

Implementando acciones de memoria y reconocimiento sobre patrimonio mueble e inmueble.

Implementando un proyecto que promueva: acciones afirmativas como la conmemoración de la Afrovallecaucanidad y otras fechas de importancia tradicional, cultural y patrimonial; el fortalecimiento de expresiones culturales y organizativas propias de la comunidad; espacios de encuentro e intercambio de saberes; el autorreconocimiento, la historia étnico racial, derechos humanos y territoriales de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Valle del Cauca.

Implementando la Ley 2184 de 2022 —Ley de los Oficios Culturales— y la Política de Fortalecimiento de los Oficios.

Implementando proyectos del patrimonio cultural inmaterial (PCI) sobre las expresiones musicales tradicionales de la comunidad afrodescendiente, reconocida por la UNESCO.



Desarrollando proyectos que apunten a la salvaguardia de la manifestación denominada "SABERES" asociados a la partería afropacífico reconocida por la UNESCO.

Implementando procesos de acompañamiento y apoyo a los portadores, productores y sabedores asociados a la producción del "VICHE".

Ejecutando proyectos asociados a la apropiación social del patrimonio como estrategia de fortalecimiento de las memorias y saberes en los territorios (Prácticas culinarias y medicina tradicional, relevo generacional programa entre vallecaucanos, inventarios y artesanos.

Ejecutando proyectos de identificación, actualización y reconocimiento de las manifestaciones y elementos patrimoniales en los diez (10) municipios que hacen parte del Paisaje Cultural Cafetero PCC.

Divulgando y fortaleciendo los saberes tradicionales de las cocinas vallecaucanas con el programa Fogón Vallecaucano.

Realizando la caracterización de las manifestaciones de valor patrimonial y cultural en los municipios.

Realizando la conservación y preservación de las colecciones de exposición, vivas y referencia científica en los Bienes Patrimoniales de Interés Cultural, Natural y Turístico (BPICNT) de INCIVA incentivamos el turismo de manera articulada generando más cultura educacional, dando a conocer el patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca.

Asistiendo técnicamente en el manejo y gestión del patrimonio arqueológico, antropológico e histórico, fortaleceremos la institucionalidad; reconociendo y conservando los bienes materiales e inmateriales del patrimonio cultural y natural del Valle del Cauca.

Aunando esfuerzos para la caracterización y valoración de los paisajes culturales productivos del Departamento del Valle del Cauca.



Metas de producto

Descripción de la meta de producto	Línea Base	Código y nombre producto	Entidad responsable
Realizar 24 exposiciones con las colecciones de exhibición, vivas y de referencia científica de los bienes patrimoniales de INCIVA durante el periodo de gobierno	0	3302004: Servicio de exposiciones	Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca - INCIVA
Formar a 100 personas en procesos de educación informal, durante el período de gobierno	90	3302019: Servicio de educación informal a Vigías del Patrimonio	Secretaría de Cultura
Realizar 24 asesoramientos y/o asistencias técnicas en el manejo y gestión del patrimonio arqueológico, antropológico e histórico, que fortalezcan la institucionalidad reconociendo el patrimonio cultural y natural del valle del cauca durante el periodo de gobierno.	0	3302042: Servicio de asistencia técnica en el manejo y gestión del patrimonio arqueológico, antropológico e histórico.	Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca - INCIVA
Ejecutar 16 procesos del patrimonio cultural material e inmaterial, durante el período de gobierno durante el período de gobierno	15	3302049: Servicio de salvaguardia al patrimonio inmaterial	Secretaría de Cultura
Publicar 20 acciones de memoria y reconocimiento sobre patrimonio mueble e inmueble por cada año de gobierno	6	3302070: Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio cultural	Secretaría de Asuntos Étnicos
Ejecutar el 100% de 1 proyecto para la promoción de la riqueza tradicional cultural y patrimonial de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del valle del cauca.	10	3302070: Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio cultural	Secretaría de Cultura
Ejecutar 4 procesos de capacitación informal en las áreas y oficios asociados con las prácticas y saberes del patrimonio cultural, durante el período de gobierno.	0	3302078: Servicio de educación informal en asuntos patrimoniales	Secretaría de Cultura
Operativizar 1 ruta afro en el departamento del valle del cauca	0	3302049: Servicio de salvaguardia al patrimonio inmaterial	Secretaría de Asuntos Étnicos



Prestar asistencia técnica en asuntos patrimoniales a 32 portadores, productores y sabedores asociados a la producción del viche durante el periodo de gobierno	0	3302054: Servicio de asistencia técnica en asuntos patrimoniales nacionales e internacionales.	Secretaría de Cultura
---	---	--	-----------------------

Programa 3.2 Valle, Biodiversidad y Resiliencia

Diagnóstico

Biodiversidad

Colombia es un país considerado privilegiado dada la gran cantidad de elementos vivos con los que cuenta. La biodiversidad se expresa entonces en ser el primer país en el número y diversidad de Aves, Orquídeas y Mariposas; además se considera el segundo país más rico en Plantas, Anfibios, Palmas, Reptiles y Peces dulceacuícolas; y el quinto país en mamíferos. Sin embargo, esta biodiversidad constantemente se encuentra en peligro dadas las condiciones sociales, económicas y de seguridad, que limitan el cuidado de esta gran variedad de especies animales.



Ilustración 4. Posicionamiento de la Biodiversidad para Colombia

Fuente: Gobernación del Valle del Cauca. 2023

El Departamento del Valle del Cauca, se enmarca sobre el área hidrográfica del Magdalena – Cauca la zona andina y del Pacífico, conformado por 47 cuencas hidrográficas, de las cuales de acuerdo con las conclusiones de las problemáticas ambientales de nivel nacional se debe resaltar la situación de las cuencas Lili, Meléndez y Cañaveralejo, situación que se evidencia de acuerdo con la información síntesis ambiental del Departamento suministrado por la CVC, de forma específica se tienen que las cuencas de los ríos mencionados por el nivel nacional, además del Cali, Arroyohondo, Jamundí, Desbaratado, Guachal, El Cerrito, Tuluá, Morales y Las Cañas

tienen deterioro de la calidad y oferta hídrica, las cuencas de los ríos RUT, La Pila y Guabas deterioro del suelo y en en general deterioro de la biodiversidad.

En el componente de biodiversidad, se tiene que es una de las potencialidades de mayor importancia en el Departamento, dado que es una de las regiones más ricas, con 8 biomas y 35 ecosistemas, lo cual se evidencia en la siguiente ilustración donde se evidencia la relación de especies de fauna en Colombia y la representatividad de estos en el Valle del Cauca.

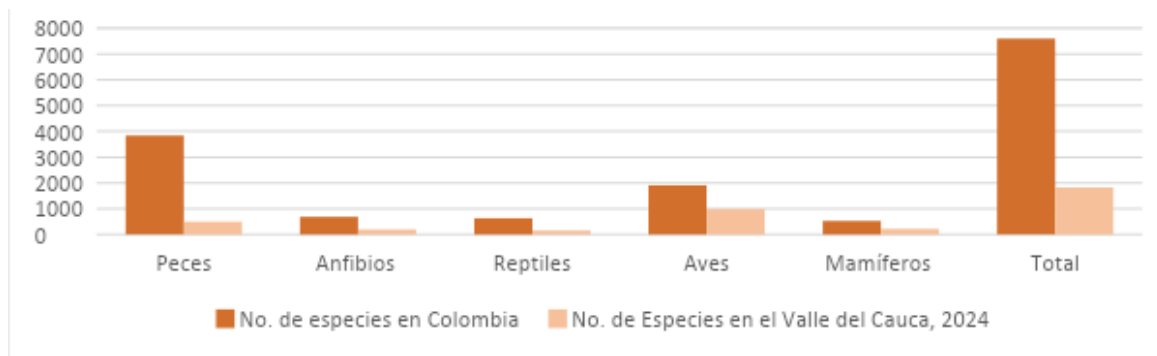


Ilustración 5. especies de Fauna presentes en Colombia y en Valle del Cauca

Fuente: CVC. 2024

Dadas las condiciones biodiversas del territorio, la CVC ha generado diferentes procesos en pro de la conservación de las especies de fauna pero también en el marco nacional la declaratoria de áreas protegidas asociadas a la protección de los ecosistemas estratégicos del Valle del Cauca como lo son los páramos, manglares, las zonas de inundación del río de río Cauca, humedales y el orobioma azonal.

Tabla 14. Acciones en ecosistemas estratégicos.

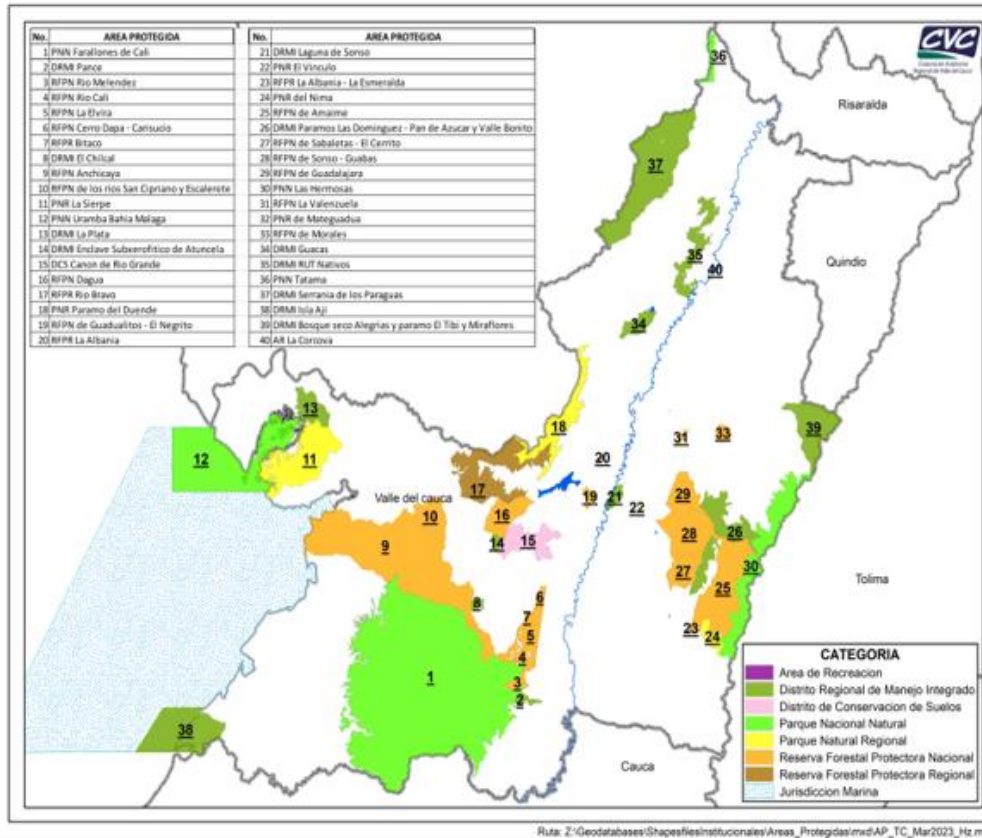
Complejo	Delimitación	Régimen de usos	Áreas protegidas y Estrategias Complementarias
Complejo Duende	.	.	Ampliación PNR Duende
Complejo Las Hermosas	.	Pendiente protocolización de acuerdos CP	PNN Hermosas, DRMI Páramo Las Domínguez, Pan de Azúcar y Valle Bonito, RFPN Guabas, Sabaletas, Guadalajara, Amaime, PNR Nima.



Complejo	Delimitación	Régimen de usos	Áreas protegidas y Estrategias Complementarias
Complejo Chili Barragán	.	.	DRMI Bosque seco Alegrías y Páramos de Tibí y Miraflores
Complejo Moras	.	.	-
Complejo de humedales del Alto Río Cauca Asociado a la Laguna de Sonso	.	.	Designado Sitio Ramsar.

Fuente: CVC. 2024

Así mismo, se tiene que en el Departamento del Valle del Cauca, se cuenta con 648.849,3 ha de áreas protegidas públicas y privadas, que conforman el Sistema Departamental de Áreas Protegidas, que a su vez hacen parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, ya que se incluyen en estas cinco áreas del nivel nacional administradas por Parques Nacionales Naturales, de las 40 que conforman el sistema departamental en pro de la protección de los recursos de los servicios ecosistémicos.



Mapa 7. Sistemas departamental de áreas protegidas

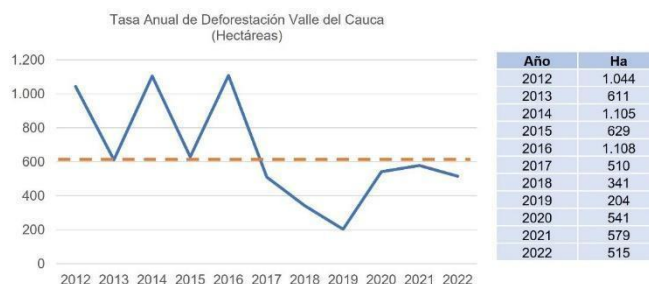
Fuente: CVC. 2024

Sin embargo, a pesar de dichos esfuerzos, las coberturas de bosque continúan siendo un desafío en dadas las orientaciones interinstitucionales con el fin de favorecer la conectividad ecosistémica entre las áreas protegidas por medio de los corredores de conectividad propuestos por el POTD que buscan frenar la pérdida de bosque que corresponde a 931.703 Has de bosque natural, evidenciando las condiciones de vulnerabilidad principalmente en las subregión norte y microrregión sur oriente. Dicha situación se evidencia con el aumento de la tasa de deforestación que ha aumentado en los últimos años derivados principalmente de establecimiento de cultivos ilícitos, extracción ilícita de minerales, tala ilegal y malas prácticas de ganadería extensiva y ampliación de la frontera agrícola en áreas no permitidas.

Tabla 15. Cobertura de Bosque Natural



DAR	Municipio	Hectáreas Bosque	% Bosque del Área del Mpio
BRUT	Bolívar	35.654	48%
	El Dovio	6.526	28%
	Versalles	3.034	15%
	Zarzal	5.231	15%
	La Victoria	3.790	14%
	Toro	2.372	14%
	Obando	2.510	12%
	Roldanillo	2.012	9%
Centro Norte	La Unión	605	5%
	Sevilla	15.102	28%
	Tuluá	22.154	24%
	Caicedonia	2.609	16%
	Bugalagrande	4.450	11%
Centro Sur	Andalucía	1.078	10%
	Ginebra	8.568	32%
	Trujillo	7.414	24%
	Riofrio	7.079	23%
	Guadalajara de Buga	18.819	23%
Norte	San Pedro	4.223	21%
	El Cerrito	8.508	19%
	Guacarí	2.279	14%
	Yotoco	3.145	10%
	El Águila	7.960	42%
	El Cairo	8.819	41%
	Ansermanuevo	7.034	23%
Pacífico Este	Argelia	1.843	20%
	Ulloa	603	14%
	Alcalá	696	11%
	Cartago	2.143	9%
	Calima-El Darién	65.333	82%
Pacífico Oeste	Dagua	43.082	47%
	La Cumbre	1.975	8%
	Restrepo	883	6%
Sur Occidente	Buenaventura	551.934	88%
	Santiago de Cali	19.008	34%
Sur Oriente	Jamundí	15.741	25%
	Yumbo	2.922	13%
	Vijes	988	9%
Total general	Florida	8.632	22%
	Palmira	18.621	19%
	Pradera	6.185	17%
	Candelaria	138	0,5%
Total general		931.703	944%



Fuente: CVC. 2024

Como entidad de apoyo a la CVC en el Departamento en el marco de la jurisdicción de los cinco parques nacionales, se incluye la gestión y articulación de la información suministrada por Parques Nacionales Naturales.

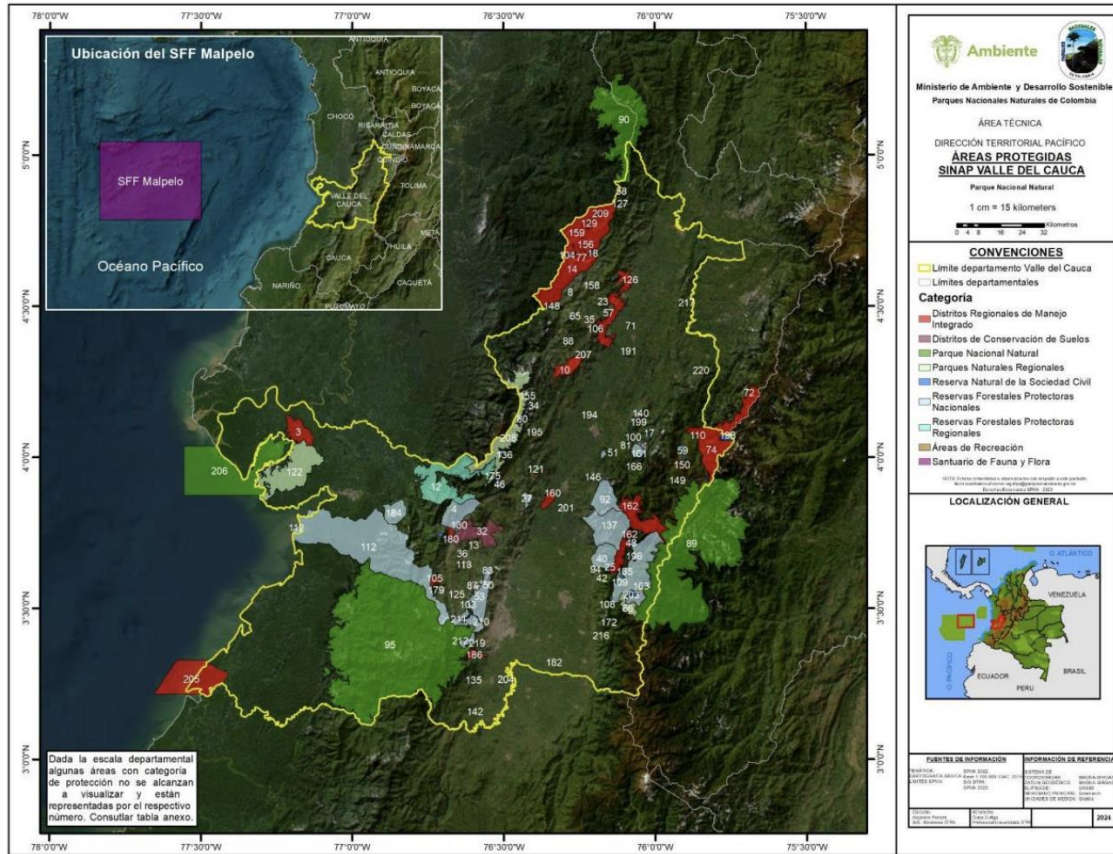
De acuerdo con PNN el departamento del Valle del Cauca se ubican 221 áreas protegidas, de orden nacional, regional y privadas, estas últimas no contabilizadas en el mapa del SIDAP CVC expuesto anteriormente. De esta cifra, Parques Nacionales Naturales administra directamente cinco (5) áreas protegidas bajo la figura de Parque Nacional Natural-PNN, cinco (5) Parques Regionales Naturales, doce (12) Distritos Regionales de Manejo Integrado administradas por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca- CVC; igual que un (1) distrito de

conservación de suelos, catorce (14) reservas forestales protectoras regionales, un (1) área de recreación y ciento setenta y nueve (179) Reservas Naturales de la Sociedad Civil.

Tabla 16. Número de áreas protegidas en el departamento del Valle del Cauca

Categoría de área protegida	Número	Superficie (ha)	Autoridad ambiental competente
SPNN	5	5.226.817,73	Parques Nacionales Naturales
Parque Natural Regional	5	46.521,3	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca
Distrito Nacional de Manejo Integrado Nacional	0	0	No aplica
Distrito Regional de Manejo Integrado	12	133.578,9	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca
Distrito de Conservación de Suelos	1	10.695,29	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca
Reserva Forestal Protectora Nacional	14	162.021,7	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Reservas Forestales Protectoras Regionales	4	25.237,49	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca
Reservas Naturales de la Sociedad Civil	179	8.845.9	Parques Nacionales Naturales
Área de Recreación	1	46.6	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Fuente: SIG PNN – DTPA 2024



Mapa 8. Localización de las áreas protegidas en el departamento del Valle del Cauca

Fuente: SIG PNN – DTPA 2024

Cabe destacar que bajo la administración directa del SPNN se integran en los límites departamentales del Valle del Cauca cinco (5) áreas protegidas (ver tabla 2), tres (3) de ellas están adscritas a la Dirección Territorial Pacífico –DTPA (Parque Nacional Natural Farallones de Cali, Parque Nacional Natural Uramba Bahía Málaga y el Santuario de Fauna y Flora Malpelo); y las otras dos corresponden a la Dirección Territorial Andes Occidentales –DTAO (Parque Nacional Natural Las Herosas Gloria Valencia de Castaño y el Parque Nacional Natural Tatamá).

Tabla 17. Áreas protegidas en el Departamento del Valle del Cauca



ÁREAS DEL SPNN	ÁREA TOTAL (ha)	ÁREA (ha) GEOGRÁFICA TERRESTRE EN EL DEPTO.	ÁREA (ha) MARÍTIMA EN EL DEPTO.	% DEL ÁREA DEL SPNN EN EL DEPTO.
SFF Malpelo	4.815.114,4	4.815.114,4	4.815.114,4	100%
PNN Farallones de Cali	196.950,5	196.950,5	0	100%
PNN Uramba Bahía Málaga	46.887,9	46.887,9	46.369	100%
PNN Las Hermosas	124.828,3	24.478,9	0	19,61%
PNN Tatamá	43.036,4	2578,0	0	5,99%

Fuente: PNN – DTPA 2024

Sistema Nacional de Áreas Protegidas-Sinap.

La conformación de Sistemas de Áreas Protegidas obedece a un enfoque ecosistémico, que busca favorecer la conservación de la biodiversidad en el largo plazo. El CDB definió en la Meta de Aichi número 11 los atributos esenciales que deben tener los sistemas de áreas protegidas de los diferentes países para lograr la conservación de ecosistemas terrestres y marinos, cuando indica que estos deben estar administrados de manera eficaz y equitativa, deben ser ecológicamente representativos y estar bien conectados e integrados en los paisajes terrestres y marinos más amplios, junto con otras medidas de conservación eficaces basadas en áreas (Naciones Unidas, 2010; Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2020).

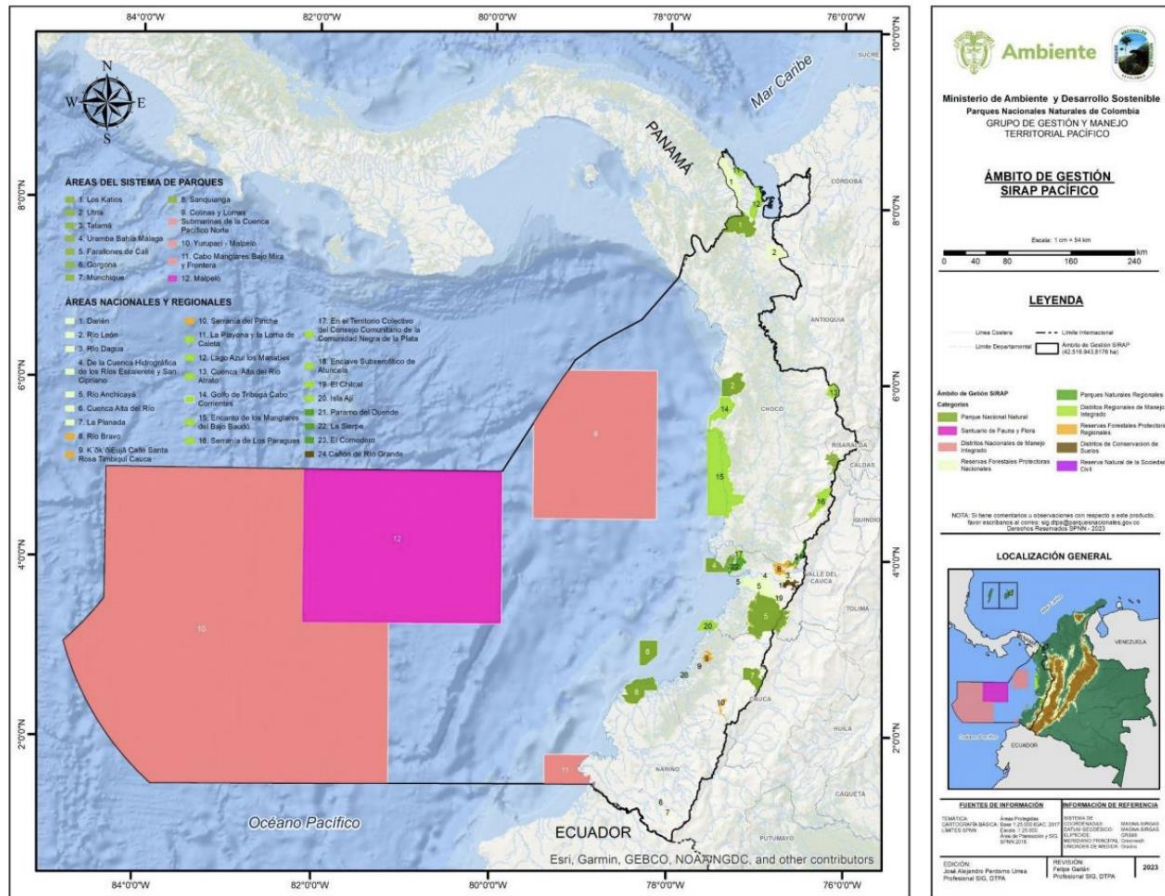
El marco normativo y de política del Sistema Nacional de Áreas Protegidas se ha venido consolidando con la expedición del decreto 2372 del 1 de julio de 2010 posteriormente compilado en el Decreto 1076 de 2015, que reglamenta diversos elementos para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas SINAP. Además, dos CONPES (3680, oficializado el 21 de julio de 2010 y el CONPES 4050 del 12 de diciembre de 2021), han orientado acciones para la consolidación del SINAP como un sistema ecológicamente representativo, bien conectado y eficazmente gestionado, de forma que contribuya al ordenamiento ambiental y territorial, al cumplimiento de los objetivos nacionales de conservación y al desarrollo sostenible en el que está comprometido el país.

El SINAP opera en las diferentes escalas de gestión del país, con participación de partes con responsabilidades y partes interesadas de diversos sectores involucrados en la planificación, gestión y toma de decisiones relacionadas con el territorio, lo cual incluye a las áreas protegidas. A nivel sub nacional (escala regional, departamental y local), el SINAP, está conformado por los sistemas regionales de áreas protegidas (SIRAP), subsistemas temáticos y sistemas departamentales, definidos en el artículo 2.2.2.1.1.8. del decreto 1076 de 2015. Los subsistemas

regionales y temáticos funcionan como escenarios de coordinación entre los diferentes actores sociales e institucionales, permitiendo su articulación mediante estrategias e instrumentos de gestión a nivel regional y cuentan con un ámbito geográfico de gestión propio que atienden a contextos específicos de la región en la cual se establecen. Su propósito es incluir la biodiversidad y diversidad biocultural [1] en la planificación territorial y del desarrollo, en las escalas que corresponda.

Subsistema Regional de Áreas Protegidas del Pacífico -SIRAP PACÍFICO

Es uno de los seis subsistemas regionales del país. Estos subsistemas regionales determinan el ámbito geográfico en el cual se analizan los vacíos de conservación de ecosistemas del país y en los cuales se definen las prioridades de designación de áreas protegidas públicas regionales que complementan las prioridades de conservación en áreas de alta importancia para la biodiversidad. El ámbito de gestión actual del SIRAP PACÍFICO tiene una extensión total de 42.516.943 hectáreas, de las cuales aproximadamente 9.397.896 hectáreas corresponden al ámbito continental y 33.119.047 hectáreas son costeras, marinas y oceánicas. Integra la totalidad del departamento del Chocó y los flancos occidentales de los departamentos de Risaralda, Valle del Cauca, Cauca y Nariño



Mapa 9. Ámbito de gestión SIRAP Pacífico

Fuente: SIG PNN DTPA-2023

El inventario actual del SIRAP PACÍFICO integra áreas protegidas públicas, privadas e identifica algunas áreas comunitarias de conservación. El subsistema cuenta con 122 áreas protegidas, de las cuales 38 son áreas protegidas de gobernanza pública (ver tabla 3) y 84 áreas protegidas de gobernanza privada (Reservas Naturales de la Sociedad Civil) con una extensión estimada de 21.474.227 has. Además de 52 áreas comunitarias de conservación con una extensión aproximada de 698.574ha., que, en el marco del ordenamiento en las tierras colectivas, se gestionan con fines de mantener elementos de diversidad biológica o cultural.

En términos de la planificación, el subsistema cuenta con un plan de acción al 2030 con cuatro objetivos: I. Aumentar el patrimonio natural y cultural conservado en el SIRAP Pacífico, II. Aumentar la conectividad del SIRAP Pacífico, III. Incrementar la efectividad en la gestión del SIRAP Pacífico, sus AP y otras estrategias de conservación In situ y VI. Promover la



corresponsabilidad de los sectores productivos en la gestión del SIRAP e identificar medios para hacer equitativa la distribución en la sociedad de los costos y los beneficios de la conservación de las AP y otras estrategias de conservación in situ del SIRAP, atendiendo al contexto territorial del Pacífico. Estos objetivos se encuentran articulados con el Plan de acción del SINAP y el CONPES 4050 de 2021.

Para el cumplimiento de las acciones e hitos que corresponden al plan de acción del subsistema es necesario fortalecer instancias de gobernanza en torno a las áreas protegidas y en el marco de los sistemas departamentales. La gobernanza para la preservación, uso sostenible y la restauración, deberá considerar cinco aspectos, particularmente determinantes para el contexto del Pacífico, se trata de la contribución y derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales, el reconocimiento de los diferentes sistemas de valores, el derecho al desarrollo, el enfoque ecosistémico y la cooperación y sinergias, todos estos son elementos centrales de los acuerdos de Kunming, vinculados a los ODS. Fortalecer la gobernanza para la gestión ambiental permite también considerar los impactos de las medidas normativas y administrativas para múltiples actores en temas relacionados con el manejo, la preservación, el uso sostenible, y la restauración de la diversidad biológica y cultural.

Es prioridad para el subsistema el objetivo II del plan de acción y en ese sentido, promover arreglos entre múltiples sectores para favorecer la conectividad regional entre ecosistemas estratégicos, tomando como base las áreas protegidas y demás mecanismos basados en áreas y en el caso particular de la región del Chocó Biogeográfico considerando la conectividad más allá de los límites nacionales para los departamentos de Chocó y Nariño.

En el marco del objetivo VI, es necesario proponer e implementar de manera conjunta, entre múltiples sectores, mecanismos financieros que permitan retribuir a las comunidades locales los esfuerzos de conservación para lo cual actualmente se pueden trabajar esquemas de PSA y restauración para el uso sostenible en ecosistemas estratégicos como el bosque seco y el Manglar.

La implementación del plan de acción y de las dos acciones aquí priorizadas presenta particulares desafíos en la medida que se deben seguir procedimientos específicos a grupos étnicos y articularse a sus aspiraciones de desarrollo y sus formas de ordenar el territorio.

Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Valle del Cauca – SIDAP

El SIDAP tiene el objetivo de crear un entorno de conectividad, participación, planificación, articulación y colaboración para la aplicación de las políticas nacionales e internacionales en materia de conservación, preservación, protección, investigación, recuperación y fortalecimiento de las áreas protegidas y las estrategias complementarias de conservación en el Valle del Cauca y de su biodiversidad, bajo los criterios del desarrollo sostenible que permitan

alcanzar el cumplimiento de los objetivos de conservación del departamento y con ello la Estructura Ecológica Principal municipal y departamental.

El SIDAP Valle forma parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas SINAP y de los subsistemas regionales Andes Occidentales y Pacífico. Es un espacio de construcción social alrededor de las áreas protegidas y las estrategias complementarias de conservación que ha identificado las prioridades de conservación del departamento y avanza a nivel local en la conformación y consolidación de los sistemas municipales de áreas protegidas.

Unidad Ambiental Costera Málaga – Buenaventura

Para el caso del Complejo Málaga –Buenaventura adoptado en el año 2023, su delimitación para el ordenamiento y manejo integrado corresponde desde el delta del río San Juan hasta la boca del río Naya en el departamento del Valle del Cauca.

Esta Unidad Ambiental Costera presente en el departamento abarca una zona total de 637.126,84 hectáreas, de las cuales 232.539,34 corresponden a la zona terrestre y 404.587,1, a la zona marina. Además, se cuenta con áreas protegidas como el Parque Nacional Natural Uramba Bahía Málaga, el Parque Natural Regional La Sierpe, el Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) en el territorio colectivo de La Plata, la Reserva Forestal Protectora Nacional río Anchicayá y el DRMI Isla Ají. Está presidida por la Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y de ella también hacen parte la Dirección Territorial Pacífico de Parques Nacionales Naturales de Colombia y la Dirección General de la CVC.

Áreas protegidas compartidas por varios departamentos

Debido a sus características ecosistémicas y provisión de servicios ambientales esenciales para el desarrollo de ciudades y regiones, actualmente existen dos (2) áreas protegidas que trascienden los límites político-administrativos del departamento del Valle del Cauca, las cuales pertenecen al manejo ambiental de la Dirección Territorial Andes Occidentales DTAO de Parques Nacionales Naturales (ver tabla 4). Esto suscita la necesidad de implementar una escala de trabajo supradepartamental a partir de la cual desarrollar acciones conjuntas con los departamentos de Tolima, Risaralda y Chocó son claves para la armonización de instrumentos de planeación ambiental como: el ordenamiento de cuencas hidrográficas, gestión del riesgo, cambio climático, planes de manejo de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos, de desarrollo y ordenamiento territorial. Con lo anterior es posible constituir la gestión de áreas protegidas por medio de esquemas asociativos territoriales y la necesidad de visibilizar estas como ejes estratégicos de la planeación regional.



Áreas protegidas fronterizas

Actualmente veinticuatro (24) áreas protegidas de Parques Nacionales a nivel nacional se ubican en territorios fronterizos, Zonas de Integración Fronteriza o en Zonas de Influencia de frontera: en Caribe cuatro (4), Pacífico cinco (5), Orinoquía dos (2), Andes siete (7) y Amazonía seis (6). Del Sistema de Parques Nacionales Naturales, la Dirección Territorial Pacífico administra el Distrito Nacional de Manejo Integrado- DNMI Yuruparí-Malpelo y el Santuario de Flora y Fauna-SFF Malpelo, los cuales se ubican en aguas oceánicas del Pacífico colombiano, limitando internacionalmente con los países de Panamá y Costa Rica.

El Distrito Nacional de Manejo Integrado Yuruparí-Malpelo no hace parte del control directo del departamento del Valle del Cauca por superar los límites administrativos y costeros, sin embargo se debe considerar que su funcionalidad de carácter operativo e investigativo proviene principalmente del área continental del puerto de Buenaventura, como centro de operaciones y logística en caso de realizar expediciones y desplazamientos.

De acuerdo a la información suministrada por Parques Nacionales, en el Valle del cauca se cuenta con los siguientes parques o Santuarios

Parque Nacional Natural Farallones de Cali

Descripción general

Entre los Andes y el Pacífico colombiano surge desde el lecho marino un macizo de formaciones rocosas, crestadas y topográficamente biodiverso. Los Farallones de Cali alberga manantiales de vida, territorios ancestrales y el encuentro de culturas. Los Farallones son las formaciones rocosas más jóvenes de la Cordillera Occidental de los Andes, con un área de 196.429,90 hectáreas. Es un área de gran diversidad biológica y alto endemismo, que funciona como banco genético in situ proporcionando protección al patrimonio natural. Los municipios de Jamundí, Buenaventura, Cali y Dagua hacen parte de sus límites territoriales.

Servicios ecosistémicos

Protege y mantiene la oferta del recurso hídrico de gran importancia para el desarrollo de la región y eje cultural del suroccidente del departamento del Valle del Cauca.

1. Proteger las fuentes del recurso hídrico del área protegida para mantener a largo plazo su funcionamiento como generador de servicios ecosistémicos de provisión y regulación de agua, aportante al desarrollo y bienestar de los municipios de Cali, Jamundí, Dagua y Buenaventura.



2. Mantener en buen estado de conservación los ecosistemas presentes en el Parque Nacional Natural Farallones de Cali que hacen parte de las vertientes Andina y Pacífica, para contribuir al mantenimiento de su función natural.

3. Mantener espacios naturales de uso en el PNN Farallones de Cali para contribuir al fortalecimiento de los Grupos Étnicos en la implementación de prácticas culturales compatibles con la función del área protegida.

4. Proteger las condiciones de la formación Farallones, como ícono del suroccidente colombiano y por su función en la regulación climática entre la vertiente Pacífica y Andina Selva Húmeda Tropical (entre 200 y 1.200 metros de altitud).

Valores objeto de conservación

Bosque Subandino Húmedo (entre 1.200 y 2.000 metros sobre el nivel del mar).

Bosque altoandino Húmedo (entre 2.000 y 3.500 metros de altitud)

Páramo (con altitudes superiores a los 3.500 metros).

En el PNN Farallones de Cali están representados los biomas de selva húmeda pluvial de piso cálido, bosque húmedo del piso templado, bosque húmedo del piso frío y páramo.

Presiones y amenazas

Ganadería y Agricultura

Ingreso no regulado

Extracción de material vegetal y fauna

Captación de agua con problemas de uso ocupación y tenencia

Minería

Cambio climático y gestión del riesgo.

Comunidades étnicas

la presencia étnica se relaciona con comunidades negras que habitan a lo largo de la zona costera desde Buenaventura hasta los límites con el Cauca, estas comunidades a partir de la Constitución de 1991, se les reconoce la diversidad étnica y cultural, por lo cual se han dado normatividades a favor, siendo una de ellas la Ley 70 de 1993 para comunidades negras, que da viabilidad a la creación de consejos comunitarios en la Costa Pacífica. En esta medida los actores étnicos que se relacionan con el AP son de gran importancia más cuando realizan actividades de interés social, cultural y económico dentro de esta área de reserva natural. Con lo anterior encontramos que en el AP tienen injerencia los consejos comunitarios de: Naya, Yurumanguí, Cajambre, Raposo, Mayorquin y los consejos



comunitarios del Alto y bajo Anchicayá; con los cuales se viene dinamizando a través de las mesas locales de concertación. De la misma manera, se cuenta con la presencia de comunidades indígenas conformadas político organizativamente en cabildos y resguardos dando cumplimiento a las normas como, la ley 89 de 1890, Convenio 169 de OIT, Constitución Política de 1991, etc. Con lo anterior en el AP se tienen: Buenaventura en la parte alta del río Naya con los cabildos nasas de La Playa y Agua Limpia. Jamundí con el Resguardo nasa de Bellavista y cabildo nasa de Pueblo Nuevo. Dagua con el cabildo nasa del Alto de la Mona.

Santuario de flora y fauna Malpelo

Área protegida descripción general

El Santuario de Flora y Fauna de Malpelo (SFFM) está ubicado en la región central de la Cuenca Pacífica Colombiana (CPC), la cual se enmarca en la Ensenada de Panamá y a su vez, en el Pacífico Oriental Tropical (POT). La isla de Malpelo, porción terrestre del SFF Malpelo, constituye la posesión territorial más occidental en el Pacífico de Colombia, ubicada a 490 kilómetros al oeste del puerto de Buenaventura (3 51'07" N y 81 35' 40" W) en el departamento del Valle del Cauca. En sus límites, al norte colinda con el Área de Recursos Manejados de la Cordillera de Coiba en Panamá (área fronteriza), en el occidente colinda con el Distrito Nacional de Manejo Integrado (DNMI) Yuruparí Malpelo de Colombia y en su límite oriental con el DNMI Colinas y Lomas Submarinas de la Cuenca Pacífico Norte.

Objetivos de conservación

1. Proteger la biodiversidad de los ecosistemas terrestres del archipiélago de Malpelo, Pacífico colombiano, Corredor Marino del Pacífico Este Tropical.
2. Proteger la biodiversidad de los ecosistemas marinos, contribuyendo a la conservación de poblaciones de especies migratorias, endémicas y en riesgo de extinción, así como de interés comercial de la región.
3. Conservar los servicios ambientales relacionados con las actividades de ecoturismo, como estrategia de conservación y posicionamiento del SFF Malpelo.
4. Incrementar el conocimiento para el diseño de estrategias de manejo de los ecosistemas característicos asociados a las dorsales Malpelo y Yuruparí, y a la ecozona cuenca oceánica del Pacífico.
5. Fortalecer la conectividad y complementariedad del Santuario con las áreas protegidas contiguas en especial con el DNMI Yuruparí-Malpelo y las demás áreas protegidas y estrategias de conservación existentes a nivel nacional y regional para la conservación de especies migratorias y reducción de las presiones y amenazas sobre el área.



Servicios ecosistémicos

El SFF Malpelo se compone de una isla volcánica oceánica, de ambiente pelágico, con litorales rocosos, formaciones coralinas y fondos arenosos en su mayoría.

Valores objeto de conservación

Ambiente terrestre: Población de Piquero de nazca (*Sula granti*), Especies endémicas terrestre: Lagarto punteado (*Diploglossus millepunctatus*), Lagarto endémico, (*Anolis agassizi*), Lagarto geko (*Phyllodactylus transversalis*), Cangrejo (*Johngarthia malpilensis*). Ambiente marino: Especies de peces cartilagosos (*Sphyrna lewini*, *Carcharhinus falciformis*, *Carcharhinus galapagensis*, *Trianodon obesus*, *Rhcodon typus*, *Aetobatus narinari*). Especies de peces óseos de la columna de agua. Comunidades de corales y octocorales. Especies de peces óseos asociados al bentos y comunidades coralinas. Especies de peces endémicos. (*Axoclinus rubinoffi*, *Lepidonectes bimaculatus*, *Acanthemblemaria stephensi*, *Halichoeres malpelo*).

Presiones y amenazas

Debido a su categoría de Santuario de Fauna y Flora, en el área protegida no se permite actividad pesquera, sin embargo, esta actividad se realiza de manera ilegal/ilícita de carácter nacional como transnacional que incide en la conservación del área protegida.

Parque Nacional Natural Uramba Bahía Málaga

Área protegida descripción general

Los propósitos de existencia de esta importante unidad de conservación están referidos a la protección de los ecosistemas marinos y costeros de la bahía como soporte fundamental de la biodiversidad que poseen, ofrecen beneficios ambientales para el bienestar y calidad de vida en armonía con prácticas tradicionales orientadas a la conservación y contribuyen al fortalecimiento de la dinámica cultural y la organización social para el manejo del territorio, fundamentado en conocimiento y sabiduría ancestral de las comunidades Afros.

Objetivos de Conservación

1. Conservar en su estado natural ecosistemas marinos y costeros de Bahía Málaga como expresión de representatividad de estos en el Pacífico colombiano, y como escenario fundamental para la reproducción y crianza de la ballena jorobada, la perpetuación de las especies silvestres de aves marinas y playeras, tortugas marinas, peces estuarinos y marinos y crustáceos marinos.
2. Garantizar los beneficios ambientales que brindan los ecosistemas marinos y costeros y las especies asociadas, necesarios para el bienestar y calidad de vida de las comunidades negras las cuales tendrán prelación en el uso y manejo de los recursos naturales, así como



para el desarrollo de prácticas tradicionales orientadas a la conservación de la diversidad cultural y biológica, en el marco de la relación armónica que existe entre dichas comunidades y su territorio.

3. Contribuir al fortalecimiento de la dinámica cultural y la organización social de las comunidades negras y otros pobladores locales, que desde el conocimiento tradicional aportan estratégicamente a la conservación de la biodiversidad y el manejo del territorio

Servicios ecosistémicos
Sitio importante para procesos de la reproducción, parto, amamantamiento de las ballenas jorobadas (*Megaptera novaeangliae*). Los ecosistemas son altamente productivos gracias a las prácticas tradicionales de comunidades negras y pueblos indígenas que han prolongado la vida en todas sus formas.

Valores objeto de conservación

Los VOC de filtro grueso representan la diversidad ecosistémicas del área, bajo criterios de su representatividad, singularidad y la importancia sociocultural que estos simbolizan para las comunidades nativas que se relacionan directamente con el área protegida, por su parte, los VOC de filtro fino corresponden a elementos de la biodiversidad del área y están representados por ensamblajes de especies, así como de zonas de importancia para la agregación de la ballena jorobada (*Megaptera novaeangliae*). La gran variedad de ecosistemas presentes en el Parque tales, como manglares, estuarios, fondos blandos y rocosos soporta una rica diversidad de peces marinos y estuarinos, moluscos y crustáceos, los cuales son de suma importancia para las comunidades étnicas de Málaga al hacer parte de su soberanía alimentaria y valor sociocultural.

Presiones y amenazas

Pesca ilegal por operación de embarcaciones preparadas logísticamente para realizar largas faenas denominadas “viento y marea”.

- Tala de mangle -Intensificación y expansión del turismo
- Contaminación por vertimientos -Manejo de residuos -Disminución de especies de piangua, piacuil, cangrejo y camarón
- Contaminación por hidrocarburos
- Sedimentación masiva
- Cambio climático

Comunidades étnicas

Los consejos comunitarios relacionados son de La Plata, Chucheros, Juanchaco, Ladrilleros, La Barra, Puerto España-Miramar.

-Se destacan los siguientes compromisos relacionados con las áreas protegidas de la Dirección Territorial Pacífico en el departamento del Valle del Cauca: -Acuerdo Regional Uramba: resolución 0243 de 2002 con comunidades negras y PNN. Es una alianza política y técnica entre un sector de organizaciones de comunidades afrocolombianas del Pacífico



y la Unidad de Parques Nacionales para aportar a la consolidación del territorio – Región Pacífico y el de la función pública de la conservación. También se entiende como un acuerdo de voluntades para enfrentar las amenazas ambientales en la región del Pacífico. -Acuerdo de Voluntades cuenca río Yurumanguí: para la conservación de los recursos naturales de la cuenca hidrográfica del río, perteneciente al Parques Nacional Natural Farallones de Cali vertiente Pacífico. -Acuerdo de voluntades río Raposo: para la conservación de los recursos naturales con el Consejo Comunitario de la Cuenca del río Raposo, perteneciente al Parque Nacional Natural Farallones de Cali. -Acuerdos de consulta previa para la declaración del Parque Uramba Bahía Málaga. -Ordenamiento pesquero en el PNN Uramba por medio de acuerdos con los consejos comunitarios. - Compromisos de política pública relacionado con el Paro Cívico de Buenaventura y mesa ambiental relacionado con el modelo de ordenamiento del municipio. -Normatividad asociada a las áreas protegidas: -Ley 70 capítulo 4 y 5. (actualización de instrumentos de planeación) -Municipio PDET (Distrito Buenaventura) -CONPES 4050 política SINAP - CONPES 3867 de 2016 preparación posconflicto.

Parque Nacional Natural Tatamá

Área protegida descripción general

El Parque Nacional Natural Tatamá es una zona de vital importancia para la región y el país debido a su gran oferta de bienes y servicios ambientales y su riqueza biocultural. Es un sitio AICAs (Área Importante para la Conservación de las Aves) y cuenta con la distinción del Estándar Lista Verde de la UICN por ser exitosa en términos de gestión. Se encuentra ubicado en la parte meridional de la cordillera occidental de Colombia. Comprende alturas desde los 1165 m.s.n.m hasta los 4250 m.s.n.m en la cima del cerro Tatamá

Objetivos de conservación

Conservar los ecosistemas de páramo, orobioma alto andino y orobioma bajo andino del Parque Nacional Natural Tatamá para la pervivencia de especies de flora y fauna, bienes y servicios ecosistémicos, como aporte al ordenamiento ambiental del territorio y soporte a la conectividad de escenarios regionales de conservación, en las vertientes Pacífico y Cauca asociado a elementos históricos, sociales y culturales.

Valores Objeto De Conservación

-Orobioma de Páramo Los páramos de los Andes son ecosistemas de montaña que se ubican discontinuamente en el neotrópico, desde altitudes de aproximadamente 3000 msnm hasta 22 la línea de nieves perpetuas, aproximadamente a 4300 msnm.

-Orobioma Andino Localizado en la franja media superior de la cordillera occidental, es el de mayor representatividad en el Parque. Limita con el Orobioma Subandino y el Páramo.



Presenta una precipitación media anual de 2.586 mm, y uno de los sectores más lluviosos es Pueblo Rico (Risaralda), con aproximadamente 3.935 mm al año.

-Orobioma Subandino Este Orobioma corresponde a las zonas de montaña localizadas en el Parque, aproximadamente entre los 1.165 m y 1.800 msnm, donde se presentan temperaturas medias entre 18 y 24°C. El Parque cuenta con 759 ha de este orobioma, el cual está distribuido así: El Águila 6 ha (0,8%), Pueblo Rico 748 ha (98,5%), y Tadó 3 ha (0,4%). Esta región presenta climas húmedos, muy húmedos y pluviales, que en condiciones de no intervención favorecen el establecimiento de coberturas boscosas densas y de porte alto.

Presiones y amenazas

Se ha identificado el movimiento en masa como una amenaza que se da al interior del Parque y su zona de contexto local y regional.

Para el Parque se identificaron presiones relacionadas con actividades agropecuarias, ingreso no regulado, tala selectiva, minería, cacería, quema e infraestructura (carreteras, base militar, red eléctrica y antenas).

Parque Nacional Natural Las Herosas - Gloria Valencia De Castaño

Área protegida descripción general

El parque presenta gran variedad de ecosistemas, producto de su ubicación en una franja altitudinal que va desde los 1600 hasta los 4500 msnm. Esto sumado a condiciones climáticas, de suelo, geología y geomorfología, entre otras, determina su alta diversidad biológica. Por otro lado, existen áreas de ecosistemas intervenidos por cultivos, pastos y vegetación secundaria.

Objetivos de Conservación

1. Mantener hábitat natural para las especies de flora y fauna en el páramo y bosque andino al interior del Parque, como conector ecosistémico en los Andes centrales del Valle del Cauca y Tolima.
2. Conservar el complejo lagunar del PNN Las Herosas Gloria Valencia de Castaño por su importancia en la oferta de servicios ambientales y como hábitat para especies migratorias y otras asociadas a los humedales

Valores objeto de conservación

El Parque Nacional Natural Las Herosas-Gloria Valencia de Castaño protege ecosistemas estratégicos para la conservación de la biodiversidad y los procesos hidrológicos en la alta montaña de los Andes centrales, vitales para el abastecimiento de seis (6) cuencas andinas en el Valle del Cauca y Tolima. Estos ecosistemas son 24



demandados constantemente en calidad y cantidad por diversos sectores, como distritos de riego para caña y arroz, acueductos rurales y urbanos, y proyectos de generación de energía, para sus procesos productivos.

Presiones y amenazas

Al interior del AP se encuentran 215 predios, de los cuales 98 cuentan con usos pecuarios, ganadería de tipo extensiva. Esta es la actividad de mayor impacto sobre el PNN Las Hermosas y actualmente se encuentran alrededor de 2700 ha en pastos para ganadería, siendo este el principal conflicto por uso y ocupación del AP. A través de los lineamientos de Uso, Ocupación y Tenencia, el PNN Las Hermosas viene trabajando en la resolución de conflictos por ocupación, a través de la ejecución de proyectos de restauración, reconversión, conservación, sistemas sostenibles y el impulso de Programas de Pago por Servicios Ambientales y la compra de predios.

Componente suelo

En relación al componente suelo el departamento cuenta con características variadas y con potencialidad para actividades forestales, agrícolas, ganaderas, entre otras. En sus 5 paisajes (montaña, lomerío, piedemonte, planicie y valle), se encuentran 8 órdenes de suelos (Inceptisoles, Molisoles, Andisoles, Vertisoles, Entisoles, Alfisoles, Histosoles y Oxisoles), y se clasifican en 7 clases agrológicas y 52 subclases. Estas clases se diferencian por las limitaciones (pendiente, erosión, humedad, características físicas y químicas, y clima ambiental) y cada una tiene un uso recomendado para la sostenibilidad del suelo.

La CVC cuenta con una red automática para el monitoreo de la calidad de los suelos, conformada por 15 estaciones ubicadas en áreas rurales como se observa en la figura.

Estaciones que son utilizadas para medir los parámetros de temperatura, tensión de humedad, humedad volumétrica, conductividad eléctrica del suelo, profundidad del nivel freático y precipitación efectiva, factores que influyen en la salud y el funcionamiento del ecosistema suelo.

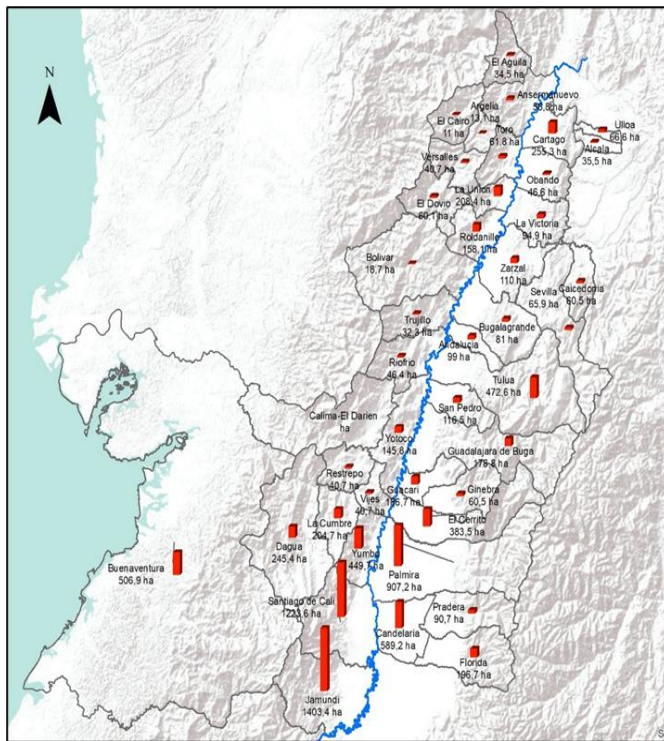
Dicha infraestructura permite identificar las situaciones que propician la degradación del suelo entre las que se destacan la contaminación difusa en suelos por agroquímicos, fertilizantes orgánicos y de síntesis química, por hidrocarburos, metales pesados y disposición inadecuada de residuos sólidos industriales (industria papelera y azucarera) dejando como resultado que de las 299.226 hectáreas de la zona plana del valle geográfico del río Cauca se tienen 59.910 hectáreas afectadas por salinidad.

A pesar del panorama de disminución, la salinización y sodificación (secundarias), pueden aumentar rápidamente, como consecuencia de las actividades humanas insostenibles, lo que supone una amenaza para la producción agrícola, la seguridad alimentaria, la prestación de



servicios ecosistémicos esenciales, así como la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Otra presión sobre el suelo es el aumento de las zonas permeables debido al crecimiento urbano principalmente en el valle geográfico, la sustitución de coberturas agroforestales por urbanas altera la respuesta hidrológica de las cuencas. También afecta la salud del suelo y reduce las áreas que presentan un alto potencial para la producción de alimentos y conservación de fuentes hídricas. Entre 2015 a 2021, el mayor incremento se presentó en: Jamundí 85,7%, Santiago de Cali 8,3%, Palmira 25,0% y Candelaria 117,7%.



Mapa 10. Cambio de coberturas por crecimiento Urbano

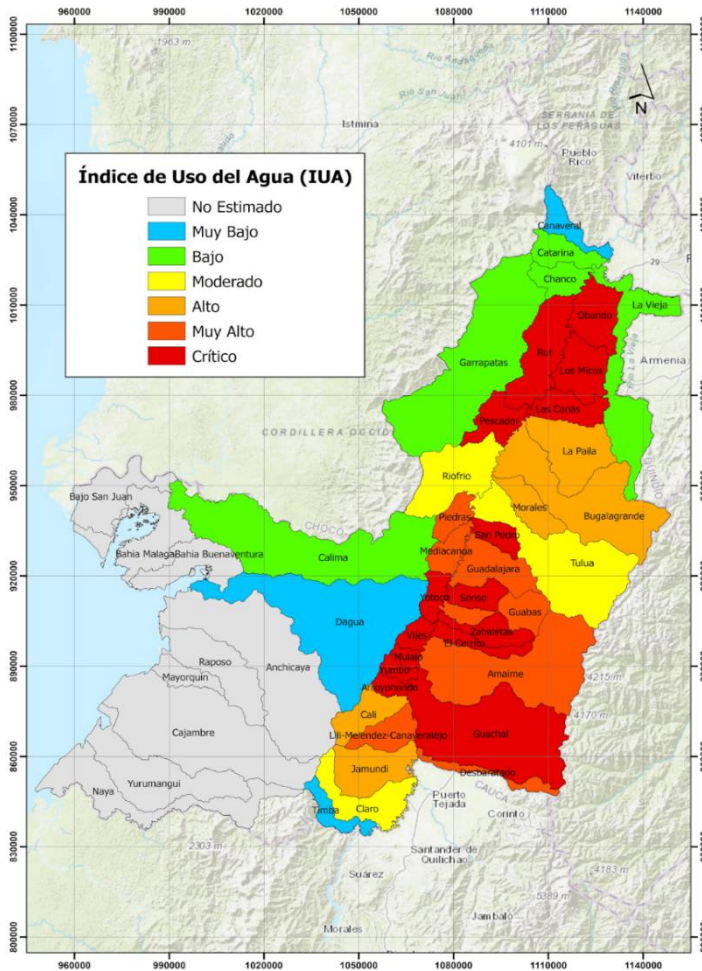
Fuente: CVC 2024

Recurso hídrico

En cuanto al recurso hídrico, el aporte desde a las macrocuencas del río Cauca 276 m³/s y al pacífico 435 m³/s y la zona plana posee un gran potencial hídrico subterráneo de importancia para el desarrollo económico y social de la región. Sin embargo, el manejo inadecuado y vertido de residuos líquidos contaminantes en el suelo o cuerpos de agua, genera como efecto



el deterioro de agua, asociado principalmente a lo vertimientos de aguas residuales de las cabeceras municipales y distritales tanto en la cuenca del río Cauca como del Pacífico en las que corresponde al 44% y 43% del total de la carga contaminante que reciben las cuencas.



Mapa 11. Índice de uso del agua - IUA

Fuente: CVC 2024

En términos generales la calidad de agua en la cuenca del río Cauca, presenta su mayor deterioro en la zona media de su recorrido por el valle geográfico (Zona Acopi – Yumbo / tributarios como Guachal, Arroyohondo y Yumbo). Las fuentes superficiales que presentan mayor deterioro en su recorrido son los ríos Jamundí, Yumbo, Guachal, El Cerrito, Yotoco, Tuluá, Morales y La Paila. En la bahía de Buenaventura se refleja el impacto asociado por las actividades

socioeconómicas desarrolladas principalmente en el casco urbano, asentamientos poblacionales y actividad pesquera.

En general el 85% de las aguas subterráneas son de buena calidad fisicoquímica, sin restricciones importantes. La contaminación de manera puntual se asocia a sitios donde existan infiltraciones de algunas actividades impactantes.

En cuanto a la demanda hídrica, se evidencia una presión por el porcentaje de uso principalmente en las cuencas de los ríos Desbaratado (90%) y El Cerrito, al igual que en las cuencas de la microrregión sur oriente y centro sur y norte Roldanillo zarzal, tal y como se había mencionado.

De acuerdo con el análisis de uso se tiene que en la vertiente Cauca y el agua subterránea, los usos de mayor demanda son agrícolas, pecuarios, domésticos y consumo humano, con la variación en este último de la actividad industrial y en el Pacífico doméstico y pequeños riegos.

Residuos sólidos

En cuanto a la calidad ambiental, se tiene tal y como lo diagnostica el POTD tan solo dos rellenos sanitarios en el Departamento (Presidente y Colomba El Guabal y una celda de contingencia en el Pacífico, los cuales no reciben la totalidad de los residuos sólidos del Departamento, dado que 11 municipios del norte disponen los residuos en Pereira y 3 de del centro oriente en Montenegro. De esta manera en el Departamento se disponen 650.230,82 Toneladas de residuos sólidos.

Tabla 18. Generación y sitios de Disposición Final de residuos en el Departamento.

No	Municipio	Relleno Sanitario	Residuos sólidos dispuestos (Toneladas) 2022
1	La Unión	Presidente	7374,5
2	La Victoria		2100,1
3	Roldanillo	Presidente	4129,8
4	Zarzal	Presidente	10835,7
5	Andalucía		4168,3
6	Bugalagrande		3158
7	Riofrío	Presidente	1742,32
8	Trujillo	Presidente	1051,3
9	Tuluá		40792,9
10	Buga		38175,1
11	Calima - Darién	Colomba El Guabal	7507,5



No	Municipio	Relleno Sanitario	Residuos sólidos dispuestos (Toneladas) 2022
12	Ginebra	Presidente	4642,6
13	Guacarí		7521,6
14	San Pedro		2969,7
15	Yotoco	Colomba El Guabal	2395,2
16	Candelaria		29024,4
17	El Cerrito	Colomba el Guabal y Presidente	15014,4
18	Florida	Colomba El Guabal	16052,4
19	Pradera	Presidente	3448,1
20	Palmira		71686,9
21	Jamundí	Colomba El Guabal	21476,4
22	Vijes		1445,8
23	Yumbo		37164,2
24	Dagua		10640,4
25	La Cumbre		5045,4
26	Restrepo		4887,9
27	Cali	Colomba El Guabal	71390,9
28	Buenaventura	Celda de contingencia	224389
TOTAL			650.230,82

Fuente: CVC 2022

Sin embargo, existen 9 Plantas de Manejo Integrado de Residuos Sólidos construidas, de las cuales 3 se encuentran operando (Bolívar, La Victoria, Versalles) y 2 operan como ECA (Alcalá y Calima el Darién)

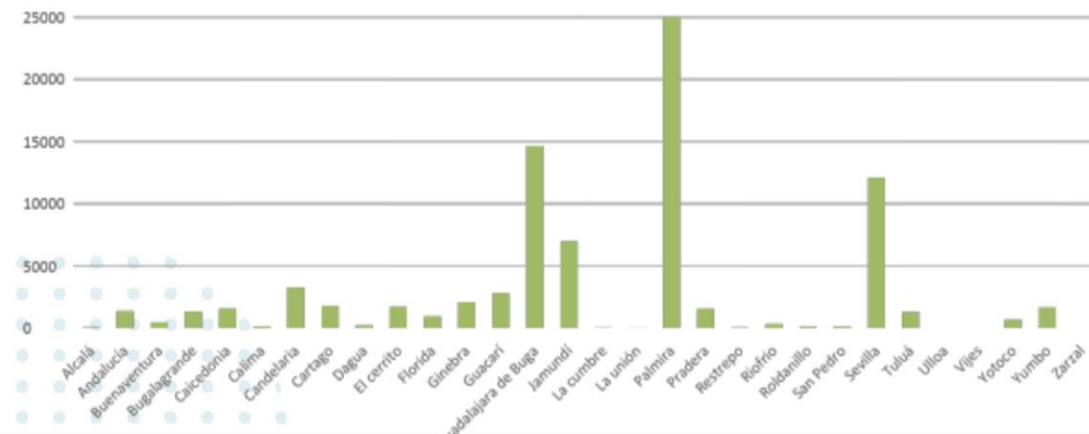


Ilustración 6. Aprovechamiento de residuos sólidos en el departamento

Fuente: CVC 2022

Los municipios con mayor generación de residuos peligrosos son Yumbo, Palmira, Tuluá, Jamundí y Candelaria respectivamente, del total 16.619 Toneladas generadas de residuos peligrosos tan solo el 18,63% se aprovechan, 19,57 tienen tratamiento y el restante 61,02% tiene disposición final directa, es decir que de los generadas.

Componente Aire

La calidad del aire es un factor determinante para la calidad de vida de las grandes urbes, para el caso del Valle del Cauca se evidencia La concentración promedio anual de PM10 en Las Américas y La Dolores supera el máximo permisible, además la Dolores – Palmira presenta un incremento de la concentración anual promedio de PM10, en tanto que Las Américas – Yumbo presenta una tendencia hacia la reducción, siendo este sector el de mayor impactos relacionados con este tipo de situación en el Departamento. Sin embargo, es de resaltar además la situación de municipios como Candelaria que también ha tenido en el histórico importantes índices que de acuerdo al aumento de la población puede aumentar el impacto de esta situación en la calidad de vida de los habitantes.

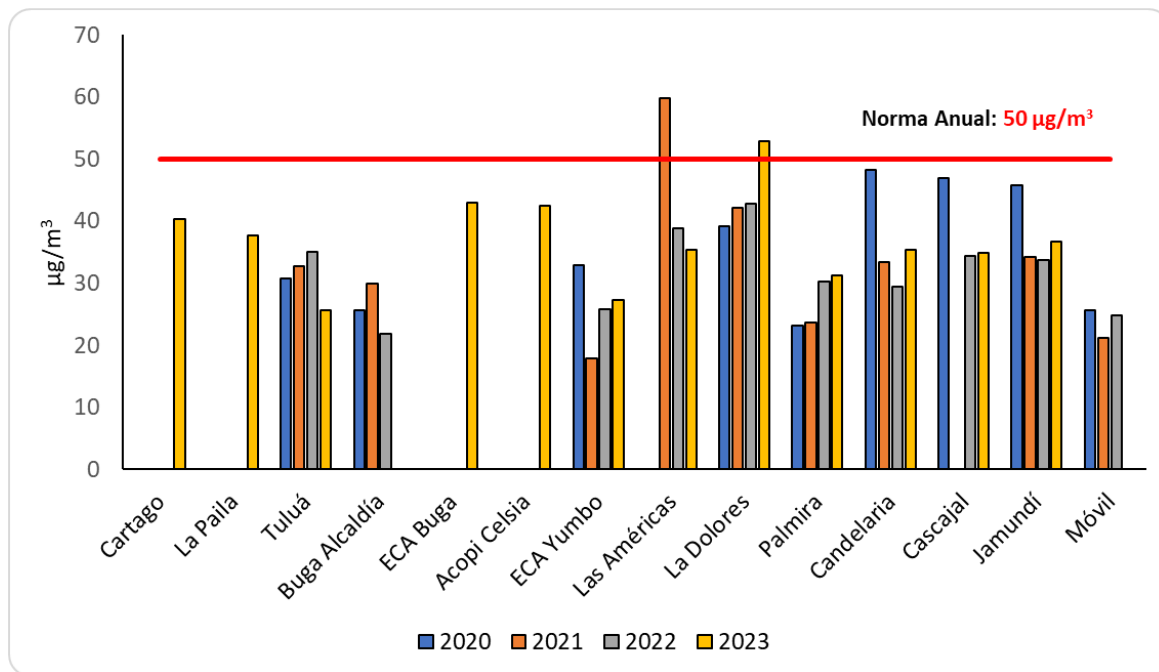


Ilustración 7. Emisiones contaminantes a la atmósfera (gases, partículas)

Fuente: CVC 2024

Riesgo de desastres



La CVC siendo una de las principales entidades que aportan en el conocimiento y reducción del riesgo de desastres incorpora en la síntesis ambiental el escenario de conocimiento frente este tipo de situaciones en el Departamento, en este sentido se han realizado estudios de zonificación a nivel de detalle para la escala regional (1:10.000) - río Cauca, zonificación de amenazas a escala 1:25.000 para el 26% de las cuencas hidrográficas y zonificaciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgos detalladas para las zonas urbanas de 23 municipios (escala 1:2.000), lo que representa el 55% de las cabeceras y en cuanto a la reducción se han levantado obras de protección asociadas a río Cauca más de 75 diseños y 120 intervenciones que abarcan obras y la restauración de la capacidad hidráulica de diversos sistemas de drenaje. Adicionalmente:

De las 281.754,7 Ha analizadas, el 77% se encuentra bajo amenaza alta o media por fenómenos de inundación, movimiento en masa, avenida torrencial o incendio forestal.

De las 3.848Ha en cabeceras municipales¹ estudiadas, sin incluir Santiago de Cali, el 22,6% se encuentra en amenaza alta y el 35% en amenaza media. De estas, el 9,4% se encuentran en amenaza alta por avenidas torrenciales; el 11,4% por inundaciones y el 1,8% por movimiento en masa.

La población que se encuentra asentada en las cabeceras municipales es de 3.893.175 personas, incluyendo el Distrito de Santiago de Cali. De éstas, el 1,2% se encuentra en exposición alta y el 0,8% en exposición media.

Según la DIMAR (2014) para el peor escenario de amenaza analizado (E1), el casco urbano de Buenaventura, estaría expuesto a inundaciones con alturas de hasta 1,8 m. Juanchaco presentaría una lámina de agua de 4,5 m de altura.

El Águila, El Cairo, Ansermanuevo y Ulloa cuentan con zonificación de amenaza, vulnerabilidad y escenarios de afectación de la zona urbana, a nivel de detalle (esc. 1:2000). La Gobernación del Valle adelanta estudios a escala 1:25.000 en la zona rural del Ansermanuevo. Ocho municipios² de la DAR BRUT cuentan con estudios de zonificación de amenaza, vulnerabilidad y escenarios de afectación de detalle en (esc 1:2000) en zona urbana. La Unión y Bolívar cuentan con POT actualizado y La Victoria cuenta con estudios de amenaza por inundación urbanos realizados por el IDEAM.

Sevilla cuenta con estudios de zonificación de amenaza vulnerabilidad y escenarios de afectación a nivel de detalle (Escala 1:2000). El municipio de Caicedonia es el que menor índice de riesgo ajustado por capacidades presenta, el cual tiene estudios de nivel básico para la zona urbana y rural adoptados en POT.

¹ Florida, Guadalajara de Buga, Dagua, El Cairo, La Unión, Riofrío, Bolívar, Roldanillo, Versalles, El Dovio, Ulloa, Obando, Toro, Pradera, Zarzal, Vijes, Ansermanuevo, El Águila, Sevilla y Trujillo

² El Dovio, Bolívar, Versalles, Toro, La Unión, Obando, Roldanillo y Zarzal.



De los 8 municipios que componen la DAR Centro Sur ³ de ellos cuentan con estudios de Zonificación de amenazas, vulnerabilidad y afectación en el área urbana a nivel de detalle a (esc. 1:2000). Se avanza en los estudios de detalle para El Cerrito (ZU – Rural). El índice de riesgo ajustado por capacidades para Trujillo se encuentra por encima del promedio nacional. Sólo el municipio de Dagua cuenta con estudios detallados de amenaza, vulnerabilidad y escenarios de afectación a detalle (esc. 1:2000). Restrepo cuenta con estudios de nivel básico para la zona urbana y rural adoptados en POT. El índice de riesgo ajustado por capacidades en la DAR Pacífico Este se encuentra por debajo del promedio nacional, los demás municipios carecen de estudios frente a las amenazas de origen natural.

El municipio de Buenaventura no cuenta con estudios de zonificación de amenaza más allá de los elaborados por la DIMAR para Tsunami. El índice de riesgo ajustado por capacidades se encuentra por debajo de la media nacional. Para la zona urbana se identifican inundación marítima y fluvial además de tsunami. En la zona rural, inundaciones y movimientos en masa. Dos municipios tienen menor índice de riesgo ajustado por capacidades como son Santiago de Cali y Yumbo. Se cuenta con estudios de detalle por inundación del área urbana del Distrito y se avanza en el conocimiento del riesgo en el área urbana de Jamundí y en los centros poblados de mayor exposición del municipio. Yumbo cuenta con estudios de nivel básico para el área urbana y rural, así como detallados para el área urbana por avenida torrencial.

Las zonas urbanas de Pradera y Florida cuentan con estudios detallados de amenaza, vulnerabilidad y afectación por avenida torrencial. Se cuenta con estudios detallados por inundación del río Cauca en las áreas vecinas al anillo de protección oriental de Santiago de Cali. El índice de riesgo para los municipios de la DAR se encuentra por debajo del promedio departamental.

Adicionalmente la Gobernación del Valle del Cauca apoyo a ⁶ municipios en la elaboración de los estudios básicos de riesgo en zona rural. El ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio apoyó la elaboración de estudios básicos de riesgo para suelo rural a ³ municipios del sur del departamento.

De acuerdo con esta información la CVC actualizó el índice de riesgo ajustado por capacidades. Como se muestra a continuación

Tabla 19. índice de riesgo ajustado por capacidades

DAR	Municipio	Índice de riesgo ajustado por capacidades
Norte	Alcalá	45,1

³ Buga, Riofrío y Trujillo.

⁴ Florida, Guacarí, San Pedro, Dagua, Ansermanuevo y Sevilla.

⁵ Yumbo, Jamundí y Candelaria



	Municipio	Índice de riesgo ajustado por capacidades
DAR	Argelia	69,4
	Cartago	45,0
Centro Norte	Andalucía	42,3
	Bugalagrande	42,7
	Caicedonia	52,7
Centro Sur	Ginebra	48,0
	Guacarí	41,9
	San Pedro	45,5
	Yotoco	46,1
Pacífico Este	Calima El	44,5
	Darién	
	La Cumbre	42,8
	Restrepo	42,6
Pacífico Oeste	Buenaventura	48,2
Suroccidente	Yumbo	28,3
Suroriental	Candelaria	41,6
	Palmira	41,8

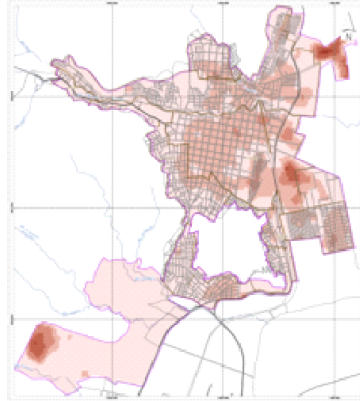
Fuente: CVC 2024

Islas De Calor Urbano

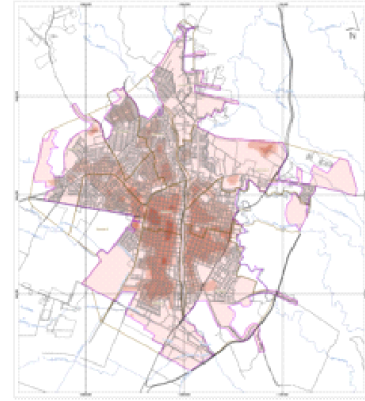
Adicionalmente, la CVC realizó estudios adelantó durante la vigencia 2020-2023 la estimación de islas de calor urbano en 18 cabeceras municipales (Zarzal, Yumbo, Tuluá, Sevilla, Florida, Cartago, Buga, Palmira, Ansermanuevo, El Cerrito, Jamundi, Dagua, Caicedonia, El Cairo, Riofrío y La Unión) lo que ha permitido identificar necesidad de mejoramiento de cobertura verde, sistemas de drenaje y acciones para control de emisiones.



Isla de Calor Urbana –
Cabecera municipal de Zarzal



Isla de Calor Urbana –
Cabecera municipal de
Yumbo



Isla de Calor Urbana –
Cabecera municipal de Tuluá

Mapa 12. *Islas de Calor Urbano*

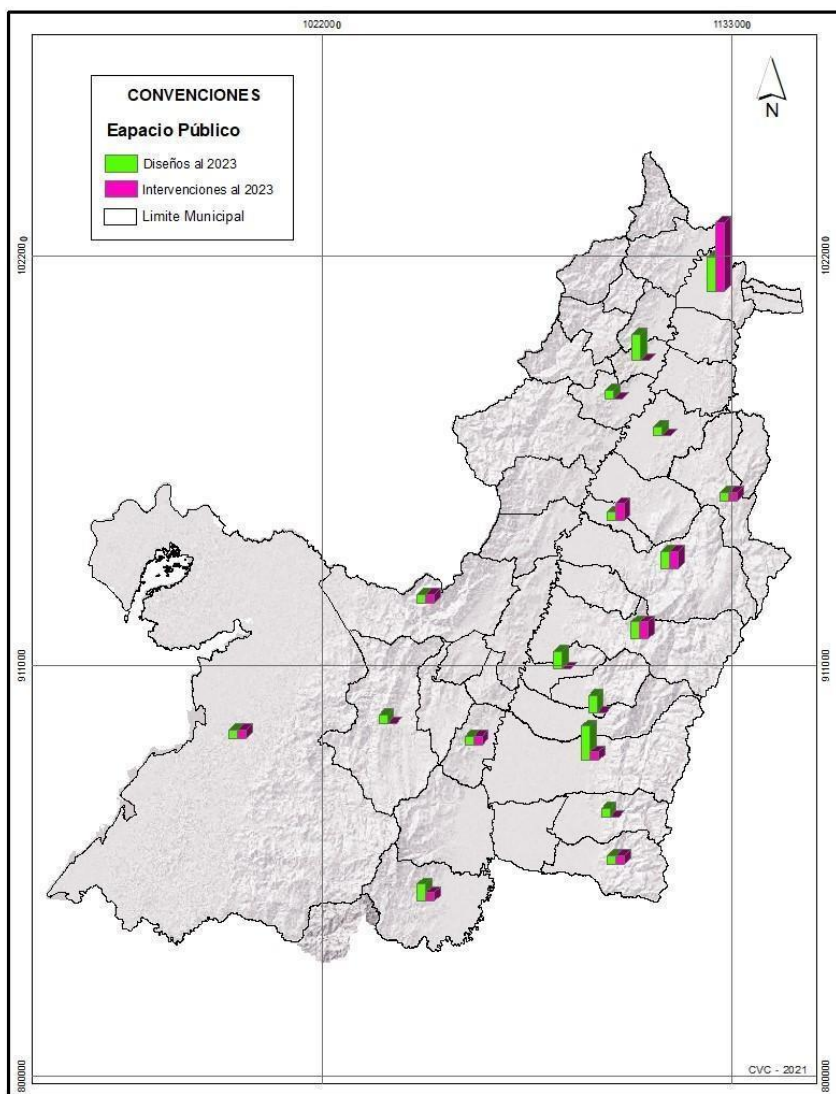
Fuente: CVC 2024

Los Elementos Naturales del Espacio Público - ENEP se presentan como una oportunidad para mejorar la calidad ambiental urbana, dado que proveen servicios ecosistémicos para la calidad de vida y la sostenibilidad, ... (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, 2008). Para el Valle del Cauca, las cabeceras intermedias, son las que presentan mayores áreas potenciales. La CVC ha desarrollado diferentes estrategias tendientes a mejorar los ENEP en cabeceras municipales, como corredores ambientales y ecoparques urbanos.

18 cabeceras con diseños

11 cabeceras con intervenciones ejecutadas

Entre las vigencias 2020 y 2023 se adecuaron 136.693 m² de áreas ENEP priorizadas.



Mapa 13. *Intervenciones ENEP*

Fuente: CVC 2024

Espacio Público



El índice de espacio público actual promedio departamental corresponde 3,6 m²/hab (Índice establecido de 15 m²/hab - Decreto 1077 de 2015), De las 40 zonas urbanas jurisdicción de la CVC, 36 cabeceras con información de espacio público. Se identificó un aumento en el indicador de espacio público en 8 de ellas y una reducción en 3. En cabeceras con población mayor a 100.000 habitantes el índice promedio es de 5,19 m²/ hab de espacio público efectivo. El déficit promedio de espacio público actual en el área de jurisdicción de la CVC es de 11,36 m²/hab, frente a los 11,97 m²/hab estimados para el 2020. Y con las estrategias asociadas a mejoramiento de las condiciones ENEP, conocimiento de las condiciones del arbolado urbano y el aumento del espacio público efectivo en el marco de la implementación de los instrumentos de ordenamiento territorial de segunda generación se busca disminuir los efectos del cambio climático en las zonas urbanas principalmente.

Protección Animal

El bienestar animal es un tema de vital importancia para la salud ambiental y calidad urbana principalmente, una de las principales fuentes de información acerca de la cantidad de animales domesticados en el Valle del Cauca es el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA. A continuación, se observan los censos de los principales animales de producción del departamento.

Tabla 20. Censo Nacional Bovino Valle del Cauca 2022

CENSO NACIONAL BOVINO VALLE DEL CAUCA 2022														
DEPARTAMENTO	TERNERAS < 1 AÑO	TERNEROS < 1 AÑO	HEMBRAS 1 2 AÑOS	MACHOS 1 2 AÑOS	HEMBRAS 2 3 AÑOS	MACHOS 2 3 AÑOS	HEMBRAS > 3 AÑOS	MACHOS > 3 AÑOS	TOTAL BOVINOS	No DE FINCAS 1 A 50	No DE FINCAS 51 A 100	No DE FINCAS 101 A 500	No DE FINCAS 501 O MAS	TOTAL FINCAS CON BOVINOS
VALLE DEL CAUCA	54.057	43.729	80.443	65.769	64.488	47.223	135.288	14.050	505.047	9.279	1.119	1.018	106	11.522

Tabla 21. Censo Porcino 2022

CENSO NACIONAL PORCINO VALLE DEL CAUCA 2022					
DEPARTAMENTO	TOTAL PREDIOS PORCICOLAS	TOTAL HEMBRAS CRÍA	TOTAL HEMBRAS REEMPLAZO	TOTAL LEVANTE & CEBA	TOTAL CERDOS
VALLE DEL CAUCA	1.936	57.261	11.545	1.348.592	1.418.679



Tabla 22. Censo Avicola 2022

CENSO NACIONAL AVES VALLE DEL CAUCA 2022																			
DEPARTAMENTO	TOTAL AVES CAPACIDAD INSTALADA	TOTAL AVES CAPACIDAD OCUPADA	Nº DE PREDIOS - ENGORDE	TOTAL AVES CAPACIDAD INSTALADA	TOTAL AVES CAPACIDAD OCUPADA	Nº DE PREDIOS - LEVANTE	TOTAL AVES CAPACIDAD INSTALADA	TOTAL AVES CAPACIDAD OCUPADA	Nº DE PREDIOS - POSTURA	TOTAL AVES CAPACIDAD INSTALADA	TOTAL AVES CAPACIDAD OCUPADA	Nº DE PREDIOS - REPRODUCT ORAS	TOTAL AVES CAPACIDAD INSTALADA	TOTAL AVES CAPACIDAD OCUPADA	TOTAL PREDIOS AVICOLAS	TOTAL AVES TRASPATIO	TOTAL PREDIOS AVES TRASPATIO	TOTAL AVES CAPACIDAD OCUPADA MAS AVES TRASPATIO	TOTAL PREDIOS AVICOLAS MAS PREDIOS TRASPATIO
VALLE DEL CAUCA	27.062.300	27.062.300	333	3.862.800	3.848.000	50	10.672.050	10.672.050	113	2.290.600	2.290.600	40	43.887.750	43.872.950	536	313.235	6.217	44.186.185	6.753

Por otra parte, en el estudio de Subdirección de Salud Ambiental - Ministerio de salud (2018) se establece que, en relación con perros y gatos, se estimó para el año 2018 que se tenía una población total de 503.019 de los cuales 402.892 eran perros y 100.127 gatos. Y del total de perros y gatos se vacunaron durante el año 2017 un total de 364.055.

Tabla 23. Población de perros y gatos en el Valle del Cauca 2017



DEPARTAMENTO	Perros	Gatos	Total población perros y gatos	Perros y gatos vacunados en semestre	Cobertura acumulada
Alcala	2413	1019	3432	3253	95
Andalucía	2680	1367	4047	4048	100
Ansermanuevo	2134	1138	3272	3280	100
Argelia	502	231	732	735	100
Bolívar	2157	1184	3342	3335	100
Buga	14184	3457	17641	9974	57
Bugalagrande	2548	1384	3932	3935	100
Calcedonia	3124	1471	4595	4369	95
Cali	179868	31188	211056	114758	54
Candelaria	7488	2185	9673	9650	100
Cartago	12835	4061	16896	14290	85
Dagua	5929	2235	8164	8159	100
Darién	1456	771	2228	2227	100
El Águila	1074	527	1601	1430	89
El Cairo	1138	419	1557	1023	66
El Cerrito	7055	1811	8866	7918	89
El Dovio	1527	905	2432	2432	100
Florida	6487	1675	8162	8071	99
Ginebra	2430	948	3378	3376	100
Guacarí	4579	1267	5845	5825	100
Jamundí	10700	3874	14674	5489	37
La Cumbre	3495	929	4424	4410	100
La Unión	3871	1670	5541	4899	88
La Victoria	1637	993	2631	2641	100
Obando	2164	1119	3283	2318	71
Palmira	32389	6588	38977	24141	62
Pradera	5813	2396	8209	6831	83
Restrepo	1722	1175	2897	2866	99
Riofrío	2568	916	3484	3477	100
Roldanillo	3005	1586	4591	4593	100
San Pedro	2550	909	3459	3447	100
Sevilla	5142	2123	7265	6545	90
Toro	1697	1134	2831	2725	96
Trujillo	1604	967	2571	2552	99
Tulua	36884	6669	43553	43717	100
Ulloa	1123	406	1528	1534	100
Versalles	966	351	1317	1323	100
Vijes	1521	319	1840	1833	100
Yotoco	2841	968	3809	3792	100
Yumbo	15243	3804	19047	16837	88
Zarzal	4348	1888	6236	5997	96
*Total Valle del Cauca	402892	100127	503019	364055	72

Fuente: Ministerio de Salud – Salud Ambiental

Las insuficientes acciones institucionales aunadas a una ciudadanía cada vez más preocupada por fomentar el respeto por los derechos de los animales impulsa al gobierno departamental a través del plan de desarrollo a plasmar aquellas acciones que hagan una diferencia en la vida de miles de animales.

Estrategia Valle Verde



El Valle del Cauca cuenta con una serie de fortalezas derivadas de su ubicación geográfica, desarrollo productivo e infraestructura. Según los datos más recientes, la industria del Valle del Cauca concentra el 18% de la producción industrial de Colombia y el 22% de la agroindustria, además, cuenta con el principal puerto del país que moviliza 46% del comercio exterior de contenedores.

Las apuestas a futuro del Departamento deben adaptarse a nuestra realidad y a una visión conjunta de desarrollo regional. Por diseño, el Valle del Cauca es un departamento rico en biomasa, con una matriz energética limpia, y con una gran capacidad de desarrollar soluciones basadas en la naturaleza, con un bajo impacto ambiental.

Teniendo en cuenta esta combinación de capacidades actuales y las tendencias globales, la propuesta de valor para atracción de inversión extranjera se debe centrar en resaltar como en nuestro departamento se encuentran las condiciones necesarias para ajustarse a los estándares globales de sostenibilidad.

En concreto, gracias a la disponibilidad de aliados y al desarrollo de encadenamientos relacionados con energías renovables, química verde y economía circular, las empresas que operan desde el Valle del Cauca podrán cumplir sus objetivos de carbono neutralidad.

Energía Renovable

Uno de los insumos más importantes para gran parte de las actividades económicas es la energía eléctrica. Esta energía se puede producir mediante distintas fuentes y el objetivo global es emplear cada vez una mayor proporción de energías de fuentes renovables que se caracterizan por tener un menor impacto en el medio ambiente.

En Colombia, la energía se genera a partir de las siguientes fuentes: centrales hidroeléctricas, plantas térmicas, granjas solares, Biomasa, Parques eólicos y de la extracción de combustibles fósiles. De estas, la principal fuente de generación de energía eléctrica es la proveniente de las centrales hidroeléctricas, representando el 83,7% del total de energía generada a nivel nacional. En la mayoría de los departamentos utilizan 1 o 2 de estas fuentes para su suministro de energía eléctrica.

En comparación con otros departamentos, el Valle del Cauca tiene una mayor capacidad de generación de energías renovables. En el Departamento, la energía eléctrica se genera principalmente a partir de 3 fuentes renovables, las cuales son: centrales hidroeléctricas (86,7%), granjas solares (0,6%) y biomasa (12%), además, un pequeño porcentaje se genera a partir de plantas térmicas (0,6%). Esto se debe a que en el Valle del Cauca no se extraen materiales minero-energéticos, que podrían llegar a ser utilizados para generación de energía eléctrica.



Antioquia produce el 96,2% de su energía a partir de fuentes hidroeléctrica y el 3,8% de fuentes térmicas; Cundinamarca el 97,8% de fuentes hidroeléctricas y térmica (2,2%); Boyacá la genera de hidroeléctricas (88,9%) y térmicas (11,1%); Atlántico a partir de térmicas (100%).

Así las cosas, el Valle del Cauca no solo tiene una matriz energética renovable, sino que también es la más diversificada del país y es el departamento con mayor generación de energía a partir de la biomasa, cerca del 94% del total nacional.

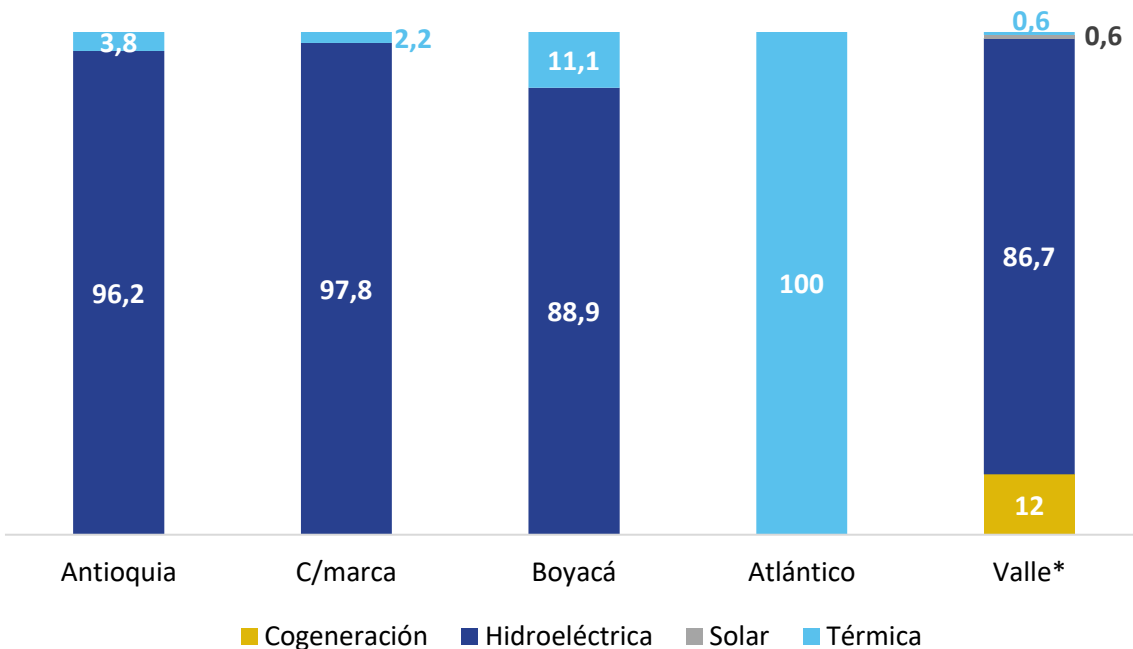


Ilustración 8. Distribución (%) de la matriz de generación de energía en principales departamentos, según fuente 2022.

Fuente: XM –Elaboración Cámara de Comercio de Cali

En el Valle del Cauca, Al corte del 31 de enero del presente año hay registrado 147 proyectos de generación de energía registrados en la UPME, de los cuales la mayoría son proyectos de energía solar (126) que aportarán 1.740 MW al sistema, 8 proyectos de energía hidráulica y 5 de proyectos de generación a partir de biomasa, los restantes 8 son de energía térmica.

Economía circular



Los procesos productivos, principalmente de la industria manufacturera y agroindustria pueden generar residuos en el proceso de elaboración de los bienes o productos finales. Los distintos usos que se dan estos residuos pueden derivar en nuevas líneas de negocio, nuevas fuentes de ingreso y un menor impacto ambiental.

Uno de los principales residuos de la agroindustria del Valle del Cauca es el bagazo de caña. Anualmente resultan más de 8 millones de toneladas de esta biomasa, que actualmente se utiliza para la cogeneración de energía y la producción de papel y cartón.

Dado que la región es la principal productora de carne de pollo y huevo, también se cuenta con la disponibilidad estimada de más de 500 mil toneladas de gallinaza y pollinaza, una biomasa que se puede utilizar para la generación de energía y que ya está siendo aprovechada por una empresa productora de huevos. De manera similar, la industria porcícola también tiene una producción importante en el departamento y dispondría de una biomasa estimada en más de 250 mil toneladas.

En términos de reciclaje, en nuestra región se encuentra el principal reciclador de papel y cartón del país y también se han desarrollado capacidades para la utilización de plástico reciclado. Actualmente el proveedor más grande de envases PET desarrolló una alianza de proveeduría de material reciclado que le permite incluir en su proceso un mayor porcentaje de este compuesto y a su vez da a los clientes finales (industria de alimentos, de belleza y cuidado personal y del hogar) un producto que se adapta a los nuevos estándares globales.

El desarrollo de más casos que den como resultado la adición de valor a residuos industriales y agroindustriales va a permitir que encadenamientos de todo tipo reduzcan su impacto ambiental en distintas etapas de sus procesos.

Química Verde

Uno de los grandes retos globales es que una gran variedad de insumos industriales químicos es derivado del petróleo o su proceso productivo tiene un impacto ambiental negativo, y el Valle del Cauca también tiene unas oportunidades específicas para el desarrollo de alternativas sostenibles.

Desde el punto de vista de la demanda, el Valle del Cauca es el tercer productor de productos de la industria química del país y es el origen de cerca del 30% de las exportaciones de productos cosméticos y de cuidado personal y del hogar. Uno de los insumos químicos claves para el desarrollo de la industria de cosmética y de cuidado personal y del hogar son los tensoactivos o surfactantes que permiten realizar mezclas estables de agua y aceites y se emplean en producto como jabones, shampoo, emulsiones y cremas.

El mercado de surfactantes representa una gran oportunidad. Según Procolombia, en Colombia se importaron 45 mil toneladas de surfactantes en 2023, y se estima que la demanda nacional



superaría las 150 mil toneladas. A nivel Latinoamérica las importaciones de estos compuestos superan los 880 millones de dólares y Colombia representa cerca del 10% de este valor.

La producción de surfactantes requiere dos insumos principales: óxido de etileno y ácidos grasos. El óxido de etileno resulta de la adición de oxígeno al etileno, que se produce tradicionalmente como un derivado de la industria petroquímica.

Una alternativa a la producción de óxido de etileno derivado de la industria petroquímica es la utilización de etanol. El etanol es uno de los principales productos de la industria azucarera nacional y como mencionamos anteriormente, 6 de las 7 destilerías de Colombia se encuentran en el Valle del Cauca, y producen más de 320 millones de litros al año. La tecnología requerida para la producción de etileno a partir de etanol ha sido desarrollada por empresas multinacionales como CRODA que tiene una planta con estas características en estados unidos. El desarrollo de una planta de producción de óxido de etileno es altamente importante, ya que este compuesto no se puede desplazar a largas distancias debido a su toxicidad e inflamabilidad. Por este motivo la producción de surfactantes se debe realizar en una ubicación cercana y los demás insumos deben ser llevados a ella. El segundo componente requerido para la producción de surfactantes son los ácidos grasos que son derivados del aceite de palma. Aunque el Valle del Cauca no cuenta con una producción significativa de este componente, si tiene las capacidades para su procesamiento.

Otra oportunidad de desarrollo futuro en términos de química verde es el hidrógeno verde y sus derivados. Según el estudio *Potencial Power to X (PTX) en Colombia*, fomentado por el ministerio federal de economía y protección de clima de Alemania, el Valle del Cauca es el hub con el mayor potencial de desarrollar la industria de hidrógeno verde del país.

El hidrógeno verde se produce mediante la realización de un proceso denominado electrólisis que permite separar las moléculas de hidrógeno del agua, y para realizar este proceso se requiere energía eléctrica cuya fuente sea renovable. De este proceso no solo resulta hidrógeno, sino que también resultan (mediante procesos adicionales) amoníaco, gas natural sintético, metanol y combustibles sintéticos (especialmente para aviones, denominado SAF por sus siglas en inglés). Todos los compuestos derivados tienen aplicación en diferentes industrias. El hidrógeno verde es usado como combustible, al igual que el SAF para el caso de los aviones y el amoníaco para los buques. También es posible generar metano que es más conocido como gas natural y se puede emplear en procesos de cogeneración. Adicionalmente, el amoníaco también se puede utilizar como fertilizante para la agroindustria.

El desarrollo de este hub, se basa principalmente en la disponibilidad de biomasa del departamento y el tejido empresarial industrial que se concentra principalmente en Yumbo.



La estrategia de desarrollo de Valle Verde tiene el potencial de consolidar el posicionamiento del Valle del Cauca en las cadenas de valor globales durante las próximas décadas, ya que estaría contribuyendo a resolver el principal reto global, la disminución del impacto ambiental.

Descripción

Reconocer la diversidad territorial como capacidad estratégica y fortaleza para abordar desafíos como la defensa de la biodiversidad, el reconocimiento y respeto de las cosmovisiones de ocupación del territorio, la adaptación y mitigación frente al cambio climático, así como la zonificación y ordenamiento de las zonas de reserva forestal. Estos desafíos se relacionan con la protección, restauración y uso sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas terrestres, marinos, costeros, la protección de los animales sintientes, en el marco de la implementación de la política pública departamental orientada principalmente a generar conocimiento para la toma de decisiones.

Los desafíos para afrontar los efectos del cambio climático deben ser transversales en los que además de vincular acciones de protección y restauración de los ecosistemas más vulnerables, se incluyen acciones para promover la adecuada articulación y modernización del sistema de gestión del riesgo, la transición energética, la economía circular y disminución de residuos sólidos en los sitios de disposición final, alternativas de construcción sostenible y reconcomiendo de la agroecología como la alternativa integral para el desarrollo rural y la soberanía alimentaria del Departamento con arraigo en las tradiciones culturales y productivas del territorio.

Así mismo la importancia está line desarrolla las estrategias para fortalecerlos el acceso a servicios públicos para el departamento con calidad e instituciones fuertes, con el fin de impactar principalmente en las zonas rurales con alternativas acordes a las necesidades de las comunidades y estrategias de vinculación de las mismas en la prestación de los servicios públicos de acueducto, manejo de aguas residuales y de residuos sólidos y la protección del recurso hídrico.

Sectores

Ambiente y desarrollo sostenible
Gobierno territorial
Minas y energía
Vivienda, ciudad y territorio



Metas de Resultado

Descripción de la meta de resultado	Línea Base	Entidad Coordinadora Nombre
33002 - Coordinar el 100 % del sistema departamental de gestión del riesgo de desastres a través de la implementación y/o actualización de elementos, instrumentos, estrategias, planes, programas y acciones permanentes para el conocimiento y reducción del riesgo y manejo del desastre, establecidos en la ley 1523 de 2012, con el fin de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.	48.17	Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres
33008 - Aumentar en un 3 % el acceso en condiciones de calidad del servicio público domiciliario de abastecimiento de agua en la zona urbana y rural del departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.	#N/D	Secretaría de Vivienda y Hábitat
33003 - Recuperar al menos 24000 hectáreas de ecosistemas degradados que derive en la revitalización del territorio, bienestar de la comunidad y recuperación de sus servicios ecosistémicos	0	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible
33007 - Reducir en 0.2 % el déficit de acceso al servicio de energía eléctrica en la zona rural en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno.	90,82	Secretaría de Vivienda y Hábitat
33009 - Aumentar en un 3 % la cobertura en condiciones de calidad del servicio público de alcantarillado domiciliario y manejo de las aguas residuales en la zona urbana y rural del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno	#N/D	Secretaría de Vivienda y Hábitat
33011- Invertir unos 36.600.000.000 pesos para la implementación de la política pública de protección y bienestar animal	#N/D	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible
33010 - Financiar el 50 % de los proyectos que desarrollen las entidades territoriales priorizadas, para el fortalecimiento y optimización de sistemas de gestión integral de residuos sólidos en el Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.	#N/D	Secretaría de Vivienda y Hábitat
33004 - Invertir hasta \$132.410.464.073 pesos en acciones de Gestión Integral de Cambio Climático y Resiliencia en ruta a la descarbonización	0	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Subprogramas



- 3.3.1 Agua confiable por el cuidado de las cuencas Cauca y Pacífico
- 3.3.2 Agroecología para el buen vivir
- 3.3.3 Diversidad, Valle, Ríos y Montañas
- 3.3.4 Ecosistemas Marinos del Valle
- 3.3.5 Educación ambiental para la sostenibilidad
- 3.3.6 Emprendimientos verdes
- 3.3.7 Espacio público verde
- 3.3.8 Gestión Integral del cambio climático
- 3.3.9 Gestión del riesgo de desastres y emergencias
- 3.3.10 Ruta de Descarbonización
- 3.3.11 Un Valle animalista

Subprograma 3.3.1 Agua confiable por el cuidado de las cuencas Cauca y Pacífico

Estrategias

Beneficiando los habitantes de los Municipios priorizados, con la construcción obras de infraestructura para mejorar los indicadores sectoriales de cobertura, continuidad y calidad en agua potable, por medio del Plan Departamental de Aguas para el manejo empresarial de los servicios de Agua y saneamiento mediante la implementación de alternativas de potabilización del agua en la zona rural municipal.

Estructurando proyectos para el desarrollo de obras de infraestructura de agua potable y saneamiento básico en zonas rurales y urbanas de los municipios del departamento del Valle del Cauca, en el marco de las competencias del Plan Departamental de Aguas implementado por la empresa Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P para la ampliación, mejoramiento, equipamiento y optimización de la infraestructura existente en el territorio.

Formulando estrategias que permitan acceder a recursos para el desarrollo de proyectos de infraestructura de agua potable y saneamiento básico, especialmente en el marco de los Fondos para el Desarrollo.

Construyendo obras de agua potable y saneamiento básico en zonas rurales y urbanas de los municipio del departamento en el marco del Plan Departamental de Aguas con las consideraciones y alcance de generar la ampliación, mejoramiento y equipamiento, de la infraestructura existente,

Financiando a través de la empresa Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P la inversión en c proyectos de agua potable y el saneamiento básico en las zonas urbanas y rurales de los Distritos y



Municipios susceptibles de desabastecimiento por efecto el cambio climático y en aquellos donde la calidad genere riesgos a la salud humana.

Realizando el mantenimiento de las redes de acueducto que por su antigüedad han cumplido con su vida útil y ponen en riesgo la adecuada prestación del servicio.

Financiando las iniciativas de los Entes Territoriales que apunten a la construcción de sistemas de alcantarillado para la comunidad rural, aumentando de esta manera la población beneficiada.

Financiando intervenciones para optimizar el funcionamiento de las Plantas de Agua Residual, para el reuso del agua en actividades productivas de los municipios en el Departamento del Valle del Cauca en el marco del Plan Departamental de Aguas.

Dando cumplimiento con los protocolos establecidos por el mecanismo de viabilización de proyectos de la ventanilla única en cuanto a la financiación de proyectos de obras para el sector de agua potable y saneamiento básico en zonas rurales y urbanas de los municipios del departamento en el marco del Plan Departamental de Aguas.

Financiando las etapas de pre-inversión, estudios y diseños, necesarios para la construcción de colectores de agua residual de los municipios priorizados por el comité directivo.

Mejorando la infraestructura de las redes de alcantarillado para aumentar la capacidad hidráulica, garantizar el adecuado funcionamiento y atender las necesidades derivadas del crecimiento urbano de los municipios del Valle del Cauca.

Implementando los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos de los entes territoriales con el fin de mejorar la eficiencia en su gestión, promover prácticas sostenibles y contribuir a la mitigación del cambio climático.

Impulsando la construcción de proyectos de transformación de residuos sólidos, generando economía circular, impactando de forma positiva la descontaminación.

Implementando en el territorio de los municipios priorizados por el comité directivo de vallecaucana de aguas, proyectos de nueva infraestructura diseñados para el aprovechamiento de los residuos sólidos mediante procesos manuales, mecánicos o mixtos, de iniciativas existentes en las comunidades, que cuenten con viabilidad operacional, a través de tres (3) chipeadoras.

Asistiendo técnicamente a la población para la operación y mantenimiento de sistemas sépticos en viviendas rurales.

Implementando anualmente el 100 % de las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la política del sector en el marco del Plan Departamental de Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento Básico, el PDA del Valle del Cauca.



Direccionando recursos financieros y logísticos necesarios para el cumplimiento de las responsabilidades asignadas desde los decretos y la ley, desarrollando acciones necesarias para alcanzar el cumplimiento de la política del sector, logrando los principios y metas de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA).

Metas de producto

Descripción de la meta de producto	Línea Base	Código y nombre producto	Entidad responsable
Aportar recursos financieros a 13 proyectos de acueducto en la zona urbana y rural en el Departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.	12	4003008: Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico	Secretaría de Vivienda y Hábitat
Aportar recursos financieros a 13 proyectos de alcantarillado y/o aguas residuales en la zona urbana y rural en el Departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.	12	4003008: Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico	Secretaría de Vivienda y Hábitat
Financiar 6 proyectos de infraestructura de sistemas de agua potable en zonas rurales y urbanas del departamento en el marco del PDA durante el periodo de gobierno	12	4003015: Acueductos construidos	Vallecaucana de Aguas
Beneficiar 2.000 personas en cobertura y continuidad con servicio de acueducto por medio del plan departamental para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento (PDA) durante el periodo de gobierno	300.000	4003015: Acueductos construidos	Vallecaucana de Aguas
Construir 7 proyectos de infraestructura en obras de agua potable en zonas rurales y urbanas del Departamento en el marco del PDA durante el periodo de gobierno	12	4003017: Acueductos optimizados	Vallecaucana de Aguas
Beneficiar 10.000 personas en cobertura, continuidad y calidad en agua potable por medio del Plan Departamental para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento (PDA) durante el periodo de gobierno	300.000	4003017: Acueductos optimizados	Vallecaucana de Aguas



Reponer durante el periodo de gobierno 5000 metros de redes de distribución en sistemas de acueducto operados por Acuavalle S.A. E.S.P.	1250	4003017: Acueductos optimizados	Acuavalle S.A. E.S.P
Construir un proyecto de infraestructura para servicio de alcantarillado en zona rural o urbana del departamento en el marco del plan departamental de manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento básico (PDA) del valle del cauca durante el periodo de gobierno	8	4003018: Alcantarillados construidos	Vallecaucana de aguas
Beneficiar 1800 personas en cobertura y continuidad con servicio de alcantarillado por medio del plan departamental para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento (PDA) durante el periodo de gobierno	130.000	4003018: Alcantarillados construidos	Vallecaucana de aguas
Construir 6 obras de infraestructura de planta de tratamiento de agua residual en zona rural o urbana del departamento en el marco del plan departamental de manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento básico (PDA) del valle del cauca durante el periodo de gobierno	4	4003018: Alcantarillados construidos	Vallecaucana de aguas
Intervenir 6 proyectos de infraestructura en obras para mejorar los sistemas de alcantarillado en zonas rurales y urbanas durante el periodo de gobierno.	8	4003020: Alcantarillados optimizados	Vallecaucana de Aguas
Beneficiar 1800 personas en cobertura y continuidad con servicio de alcantarillado por medio del plan departamental para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento (PDA) durante el periodo de gobierno	130.000	4003020: Alcantarillados optimizados	Vallecaucana de Aguas
Intervenir un proyecto de infraestructura planta de tratamiento de agua residual en la zona rural de los municipios del departamento en el marco del PDA durante el periodo de gobierno	4	4003020: Alcantarillados optimizados	Vallecaucana de Aguas
Reponer durante el periodo de gobierno 7000 metros de redes de alcantarillado donde Acuavalle opera sistemas de alcantarillado	1750	4003020: Alcantarillados optimizados	Acuavalle S.A. E.S.P.



Asesorar 28 proyectos de agua potable, saneamiento básico en el cumplimiento del plan ambiental. Concertado con ministerio y autoridad ambiental, permisos ambientales, PGIRS, PSMV durante el periodo de gobierno	39	4003022: Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	Vallecaucana de Aguas
Financiar 5 proyectos para construcción, dotación y optimización de estaciones de clasificación y aprovechamiento ECAS o PMIRS durante el periodo de gobierno.	7	4003031: Estación de clasificación y aprovechamiento de residuos sólidos construida	Vallecaucana de Aguas
Asesorar con 2.150 sesiones de asistencias técnicas a los entes territoriales para el cumplimiento de los objetos de la política del sector en el marco del Plan Departamental de manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento básico PDA del Valle del Cauca	1.344	4003052: Servicio de asistencia técnica para la administración y operación de los servicios públicos domiciliarios	Vallecaucana de Aguas
Asesorar jurídica y operativamente a 1.450 personas representantes de acueductos rurales en la gestión empresarial para el aseguramiento de la prestación del servicio público de acueducto durante el periodo de gobierno.	942	4003055: Servicio de asistencia técnica	Vallecaucana de Aguas

Subprograma 3.3.2 Agroecología Para El Buen Vivir

Estrategias

Implementando el Plan de Agroecología del Valle del Cauca, a través de la promoción y adopción generalizada de prácticas agroecológicas desde las 4 dimensiones y/o componentes de la agroecología (Ecológica y Técnico - Productiva; Histórico - Cultural y Espiritual; Economías diversas y alternativas; Político - Organizativo e Institucional),

Incluyendo en las rutas agroecológicas el apoyo a la ganadería sostenible, sistemas silvopastoriles y agroforestería, así como a la acuicultura y pesca restaurativa.

Fomentando mediante proyectos la producción de maricultura y métodos de pesca que restauren la función ecológica y reconstruyan el capital natural.

Fortaleciendo biofábricas de abonos y bancos de semillas nativas y criollas promoviendo la agricultura sostenible y la conservación de la biodiversidad local.



Apoyando la conservación, restauración y protección de áreas de importancia estratégica para la biodiversidad, ecosistemas claves y áreas de interés para perpetuar el recurso hídrico a través de las rutas de proyectos productivos agropecuarios con prácticas sostenibles.

Protegiendo las cuencas hidrográficas mediante el aislamiento protector de los predios identificados como vulnerables generando herramientas de conectividad ecosistémica a través de sistemas de producción agrícola sostenible favoreciendo el bosque protector de los ecosistemas y de las fuentes hídricas.

Metas de producto

Descripción de la meta de producto	Línea Base	Código y nombre producto	Entidad responsable
Apoyar a 800 personas con proyectos de pesca, acuicultura y/o ganadería sustentable que promuevan el uso eficiente de bienes naturales en ecosistemas estratégicos del Valle del Cauca en el periodo de gobierno.	300	1708053: Servicio de apoyo técnico para el uso eficiente de recursos naturales en ecosistemas estratégicos	Secretaría de desarrollo rural, agricultura y pesca
Implementar 30 rutas de agroecología que den cumplimiento al plan departamental de agroecología del Valle del Cauca en el periodo de gobierno.	5	1708056: Servicio de implementación de rutas agroecológicas	Secretaría de desarrollo rural, agricultura y pesca

Subprograma 3.3.3 Biodiversidad, Valle, Ríos y Montañas

Estrategias

Implementando herramientas de manejo del paisaje en áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico con recursos artículo 111 ley 99 de 1993.

Adquiriendo predios ofertados a la Gobernación del Valle del Cauca con fines de conservación del recurso hídrico asignando la partida presupuestal proveniente de ingresos corrientes libre destinación artículo 111 ley 99 de 1993.

Formulando los planes de manejo de los predios adquiridos con recursos proveniente de ingresos corrientes libre destinación artículo 111 ley 99 de 1993.



Apoyando proyectos comunitarios de comunidades afro con fines de restauración de ecosistemas y biodiversidad en territorios colectivos de acuerdo con la Ordenanza 494 del 2018 "Plan Decenal Afro".

Incluyendo las acciones de articulación interinstitucional y con comunidades que deriven en la protección, restauración y conservación de ecosistemas estratégicos del Valle del Cauca, así como también áreas protegidas, incentivando iniciativas productivas ambientales de desarrollo sostenible al tiempo que se restauran áreas objetivo; algunas de estas acciones se articularon en el marco de mesas de trabajo con el sistema departamental de áreas protegidas SIDAP y Consejo de Política Ambiental y de Recurso hídrico CODEPARH.

Gestionando para la declaratoria de predios art. 111 ley 99 de 1993 como áreas catalogadas dentro de Otras Medidas Efectivas de Conservación OMEC ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Estableciendo bancos de hábitat interinstitucionales como medida de conservación y restauración de ecosistemas estratégicos.

Recuperando de suelos en áreas degradadas por la extracción de minerales. Incluye la evaluación del sitio a restaurar para comprender el grado de afectación, el diseño del plan de restauración para cada área degradada, la gestión para estabilización del suelo articulando interinstitucionalmente, la rehabilitación de la capa vegetal, el monitoreo y seguimiento y restauración hidrológica. En este proceso también se incluye la gestión interinstitucional para el llenado de las bocaminas donde se pretende recuperar los pasivos ambientales afectados por la intervención minera ilegal.

Realizando estudios de factibilidad para la planificación de las áreas estratégicas para la conservación de las cuencas hidrográficas abastecedoras de los acueductos de conformidad con los estudios llevados a cabo por las Autoridades Ambientales y los criterios establecidos en la normatividad vigente para el establecimiento de esquemas de pagos por servicios ambientales.

Implementando acuerdos de conservación mediante esquemas asociativos y/o colectivos que promuevan la organización de las comunidades bajo un modelo de gobernanza inclusiva que contribuya con procesos de paz, sustitución de economías, conservación de bosques y restauración ecológica de cuencas abastecedoras de acueductos, en distritos y municipios priorizados en el Valle del Cauca. Esta estrategia incentiva el uso y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, incluyendo los negocios verdes de agroecosistemas y turismo sostenibles.

Elaborando manuales técnicos para el desarrollo de las actividades de biorremediación, restauración y conservación de áreas afectadas por la minería; mediante la evaluación de metodologías de biorremediación, evaluación de recursos, definición de objetivos,



identificación de herramientas y metodologías, desarrollo de los manuales, consulta y revisión validación y aprobación, implementación, actualización y mantenimiento, como estrategia de implementación de la Ordenanza 6262 de 2023 que adopta el Plan de Gestión Minero Ambiental del Departamento del Valle del Cauca.

Elaborando la documentación técnica requerida para establecer el plan estratégico para manejo del ecoparque, donde se incluye línea base y diagnóstico integral del ecoparque, adopción e incorporación de normatividad en el ecoparque, apoyar en la estructuración comunitaria del componente ambiental del reglamento interno y manual de convivencia y el levantamiento de la cartografía ambiental, así como de inventario de flora y fauna, acorde a los lineamientos para la implementación del Plan del Ecoparque adoptado mediante ordenanza.

Fortalecimiento de viveros comunitarios orientados a la producción de plántulas para restaurar ecosistemas.

Fortalecimiento de viveros comunitarios orientados a la producción de plántulas para restaurar ecosistemas.

Formulación e implementación de esquemas de pago por servicios ambientales y otros incentivos a la conservación

Generando y elaborando documentos de investigación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos avanzaremos en la protección, recuperación, conservación y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas de las áreas protegidas y espacios de restauración ecológica en los Bienes Patrimoniales de Interés Cultural, Natural y Turístico (BPICNT) de INCIVA por medio de la formulación y ejecución de proyectos de investigación en patrimonio natural y cultural. Tiene como objetivo fortalecer viveros comunitarios para la propagación de especies nativas, en línea con la conservación y el manejo sostenible de la biodiversidad regional. el fortalecimiento de viveros comunitarios se llevará a cabo mediante un enfoque integral que incluirá la identificación de viveros, la capacitación técnica adaptado a las necesidades específicas de los productores, la provisión de equipamiento e insumos que se realizará de acuerdo con las necesidades específicas de cada vivero, y se establecerá un programa de visitas de control y monitoreo del progreso. Este proyecto no solo contribuirá a la conservación del medio ambiente, sino que también promoverá el desarrollo económico y social de las comunidades locales.

Fortaleciendo viveros comunitarios para la propagación de especies nativas, en línea con la conservación y el manejo sostenible de la biodiversidad regional, mediante un enfoque integral que incluirá la identificación de viveros, la capacitación técnica adaptado a las necesidades específicas de los productores, la provisión de equipamiento e insumos que se realizará de acuerdo con las necesidades específicas de cada vivero, y se establecerá un programa de visitas de control y monitoreo del progreso.



Metas de producto

Código de meta de producto	Línea Base	Código y nombre producto	Entidad responsable
Generar 8 documentos, informes, publicaciones y/o proyectos de investigación que orienten la conservación y preservación de las áreas protegidas, espacios de restauración ecológica y patrimonio natural en el Valle del Cauca durante el periodo de gobierno.	0	3202004: Documentos de investigación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca - INCIVA
Generar actividades de conservación, protección y restauración ambiental mediante el aislamiento protector de 300 hectáreas en las cuencas hidrográficas de los sistemas de acueducto operados por Acuavalle S.A. E.S.P.	75	3202005: Servicio de restauración de ecosistemas	Acuavalle S.A. E.S.P.
Generar actividades de conservación, protección y restauración ambiental mediante la siembra de 25.600 árboles nativos en las cuencas hidrográficas de las fuentes abastecedoras de los acueductos operados por Acuavalle S.A. E.S.P.	6400	3202005: Servicio de restauración de ecosistemas	Acuavalle S.A. E.S.P.
Impactar al menos 8000 hectáreas en áreas estratégicas para la restauración de zonas de conservación del recurso hídrico y en áreas de importancia para la protección de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos asociada en el periodo de gobierno	1850	320200501: Áreas en proceso restauración aisladas	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Adecuar 20 estructuras ecoturísticas para el turismo de naturaleza y	0	3202033: Infraestructura ecoturística construida	Secretaría de Ambiente y



aviturismo comunitario del Valle del Cauca			Desarrollo Sostenible
Producir al menos 40.000 plántulas mediante el fomento de viveros comunitarios, durante el periodo de gobierno	0	3202038: Servicio de producción de plántulas en viveros	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Incentivar 800 hectáreas con esquemas de Pagos por Servicios Ambientales – PSA y otros incentivos a la conservación en el Valle del Cauca de acuerdo a la normatividad legal vigente en el periodo de gobierno	157	3202043: Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Formular 4 documentos técnicos que respondan a las acciones objetivo de implementación de las ordenanzas de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el periodo de gobierno	0	3202048: Documentos de lineamientos técnicos	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Subprogramas 3.3.4 Ecosistemas Marinos Del Valle

Estrategias

Realizando los documentos técnicos para la gestión integral de ecosistemas marítimos, costeros y de manglar.

Realizando documentos que mejoren los procesos técnicos desarrollados por comunidades afro, indígenas y demás que estén en proceso de mejorar los servicios ecosistémicos de las áreas marítimas, costeras y de manglar. 3. Incluye la puesta en marcha de investigaciones que deriven en la producción de documentación que derive en la gestión integral de los ecosistemas asociados.

Ejecutando acciones para la restauración del ecosistema de manglar mediante acciones comunitarias e interinstitucionales que aborden procesos de sensibilización, productivos y de conservación.



Metas de producto

Código de meta de producto	Línea Base	Código y nombre producto	Entidad responsable
Formular un documento técnico que dirija las acciones comunitarias e interinstitucionales para la gestión integral de los ecosistemas marinos, costeros y su biodiversidad asociada en el Pacífico vallecaucano en el periodo de gobierno	0	3207001: Documentos de lineamientos técnicos para la gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Restaurar al menos 500 hectáreas de manglar y su ecosistema asociado en el pacífico vallecaucano en el periodo de gobierno	0	3207019: Servicio de restauración ecológica de ecosistemas de manglar	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Subprograma 3.3.5 Educación ambiental para la sostenibilidad

Estrategias

Desarrollando estrategias comunitarias, interinstitucionales y de gobernanza para lograr la participación en procesos de educación ambiental de la población vallecaucana

Desarrollando una estrategia de sensibilización ambiental comunitaria con todos los actores que hacen presencia en el Ecoparque Pance, según los lineamientos planteados en la Ordenanza del Ecoparque Pance, fomentando la preservación y conservación de los recursos naturales presentes en la zona y sensibilizando al turismo responsable y sostenible, orientado al manejo integral y responsable de los residuos sólidos, la economía circular y reciclaje de residuos.

Gestionando el fortalecimiento a través de la asistencia técnica de los CIDEA municipales, de modo que se puedan identificar y promover el desarrollo de proyectos ciudadanos de educación ambiental PROCEDAs y además se consoliden herramientas conceptuales y metodológicas de proyección para una gestión ambiental sustentable en el territorio.

Promoviendo la transición hacia una Economía Circular en el Valle del Cauca a través de la mesa técnica regional de Economía Circular y la ejecución de talleres con la participación de los diferentes actores regionales, con la participación de los sectores productivos, académicos, ciudadanos, emprendedores, asociaciones y ONG'S para generar de manera colectiva, una propuesta de transformación de los sistemas productivos que busca maximizar el valor agregado



de nuestros recursos, a través de la innovación tecnológica, la colaboración entre actores y nuevos modelos de negocio.

Sensibilización y capacitación de la población vallecaucana en educación ambiental.
Gestionando la participación intersectorial para el desarrollo de la Agenda Académica de la COP 16.

Coordinando y asistiendo técnicamente el Colectivo de la plataforma Colaborativa de la Cuenca Alta del Río Cauca, de forma tal que se fortalezca la Gobernanza en los territorios del Agua.

Implementando las acciones correspondientes a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Ordenanza 627 del 2023 política departamental de acción comunal en el Valle del Cauca y otras disposiciones, específicamente en la línea estratégica No. 1, mediante la capacitación a las juntas de acción en gestión ambiental comunitaria, empoderando a mujeres y jóvenes.

Implementando la Ordenanza 636 de diciembre del 2023 "por medio de la cual se adopta la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia (PPPIIA) 2024-2035 del Valle del Cauca y se dictan otras disposiciones", específicamente en la línea estratégica No.3, mediante la sensibilización de población de primera infancia, infancia y adolescencia en el despertar de la conciencia ambiental con énfasis en la protección y conservación de la biodiversidad y sus ecosistemas asociados.

Generando espacios de educación informal para fortalecer las capacidades para el conocimiento de la biodiversidad y ecosistemas para sensibilizar a la población del departamento, además se fortalecerán las capacidades y conceptos ambientales mediante el impulso de procesos de formación, actualización y apropiación en la generación de conocimiento de educación ambiental, a través de capacitaciones, prácticas comunitarias y escolares para el desarrollo de acciones ambientales de gestión ambiental sustentable.

Generando espacios de educación informal para fortalecer las capacidades y sensibilización hacia el conocimiento de la biodiversidad y los ecosistemas, a los jóvenes de los municipios del Valle del Cauca para despertar su conciencia ambiental. Lo anterior a través de diferentes actividades donde se genere su participación.



Metas de producto

Descripción de la meta de producto	Línea Base	Código y nombre producto	Entidad responsable
Producir una estrategia anualmente de gobernanza interinstitucional para la gestión integral del sector ambiente y educación ambiental en el departamento del Valle del Cauca en el periodo de gobierno.	1	3208006: Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Sensibilizar a 30000 personas con acciones orientadas hacia el despertar de la conciencia ambiental, el conocimiento de la biodiversidad, la gestión integral del ambiente y demás procesos educativo-ambientales en contextos rurales y urbanos en el periodo de gobierno.	15000	3208010: Servicio de educación informal ambiental	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Capacitar 120.000 personas gestionando acciones de educación ambiental orientadas hacia la sensibilización, el conocimiento de la biodiversidad y los ecosistemas en el Valle del Cauca durante el periodo de gobierno.		3208010: Servicio de educación informal ambiental	Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca - INCIVA

Subprograma 3.3.6 Emprendimientos Verdes

Estrategias

Fortalecimiento del emprendimiento verde con criterios de economía circular y acompañamiento para su formalización como negocio verde.

Realizando el mapeo de iniciativas existentes, la capacitación y asistencia técnica en colaboración con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y las Autoridades Ambientales, la provisión de equipamiento e insumos que se realizará de manera personalizada, teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada emprendimiento, y la búsqueda de oportunidades de comercialización donde se facilitará la participación de los emprendedores en ferias, ruedas, exposiciones y eventos comerciales donde pudieran dar a conocer sus productos o servicios y establecer contactos con potenciales clientes y socios comerciales.



Asistiendo técnicamente a cinco empresas de la cadena productiva de la gelatina de pata de res del Municipio de Andalucía, con aplicación de producción más limpia y Economía Circular para contribuir con el mejoramiento de su productividad y competitividad.

Implementando acciones de la Ordenanza 627 del 2023 Política Departamental de Acción Comunal en el Valle del Cauca y otras disposiciones, específicamente en la línea estratégica No. 2, la ordenanza 030 de diciembre 2023 "por medio de la cual se adopta la política pública de juventudes del Valle del Cauca" en la línea estratégica 1, la ordenanza 494 del 2018 "plan decenal afro" y la política pública de trabajo decente y equidad laboral, mediante el fortalecimiento de emprendimientos comunales, juveniles y de comunidades afro/indígenas que cumplan con criterios de sostenibilidad ambiental y economía circular. El mecanismo por el cual serán fortalecidos incluye un acompañamiento técnico y un capital semilla que se definirá concertadamente y según el mecanismo que se defina en el proyecto a formularse.

Impulsando comunidades afro con iniciativas de investigación y desarrollo que transfieran tecnologías para la extracción responsable de recursos naturales de acuerdo con la ordenanza 494 del 2018 "plan decenal afro".

Fortaleciendo emprendimientos verdes que hacen presencia en Ecoparque Pance y corregimiento de Pance, donde tienen incidencia según la ordenanza del plan del ecoparque Pance.

Asistiendo técnicamente y a través de capital semilla las iniciativas productivo ambientales con criterios de economía circular en contextos rurales y urbanos, de los cuales se proyectan con potencial como negocio verde; se definirá concertadamente y según el mecanismo que se defina en el proyecto a formularse.

Metas de producto

Código de meta de producto	Línea Base	Código y nombre producto	Entidad responsable
Perfeccionar 200 emprendimientos con criterios de economía circular y desarrollo sostenible en el Valle del Cauca en el periodo de gobierno.	3	320401200: Emprendimientos apoyados	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible



Subprograma 3.3.7 Espacio Público Verde

Estrategias

Ejecutando contratos y/o convenios de obra pública e interventoría para la implementación de proyectos de infraestructura social que intervienen los elementos constitutivos y complementarios del espacio público contenidos en el Decreto 1504 de 1998 "Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial" y demás normas que complemente o lo sustituya.

Ejecutando contratos y/o convenios de obra pública e interventoría para mantenimiento, ampliación y mejoramiento de los elementos constitutivos y complementarios del espacio público contenidos en el Decreto 1504 de 1998 "Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial" y demás normas que complemente o lo sustituya.

Diseñando y desarrollando planes, programas y proyectos relacionados con el mejoramiento del hábitat en el departamento del Valle del Cauca.

Viabilizando sectorialmente a los proyectos de vivienda e infraestructura social presentados por las diferentes entidades y comunidades e inscribirse en los bancos de proyectos del departamento del Valle del Cauca y nacional para acceder a recursos de financiación.

Formulando políticas sobre la gestión social del hábitat y la relación con el entorno de asentamientos humanos en el departamento del Valle del Cauca.

Metas de producto

Código de meta de producto	Línea Base	Código y nombre producto	Entidad responsable
Aumentar en 17000 metros cuadrados el espacio público accesible en el departamento del valle del cauca, durante el periodo de gobierno.	57.857	4002019: Espacio público construido	Secretaría de Vivienda y Hábitat
Adecuar 15500 metros cuadrados de espacio público en el departamento del valle del cauca, durante el periodo de gobierno.	16.683	4002020: Espacio público adecuado	Secretaría de Vivienda y Hábitat



Elaborar 10 estudios o diseños de pre inversión para la construcción, adecuación, mejoramiento y/o ampliación de espacio público accesible en el departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.	23	400203400: Estudios o diseños realizados	Secretaría de Vivienda y Hábitat
--	----	---	----------------------------------

Subprograma 3.3.8 Gestión Integral Del Cambio Climático

Estrategias

Realizando informes de cuantificación de la deforestación evitada en el departamento y su impacto en toneladas de CO2 evitadas, mientras se promueve el uso sostenible de bosques y manglares a través de capacitaciones institucionales y comunitarias.

Implementando los corredores de conectividad del POTD, así como crear áreas de amortiguamiento entre áreas protegidas y paisajes circundantes para reducir la fragmentación del hábitat y promover la conectividad. Además, se busca definir prácticas de manejo del suelo y del agua con propietarios y productores para reducir la erosión, la contaminación y el uso de pesticidas, e incluir herramientas de manejo del paisaje, ganadería y agricultura regenerativa y sostenible.

Definiendo acciones sectoriales que permitan orientar las acciones que permitan la implementación de los determinantes ambientales relacionados con la variabilidad y el cambio climático en el departamento del Valle del Cauca.

Fortaleciendo los programas de incremento de la cobertura vegetal en estas zonas urbanas. También se fomentará la implementación de programas y redes de bosques urbanos a nivel regional, se hará seguimiento a la implementación de la ley 2173 de 2021 para la siembra de nuevos árboles, se trabajará en el plan de silvicultura y se realizará la adecuación y mantenimiento de separadores viales con arbolado urbano con especies nativas.

Formulando el esquema del mercado de carbono y bonos de carbono para el Valle del Cauca, incluyendo otros instrumentos que complementen este esquema.

Fomentando el fortalecimiento de las estrategias de ecobarrios y ecoaldeas a nivel departamental.



Implementando la ordenanza del Plan Integral de Cambio Climático en complementariedad con otros instrumentos de planificación (Plan de Gestión Minero Ambiental, Plan Departamental de Aves, Política de Recurso Hídrico, Plan Departamental de Extensión Agropecuaria PDEA, Plan Integral de Desarrollo Agropecuario con enfoque Territorial PIDARET, Plan de Ordenamiento Territorial Departamental POTD, entre otros instrumentos), dentro de las competencias de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, incluyendo las acciones en áreas vulnerables en términos de recurso hídrico, zonas de baja adaptabilidad climática, acciones en zonas urbanas, zonas en riesgo de desastre climático, zonas con enfoque agroclimático, páramos y sus zonas de amortiguación, así como ecosistemas estratégicos y biodiversidad asociada; interviniendo además los subsectores que aportan no sólo en la emisión de gases de efecto invernadero, sino también en los sectores que contribuyen con mitigar el cambio climático.

Metas de producto

Código de meta de producto	Línea Base	Código y nombre producto	Entidad responsable
Cofinanciar 16 pilotos con acciones de adaptación y mitigación al cambio climático que garanticen la resiliencia del departamento del Valle del Cauca en el periodo de gobierno.	4	3206003: Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Formular un el esquema de mercado de carbono para el departamento del Valle del Cauca en el periodo de gobierno	0	3206002: Documentos de lineamientos técnicos para la gestión del cambio climático y un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Subprograma 3.3.9 Gestión del riesgo de desastres y emergencias

Estrategias

Promoviendo la Gestión del Riesgo de Desastre articulada y coordinada a través de la implementación y/o actualización de los elementos e instrumentos establecidos en la Ley 1523 de 2012 de 2012, con respecto a los procedimientos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo del desastre, asegurando la protección ambiental, la resiliencia climática, la gestión del riesgo, la sostenibilidad y la seguridad territorial de las comunidades vallecaucanas.

Asistiendo técnicamente en la implementación de lineamientos del proceso del Conocimiento del Riesgo.

Realizando encuentros participativos con la comunidad que impulsen el conocimiento del riesgo en el Departamento del Valle del Cauca.

Asistiendo técnicamente en la implementación de lineamientos para un adecuado manejo del desastre en los escenarios de riesgo priorizados en el Valle del Cauca.

Atendiendo técnica y financieramente las emergencias y desastres del Departamento del Valle del Cauca

Asistiendo Técnicamente en la implementación de lineamientos de intervención prospectiva y de protección financiera del proceso de Reducción del Riesgo

Asistiendo técnicamente en la intervención correctiva para la prevención ante amenazas en el Valle del Cauca.

Asistiendo técnicamente en la Implementación de los Sistema de Alertas Tempranas (SAT).

Asistiendo técnicamente en la formulación de los planes comunitarios y escolares de Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Valle del Cauca.

Realizando encuentros con la comunidad vulnerable sobre la reducción del riesgo del Departamento del Valle del Cauca.

Asistiendo técnicamente y logísticamente a los enlaces Municipales de Gestión de Riesgo de Desastre para la preparación de la respuesta y ejecución de la misma.

Promoviendo el mejoramiento de las capacidades de los Organismos de Socorro se propende por una rápida y oportuna respuesta ante las emergencias y desastres materializados en el Departamento del Valle del Cauca.



Gestionando mecanismos para la identificación, monitoreo y vigilancia de riesgos se pueden definir medidas correctivas y/o preventivas determinadas, se pueden coordinar y ejecutar actividades de forma eficaz y efectiva, para responder ante los efectos adversos causados por las emergencias en la ejecución de la respuesta y la respectiva recuperación de zonas afectadas para proteger la integridad de sus habitantes y sus bienes materiales, mediante la planificación de la prevención, la atención y la recuperación de la población afectada.

Gestionando mecanismos para la identificación, vigilancia, monitoreo y control de zonas que se encuentren en riesgo para la protección ambiental, la resiliencia climática y la gestión del riesgo se minimizan las situaciones de emergencia que se presenten en el Departamento del Valle del Cauca.

Dotando con Sistemas de Alertas Tempranas para el monitoreo y seguimiento para la gestión del riesgo al Departamento del Valle del Cauca.

Asistiendo técnicamente en la Implementación de los Sistema de Alertas Tempranas (SAT). Implementando el "Plan Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres en el Valle del Cauca" se desarrollan acciones conjuntas que permiten llevar a cabo el proceso social de la gestión del riesgo, contribuyendo a la seguridad, al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo sostenible.

Actualizando e implementando el documento "Plan Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Valle del Cauca".

Realizando el encuentro departamental de coordinadores de Gestión del Riesgo de Desastres en el departamento del Valle del Cauca.

Metas de producto

Descripción de la meta de producto	Línea Base	Código y nombre producto	Entidad responsable
Atender 100% de emergencias y desastres del departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.	100%	4503004: Servicio de atención a emergencias y desastres	Secretaría de Gestión de Riesgos y Desastres
Asistir técnica y logísticamente 3 organismos de socorro del departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.	3	4503004: Servicio de atención a emergencias y desastres	Secretaría de Gestión de Riesgos y Desastres



Instalar y mantener 84 sistemas de alertas tempranas en el departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.	42	4503018: ""Servicio de monitoreo y seguimiento para la gestión del riesgo""	Secretaría de Gestión de Riesgos y Desastres
Hacer seguimiento a un plan departamental de gestión del riesgo de desastres del Valle del Cauca.2024-2035 durante el periodo de gobierno.	1	4503034: Documentos de evaluación	Secretaría de Gestión de Riesgos y Desastres
Asistir técnicamente el 100% de los requerimientos realizados sobre los procesos de la gestión del riesgo de desastres, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la ley 1523 del 2012, durante el periodo de gobierno.	42	4503003 servicio de asistencia técnica	Secretaría de Gestión de Riesgos y Desastres
Formular e implementar una estrategia departamental para la respuesta a emergencias (EDRE) del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno..	0	4503023-Documentos de planeación	Secretaría de Gestión de Riesgos y Desastres

Subprograma 3.3.10 Ruta de Descarbonización

Estrategias

Realizando convenios y/o contratos con entidades Públicas o Privadas para elaborar estudios de proyectos rurales de electrificación para la ampliación de cobertura incluyendo variables sociales, técnicas, económicas, legales, institucionales, ambientales en las fases de perfil, prefactibilidad y factibilidad.

Ejecutando convenios y/o contratos con entidades públicas, privadas o mixtas para aumentar la cobertura eléctrica en la zona rural mediante implementación de energías limpias, ya sea mediante expansión de redes de interconexión al sistema nacional o mediante implementación de energía solar con soluciones aisladas e independientes a la interconexión con otras fuentes amigables con el medio ambiente y con las cuales se reduzcan efectos negativos del cambio climático. Beneficiando a la población más vulnerable de la zona rural del Departamento del Valle del Cauca.

Gestionando con entidades públicas y/o privadas para aumentar la cobertura eléctrica en la zona rural mediante expansión de redes de interconexión al sistema nacional o mediante



implementación de energía solar con soluciones aisladas e independientes a la interconexión con otras fuentes amigables con el medio ambiente y con las cuales se reduzcan efectos negativos del cambio climático. Beneficiando a la población más vulnerable de la zona rural del Departamento del Valle del Cauca.

Financiando o cofinanciando proyectos de vivienda, plataforma de servicios públicos básicos domiciliarios y entorno habitacional en el departamento del Valle del Cauca.

Gestionando los recursos necesarios para llevar a cabo los diferentes programas de vivienda rural y urbana del departamento del Valle del Cauca.

Metas de producto

Descripción de la meta de producto	Línea Base	Código y nombre producto	Entidad responsable
Elaborar un proyecto de estudios y diseños para usuarios sin servicio de energía eléctrica sostenible en el departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.	3	2102033: Estudios de pre inversión.	Secretaría de Vivienda y Hábitat
Ejecutar 100 soluciones de energía alternativa en el departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.	0	2102058: Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas	Secretaría de Vivienda y Hábitat
Conectar 500 viviendas al sistema de interconexión eléctrica nacional en la zona rural del departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.	0	210206100: Usuarios beneficiados con la ampliación de cobertura	Secretaría de Vivienda y Hábitat

Subprograma 3.3.11 Un Valle Animalista

Estrategias

Desarrollando campañas comunicativas masivas que promuevan el reconocimiento de los animales desde la visión de respeto y reconocimiento como seres sintientes en los diferentes grupos poblacionales.

Desarrollando acciones artísticas y culturales masivas en espacios públicos con enfoque de reconocimiento e inclusión de los animales como seres sintientes para la promoción de una



cultura donde predomine el respeto, además se implementarán metodologías y contenidos para sensibilizar los grupos de interés de la política pública, para la prevención de los riesgos de violencias contra los animales.

Generando espacios de discusión académica sobre la importancia de incluir la visión de respeto y reconocimiento como seres sintientes, en las carreras profesionales y técnicas.

Capacitando a los actores de las rutas de atención de los animales, en la normatividad, jurisprudencia y lineamientos legales de protección animal y su implementación.

Implementando una plataforma de protección y bienestar animal de la Gobernación del Valle del Cauca. Se creará un grupo interdisciplinario, con saberes financieros, jurídicos, sociales y médico veterinarios, para la asesoría y acompañamiento, a las entidades gubernamentales, organizaciones sociales y comunidad para la garantía de la protección y bienestar animal.

Implementando el observatorio departamental teniendo en cuenta estudios diagnósticos y caracterización de temas de interés de la política pública de protección y bienestar animal.

Desarrollando procesos de formación, sensibilización y capacitación para promover la inclusión de los animales desde la visión de respeto y reconocimiento como seres sintientes en el sector comunitario, público, privado, medios de comunicación y actores relacionados con la protección y el bienestar animal.

Desarrollando procesos de asistencia técnica en buenas prácticas, que prioricen la salud y el bienestar animal, a los actores que hacen inspección, vigilancia y control a la cadena de comercialización, producción, reproducción, levante, transporte y sacrificio de los animales domesticados y los usados para el consumo. Además, se fortalecerán organizativamente la red empresarial de productos y servicios conscientes y veganos.

Implementando acciones para la construcción del centro de bienestar animal regional

Realizando jornadas integrales de salud animal, que incluyen esterilizaciones gratuitas, revisión general veterinaria, vacunación, desparasitación y vitaminización para los animales de los estratos socioeconómicos más vulnerables en zonas urbanas y rurales o en situación de abandono.

Implementando acciones para el fortalecimiento de las Juntas de Protección Animal, redes de rescatistas, animalistas, albergues, proteccionistas, fundaciones y otros afines a la protección y bienestar animal.



Metas de producto

Código de meta de producto	Línea Base	Código y nombre producto	Entidad responsable
Operativizar una estrategia que garantice el cumplimiento de la política de protección y bienestar animal en términos de prevención del riesgo de violencia y gobernanza interinstitucional en el periodo de gobierno	0	4501048 - Servicio de apoyo para el acceso a la justicia policiva	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Capacitar 10000 personas en procesos de inclusión de los animales desde la visión de respeto y reconocimiento como seres sintientes, incluyendo asistencia técnica para el bienestar animal en el periodo de gobierno	0	4501049-Servicio de educación informal	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Construir un centro de bienestar animal regional para el departamento del valle del cauca en el periodo de gobierno	0	4501058: Infraestructura para el bienestar animal construida y dotada	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Atender 6000 animales mediante la prevención, diagnóstico y cura de situaciones derivadas por abandono, pérdida, desatención, tenencia irresponsable o vulnerabilidad en el periodo de gobierno	0	4501061: Servicio de atención integral a la fauna	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Cofinanciar a 40 actores pertenecientes a juntas de protección animal, redes de rescatistas, animalistas, albergues, proteccionistas, fundaciones y otros afines a la protección y bienestar animal en el periodo de gobierno	0	4501063: Servicio de apoyo financiero para la atención integral de animales	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible

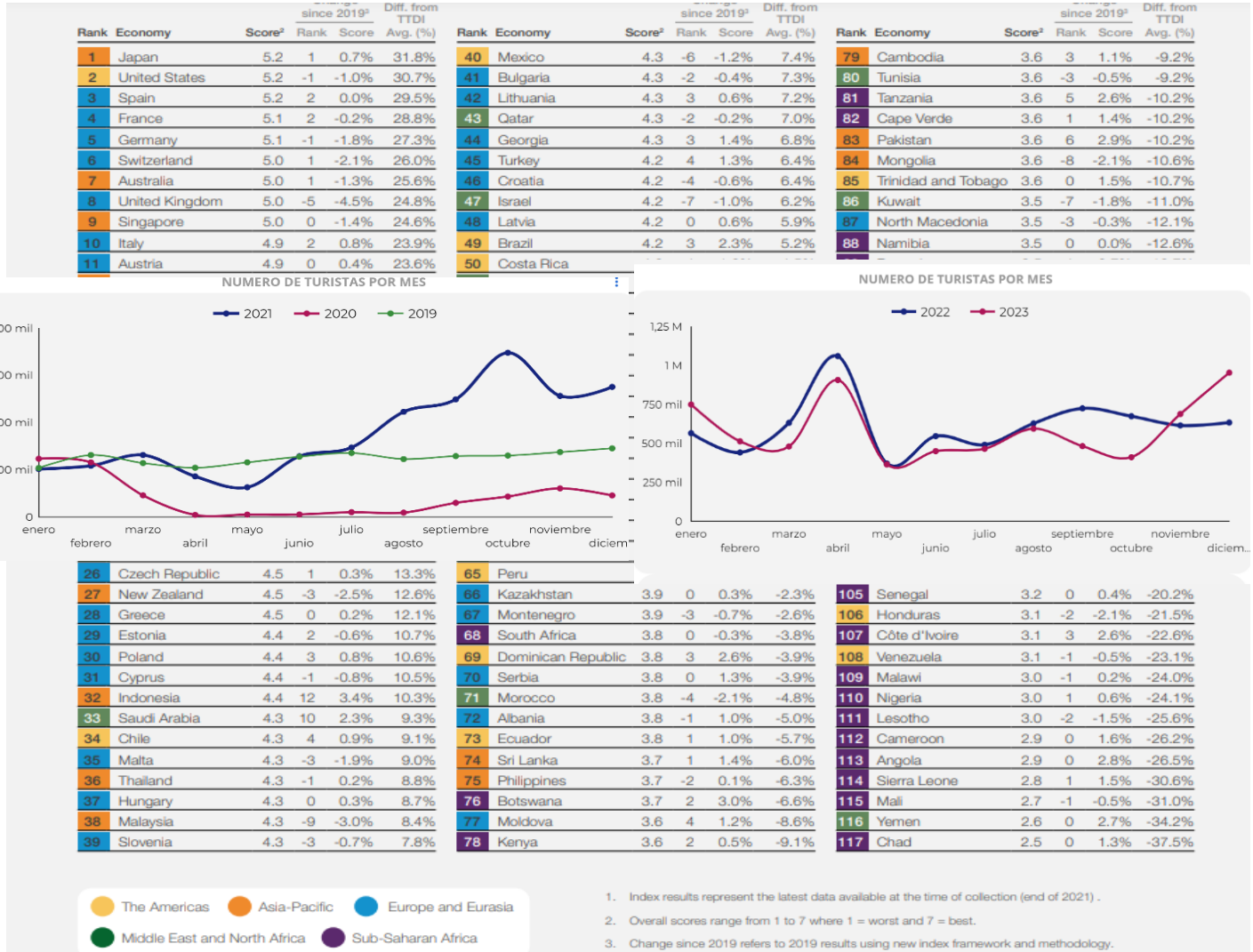
Programa 3.4 Valle Del Cauca, Destino Turístico

Diagnóstico

El Foro Económico Mundial (WEF) publicó en 2021 el Índice de Desarrollo de Viajes y Turismo (TTDI) el cual “mide los factores y políticas que permiten el desarrollo sostenible y resiliente del sector de viajes y turismo lo cual a su vez contribuye al desarrollo de un país” La estructura de este índice contempla el ambiente de negocios, las políticas de turismo, la infraestructura, los conductores de la demanda de viajes y turismo y la sostenibilidad de los del sector, criterios que, a su vez cuentan con múltiples indicadores. Colombia ocupó el lugar 58 en el ranking global. Es importante recalcar que para 2021 la pandemia por Covid 19 había logrado subestimar la puntuación de todo el sector.



Tabla 24. Ranking mundial del índice de Viajes y Turismo



Fuente: Informe del Índice de Viajes y Turismo 2021

El Valle del Cauca, alineado con la política pública nacional, ha venido promoviendo el turismo cultural a través de la institucionalización del proyecto “Pueblos mágicos” el cual pretende diversificar la apuesta turística departamental llevando a los municipios seleccionados a nuevos estándares de servicio y oferta turística. A continuación, se revisan algunos indicadores relevantes para el sector.



Recepción de Turistas

Se viene aumentando de manera importante la recepción de turistas en los últimos cinco años y especialmente a partir de 2022 año en que se instauró la estrategia de pueblos mágicos. Sin embargo, la procedencia de los turistas es aún mayoritariamente nacional y regional. Según SITUR las estancias en los municipios son en su mayoría cortas y el promedio de

s
municipios visitados es bastante bajo.

Tabla 25. Número de Turistas por municipio

MUNICIPIO	EXTRANJEROS	NACIONALES	INTERNOS	TOTAL
Cali	515.169	3.028.586	1.676.058	5.219.813
Palmira	89.970	318.828	435.064	843.862
Buenaventura	54.140	866.904	913.884	1.834.927
Buga	26.386	1.078.415,83	1.015.917,42	2.120.718
Calima	23.226	489.806	478.981	992.011
Roldanillo	15.148	52.500	45.840	113.487
Tuluá	14.730	693.161	116.670	824.563
La Unión	14.140	120.634	71.803	206.526
Sevilla	11.419	183.316	373.377	568.117
Ginebra	9.555	35.561	152.995	198.110
Jamundi	8.685	91.996	165.534	266.213
Cartago	8.178	233.962	351.354	593.490
El Cerrito	6.637	113.215	117.438	237.288
Otros	5.722,49	28.413,05	42.116,08	76.058,56
Yumbo	4.572	119.993	180.694	305.258
La Cumbre	3.933	26.692	18.133	48.759
Total	811.610,49	7.481.982,87	6.155.858,51	14.449.200,56



Ilustración 9. Noches y Municipio que visitó

Fuente: SITUR, 2024

En cuanto a las actividades que realizan los visitantes, estas se muestran acordes a la definición de turismo cultural de la OMT lo cual confirma la vocación cultural y creativa de la región. Igualmente, el principal rubro de gasto corresponde a actividades culturales y recreativas.

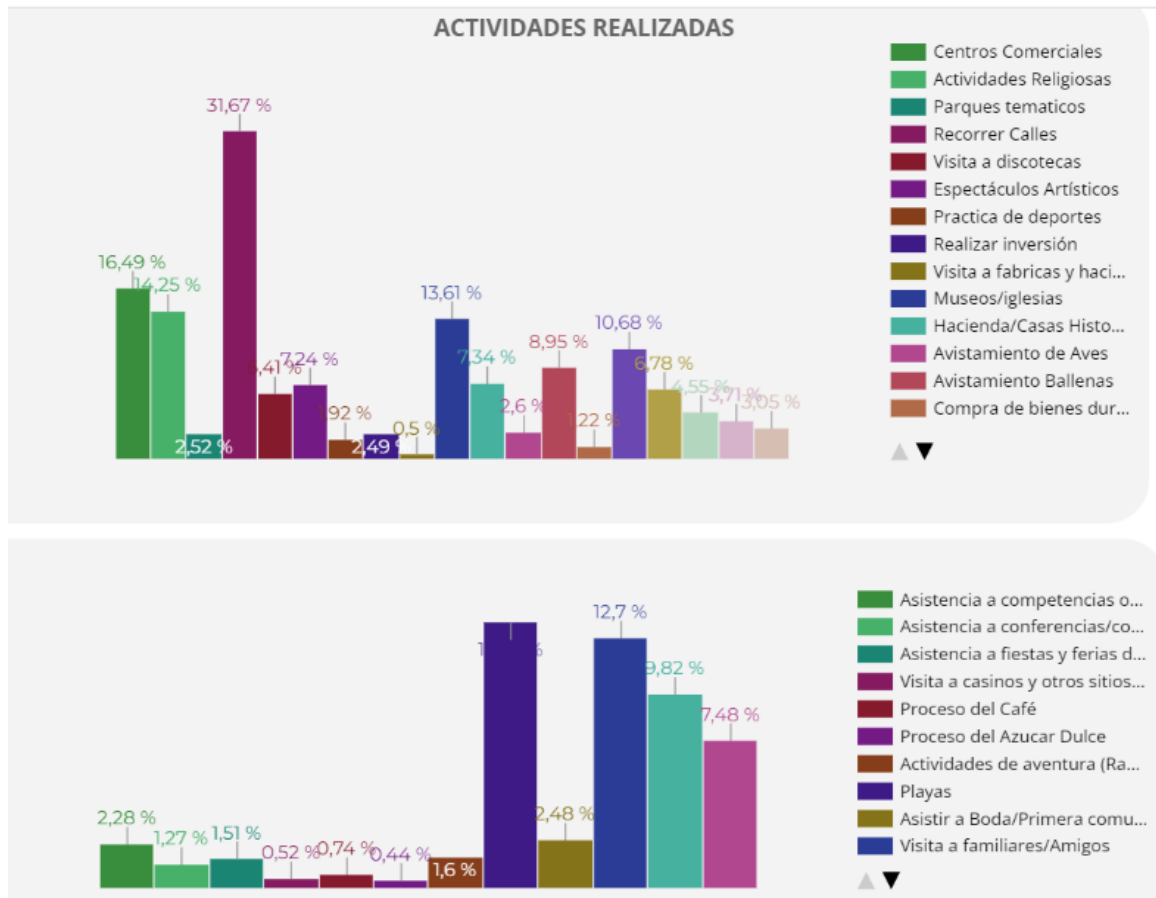


Ilustración 10. Actividades turísticas realizadas

Fuente: SITUR, 2024

Turismo cultural

Adicionalmente, el Valle del Cauca como se expuso en el programa 3.2 Diversidad de Identidades, asociado a las festividades incluidas en el patrimonio vivo, se evidencian una muestra de los meses con mayor actividad según el número de manifestaciones realizadas, lo que indica que los meses de junio (71), julio (56), agosto (70), octubre (69) y noviembre (58)



tienen una mayor actividad en el desarrollo de manifestaciones culturales. Este panorama indica los meses con mayor potencial para la promoción del turismo.

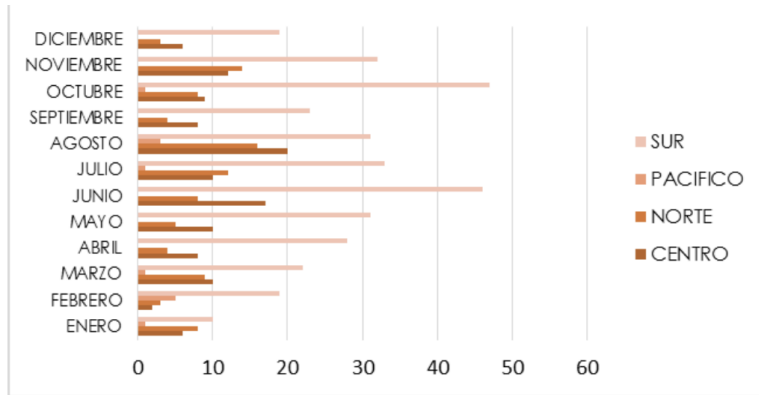


Ilustración 11. Participación de Manifestaciones Culturales por Mes

La propuesta de Circuitos territoriales patrimoniales descrita en el programa Diversidad de Identidades, permitió también la definición de unos nodos de integración, que serán las áreas encargadas de proveer los enlaces y soportes a los circuitos territoriales patrimoniales. Los nodos de integración corresponden con esas zonas donde hay mayor concentración de activos territoriales patrimoniales y/o esas áreas que serán clave en la revitalización de la ruralidad, como el caso de Puerto Merizalde en Buenaventura. Los nodos de integración de los circuitos territoriales patrimoniales son:

Nodo de integración de Cartago

Nodo de integración de El Águila

Nodo de integración de El Cairo – Argelia

Nodo de integración Alcalá y Ulloa

Nodo de integración Toro, La Unión y Roldanillo

Nodo de integración Caicedonia y Sevilla - Nodo de integración Tuluá - Nodo de integración Calima y Buga

Nodo de integración de El Cerrito y Ginebra

Nodo de Integración Cali y Palmira - Nodo de integración Buenaventura, Bocana y San Cipriano

Nodo de integración Juanchaco, Ladrilleros y La Barra - Nodo de integración Zabaletas

Nodo de integración Puerto Merizalde Estos ámbitos deberán contar con sistemas de movilidad especiales, coberturas TIC última generación, y equipamientos especiales para la promoción y desarrollo de los circuitos.



Infraestructura

A partir de un inventario de la infraestructura hotelera de 2016 en el Valle del Cauca existe un total de 465 hoteles, de los cuales el 45,2% se encuentra en la Subregión Sur, con una capacidad mínima de 20.502 personas. De este total de hoteles, solo el 9,68 % cuentan con todos los servicios (internet, restaurantes, información turística, transporte, idiomas, parqueadero), el 10,32% son de cuatro y cinco estrellas, y el 34,41% no tiene posicionamiento turístico (no existe información que lo promueva, generalmente hoteles que no cumplen con todos los servicios).

También se evalúan los servicios y el tipo de alojamiento de los hoteles registrados, esto con el fin de observar la calidad de hoteles que tiene el Valle del Cauca. En ese orden de ideas, podemos notar que en el caso de servicios turísticos en el Valle, los valores porcentuales más altos se encuentran en: servicio WIFI con un 56,13 % y posicionamiento turístico (páginas de internet, y fácil acceso a la información) del 59,14%. Existen debilidades en capacitación de idiomas 37,85%, traslado 25,38% y centro de negocios con un 29,68%. En cuanto a prestadores de servicios hoteleros rurales, actualmente se encuentran registrados 54, lo que representa el 11,61% del total de hoteles, ubicados principalmente en los municipios de Alcalá, Ginebra y Calima. Este tipo de alojamiento en cuanto a los circuitos patrimoniales beneficiará a todos aquellos municipios cuyo principal atractivo es el patrimonio ambiental, además es una alternativa económica local que apoyará los territorios de paz priorizados y municipios que no cuentan con un desarrollo de infraestructura cualificada.

La Subregión Norte cuenta con 72 hoteles, de los cuales el 45,83% se encuentran en Cartago y el 15,27% en Alcalá; de 16 municipios que conforman esta subregión solo 10 de ellos tienen prestadores de servicios turísticos, de los cuales 4 solo cuentan con 1 empresa hotelera registrada. La propuesta de los circuitos de integración PCC-Paraguas-Tatamá, y agrícola BRUT tiene 5 nodos de integración, los cuales deben ser prioritarios en el fortalecimiento de infraestructura en este caso los municipios del Águila, el Cairo, Argelia y Ulloa, deben promover la construcción de servicios turísticos que ayuden a soportar los circuitos pero que además sea un factor de economía local que genere ingresos y empleo.

Se propone desde el POTD fortalecer los siguientes asentamientos para la infraestructura hotelera en las cabeceras urbanas de:

El Cairo: se puede dar a través del aprovechamiento de predios desocupados o lotes vacíos.

Cartago: tiene servicios hoteleros, sin embargo, requiere cualificarlos y aumentarlos.

Roldanillo: su promoción turística de deporte extremo debe ir de la mano con otros servicios necesarios para su posicionamiento.

La Unión: ya cuenta con una infraestructura cualificada de prestadores de servicios, la cual sin embargo debe fortalecerse a la luz de las nuevas oportunidades turísticas que puedan traer la concreción de las propuestas productivas y de equipamientos únicos del POTD.



Alcalá: como beneficiario del turismo del Eje Cafetero.

Por otra parte, la Subregión Norte cuenta con tres centros poblados con prestadores registrados, los cuales deberán fortalecerse: Primavera-Bolívar, San Luis- La Unión, y Piedras Moler-Cartago, estos asentamientos servirán como soporte de los circuitos promoviendo alojamiento rural y actividades asociadas al ecoturismo, turismo investigativo y en el caso de Primavera, fortaleciendo su patrimonio cultural vivo.

La Subregión Centro cuenta con 124 hoteles, de los cuales el 42,74 % se encuentran en Guadalajara de Buga, 22,58% en Tuluá y el 19,35 % en Calima; de 13 municipios que conforman esta subregión, 11 de ellos tienen prestadores de servicios turísticos, sin embargo los municipios de Guacarí, Restrepo y Riofrío tienen una capacidad muy baja que oscila entre 8 a 30 camas.

Restrepo debe considerar aumentar su infraestructura hotelera como un factor de ingreso local. Por otro lado se tienen municipios cuyo valor más importante son los activos ambientales y paisajísticos como lo es Guacarí, Riofrío, Trujillo, Sevilla y Caicedonia, que podrían aprovechar la opción de alojamiento rural o posadas turísticas como un soporte de la economía rural y una estrategia de empleo para territorios priorizados para la paz.

Se propone entonces fortalecer las cabeceras urbanas de Guadalajara de Buga, Tuluá, Calima, Restrepo, Bugalagrande, Sevilla y Caicedonia. Como fortalecimiento y aprovechamiento a los activos ambientales y paisajísticos se proponen algunos centros poblados para la promoción del ecoturismo, principalmente en áreas potenciales como el parque de las Hermosas, la Laguna de Sonso y el PCC; estos centros poblados son: Andinapolis, Salónica, Puente tierra, Alaska, Samaria, Barragán y Santa Lucía.

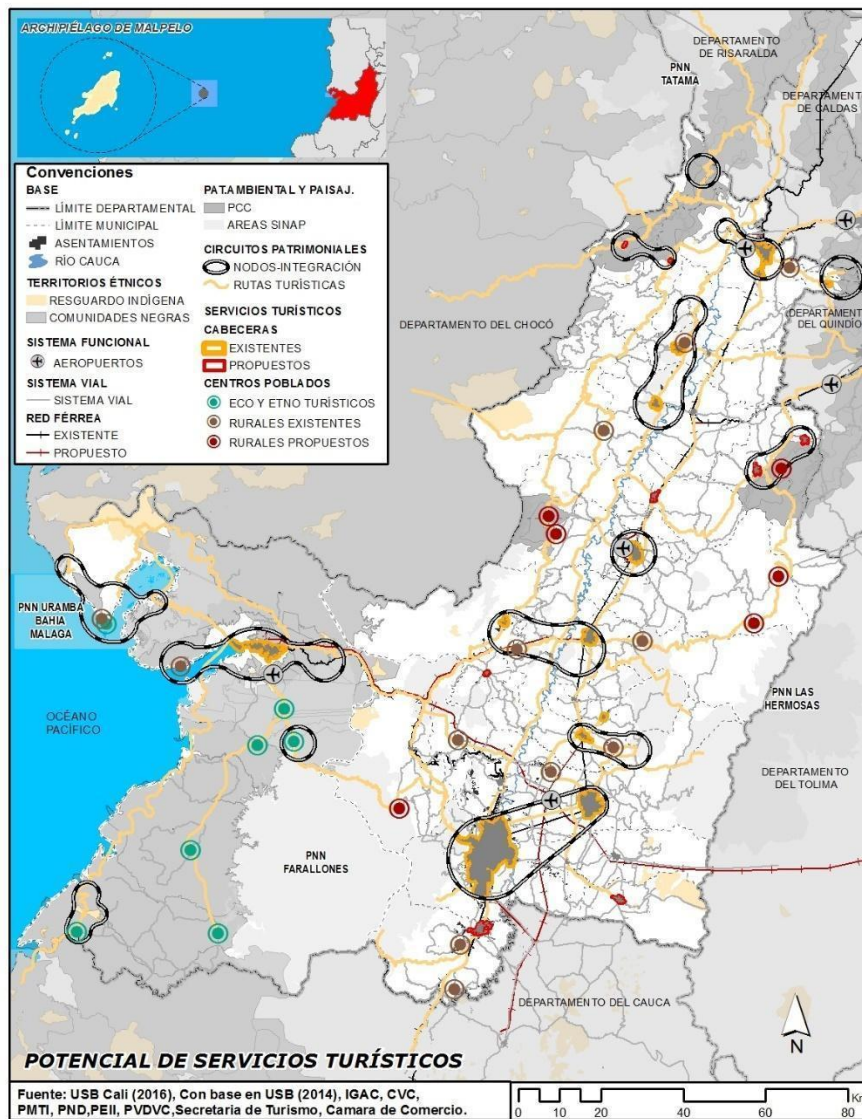
Del total de municipios en la Subregión Sur, sólo 8 cuentan con servicios de alojamiento. Florida, El Cerrito y La Cumbre cuentan con una capacidad muy baja que va desde 9 a 65 camas, un rango muy bajo con respecto a los demás de la Subregión.

Santiago de Cali es un núcleo cuyo valor económico y turístico está creciendo y posicionándose en el marco nacional; esto implica que los municipios cercanos pueden obtener un beneficio de ello.

Como fortalecimiento al circuito se requiere que nuevas cabeceras y centros poblados integren infraestructura de servicios turísticos, como es el caso de Jamundí, la Cumbre, y Florida, y fortalecer cabeceras que ya tienen prestadores como Ginebra, El Cerrito, Cali y Palmira, aprovechando el potencial de activos materiales; en el caso de centros poblados se tienen en cuenta: El Queremal, Potrerito, Robles, Pavas, Roza y Santa Elena.



En la Subregión Pacífico el 12,69% de los hoteles están ubicados en la cabecera Urbana de Buenaventura, Ladrilleros, La Bocana y Pianguita, aportando una capacidad mínima de 3.816 personas, sin embargo, se registraron en el año 2014 31.160 turistas, con un promedio de 2.596 visitantes al mes y 649 diarios. Sólo en Semana Santa el sector turístico de San Cipriano recibió a 16.000 turistas, los cuales se hospedan en hostales (no registrados en Cámara de Comercio) camping, o en las cabeceras urbanas de Buenaventura y Cali. Como prestadores de servicios turísticos se propone fortalecer la cabecera urbana de Buenaventura; y los centros poblados de San Francisco Javier, La Comba, Puerto Merizalde, Sabaletas y Campo Hermoso.



Mapa 14. Potencial de servicios Turísticos

Fuente. Gobernación del Valle del Cauca 2019

Descripción

El turismo en el Departamento del Valle del Cauca se posiciona como uno de los renglones económicos de mayor auge, dadas las condiciones singulares de cada una de las subregiones, microrregiones y municipios del Departamento ligado a las conectividades funcionales, sociales, culturales y económicas.

Este programa busca a través de la articulación de los elementos que componen diversidad cultural y territorial natural como activos diferenciales del territorio que favorecen la oferta diferencial innovadora de servicios turísticos a través de las vocaciones territoriales facilitando la atracción de turistas, el posicionamiento del Departamento como destino turístico favoreciendo los índices de competitividad y el desarrollo de estrategias turísticas planificadas para la conceptualización diferencial de nuevos pueblos mágicos aprovechando las orientaciones de los circuitos territoriales patrimoniales del POTD.

Sectores

Comercio, Industria Y Turismo

Metas de Resultado

Descripción de la meta de resultado	Línea Base	Entidad Coordinadora Nombre
34002 - Sostener la 3 posición del índice de competitividad turística regional de Colombia durante el periodo de gobierno	2	Secretaría de Turismo
34001 - Incrementar a 8.065.782 el flujo de visitantes en el Valle del Cauca en el cuatrienio	0	Secretaría de Turismo



Subprogramas

3.4.1 Viájate el Valle

Subprograma 3.4.1 Viájate el Valle

Estrategias

Generando estrategias de comunicación y el plan de marketing de los destinos y productos turísticos en los medios digitales, la producción de material promocional y multimedia, se fortalece la identidad del destino Valle del Cauca tanto nacional como internacional propiciando la llegada de visitantes internos, nacionales y extranjeros.

Participando de ferias y eventos nacionales e internacionales, promocionando el turismo de negocios y la internacionalización del destino posicionando la marca región aumentando la oferta de información turística a través de la vinculación de los promotores turísticos en los municipios con vocación turística.

Promoviendo el desarrollo y diseño de las estrategias de promoción vinculando la participación de los actores de la cadena de valor del sector permitiendo la apropiación y la definición de objetivos comunes

Estableciendo líneas de acción e indicadores de medición y fortaleciendo los canales de comercialización y articulación con los operadores turísticos.

Vinculando en las estrategias de promoción turística que impacten de manera transversal a los diferentes grupos poblacionales (indígenas, afrocolombianos, mujeres, jóvenes y personas en situación de discapacidad) de diferentes formas, en lo económico puede generar oportunidades a los residentes locales al aumentar la demanda de bienes y servicios.

Generar estrategias de promoción turística que faciliten el intercambio cultural entre visitantes y residentes posicionando la identidad del destino y la preservación de tradiciones locales auténticas.

Estructurando e implementando proyectos de infraestructura turística que responden a la identificación de las necesidades de los territorios y de los visitantes, se contribuye a incrementar la competitividad de la industria de los viajes y turismo, permitiendo que los turistas y la población local hagan buen uso de los atractivos con las condiciones adecuadas, generando seguridad y apropiación de las mismas.



Mejorando la infraestructura turística se puede lograr que un destino sea más accesible y atractivo permitiendo aumentar el número de visitantes. La inversión en infraestructura no solo beneficia a los turistas sino también a los residentes locales impulsando subsectores relacionados como la gastronomía y el comercio.

Vinculando en los proyectos de infraestructura turística contemplados, las iniciativas enfocadas en la construcción de infraestructura o espacios de uso público en los atractivos turísticos del territorio. Intervención de los pueblos mágicos del Valle del Cauca que contiene: la co-creación con la comunidad y los actores del sector en la conceptualización y diseño de la intervención; ejecución de la obra de embellecimiento, diseño y ejecución de los puntos visit (como espacios imperdibles para tomar una fotografía, se convierten en íconos de promoción para el municipio donde esté ubicado y permiten ser viralizados a través de plataformas y redes sociales), adecuación de los puntos de información turística, adecuación de la infraestructura para el fortalecimiento del turismo industrial, intervención en infraestructura en el pacífico vallecaucano.

Interviniendo nuevos pueblos para la implementación del programa de los Pueblos Mágicos del Valle del Cauca que serán seleccionados a través del proceso de convocatoria establecido en la Ordenanza 591 de 2022 que contiene: la co-creación con la comunidad y los actores del sector en la conceptualización y diseño de la intervención; ejecución de la obra de embellecimiento, diseño y ejecución de los puntos Visit (como espacios imperdibles para tomar una fotografía, se convierten en íconos de promoción para el municipio donde esté ubicado y permiten ser viralizados a través de plataformas y redes sociales), adecuación de los puntos de información turística, adecuación de la infraestructura para el fortalecimiento del turismo industrial, intervención en infraestructura en el pacífico vallecaucano.

Implementando componentes lumínicos (Diseño de experiencias lumínicas inmersivas) a través de intervenciones del paisaje lumínico urbano que contribuya al establecimiento de dinámicas sociales en el espacio público en las noches con nuevas tecnologías de iluminación y propuestas diseñadas a partir de la percepción de los ciudadanos sobre el espacio público se hará la intervención que permitirá revitalizar las actividades nocturnas, el desarrollo urbano, social y económico en el municipio. Este incluye la instalación de iluminación inteligente y controlada de la plaza principal mejorando la prestación de los servicios al turista.

Proporcionando las habilidades, conocimientos y competencias a través de la educación formal y educación para el trabajo y el desarrollo humano necesarias para los diferentes actores de la cadena de turismo (prestadores de servicios de turismo, empleados vinculados del sector, guías de turismo, entre otros actores) requeridos en el desempeño eficiente de las actividades de la industria turística acorde a las necesidades particulares de los promotores y la oferta y alcance turístico de las microrregiones.

Incluyendo los programas como bilingüismo y formación de alto nivel, para garantizar la oferta de servicios de calidad en los subsectores como alojamiento, gastronomía, guías de turismo,

entre otros cumpliendo con los estándares internacionales, mejorando la satisfacción del turista y la reputación del destino.

Fortaleciendo a las MiPyMes de la industria turística en los municipios del Valle del Cauca que cuenten con establecimientos de los subsectores de alojamiento, gastronomía, agencias de viaje, operadores turísticos, guías de turismo, transporte especial, entre otros relacionados con el sector con el objetivo de aumentar la productividad y dinamizar la economía del departamento. Esta estrategia se desarrolla a través de las asistencias técnicas que incluyen las jornadas de formación y asesorías en mejores prácticas empresariales (gestión administrativa, marketing, calidad, innovación, comercial, financiera, servicio al cliente, diseño de interiores, entre otros). Estas asistencias técnicas impactan transversalmente a los diferentes grupos poblacionales que están vinculados en las MiPyMes del sector.

Asistiendo técnicamente a las instituciones, organizaciones del gobierno, las comunidades de destino, el sector empresarial y la academia para crear redes de cooperación y armonización entre los actores logrando identificar y proponer soluciones a las diferentes problemáticas que permitan el adecuado desarrollo de la actividad turística en el Valle del Cauca.

Asistiendo técnicamente a los prestadores de servicios turísticos en la creación de estrategias que promueven la protección de los recursos naturales, culturales y los atractivos turísticos, las instalaciones, los servicios y las actividades que representan el plan de comercialización de un destino generando experiencias turísticas integrales.

Priorizando la identificación de la vocación turística, la caracterización de la oferta, actualización de inventarios turísticos, con el fin de destinar los recursos financieros para invertir en el mejoramiento del producto turístico, y generar alianzas estratégicas con actores del sector, para que durante el periodo de gobierno 2024-2027 se fortalezcan los productos turísticos relacionados con la salud (turismo médico), la cultura (turismo gastronómico) la industria (Turismo industrial y de negocios), permitiendo al Departamento potenciar los valores turísticos identificados también en el POTD y articulados en los Circuitos Territoriales Patrimoniales, lo que se traduce finalmente al desarrollo y fortalecimiento de los territorios. Estas asistencias técnicas impactan transversalmente a los diferentes grupos poblacionales que están vinculados en la cadena del sector.



Metas de producto

Descripción de la meta de producto	Línea base	Código y nombre producto	Entidad responsable
Ejecutar una campaña de comunicación y marketing de destinos para el valle del cauca anualmente durante el cuatrienio.	1	350204600: Campañas realizadas	Secretaría de Turismo
Adecuar y preservar la infraestructura de los 5 bienes patrimoniales del INCIVA con el fin de mejorar la prestación de los servicios al turista durante el cuatrienio.	5	3502055-Centro turístico mantenido	Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca - INCIVA
Capacitar 230 actores de la cadena de valor del sector turismo del Valle del Cauca en temas relacionados con el sector durante el cuatrienio.	205	3502011: Servicio de apoyo para la formación de capital humano pertinente para el desarrollo empresarial de los territorios	Secretaría de Turismo
Asistir técnicamente a 650 prestadores de servicios turísticos del Valle del Cauca durante el cuatrienio.	600	3502022: Servicio de asistencia técnica a las Mipymes para el acceso a nuevos mercados	Secretaría de Turismo
Generar 70 acciones de acompañamiento a entidades territoriales y grupos de interés del Valle del Cauca en temas turísticos durante el cuatrienio	2	3502116: Servicio de asistencia técnica	Secretaría de Turismo
Generar 3 productos turísticos anualmente durante el periodo de gobierno.	1	3502004: Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos	Secretaría de Turismo
Construir y/o mantener 30 atractivos turísticos en el valle del cauca durante el cuatrienio.	13	3502113: Equipamiento turístico construido	Secretaría de Turismo